



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025-2028

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA

[Handwritten scribbles and a large arrow pointing upwards]

[Handwritten signature: Gloriam]

[Multiple handwritten signatures and scribbles in blue ink]

Nuestros Campus



Handwritten scribble

Handwritten text: Universidad del Istmo (del Istmo) Juchitan



Directorio

Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias
Rectora

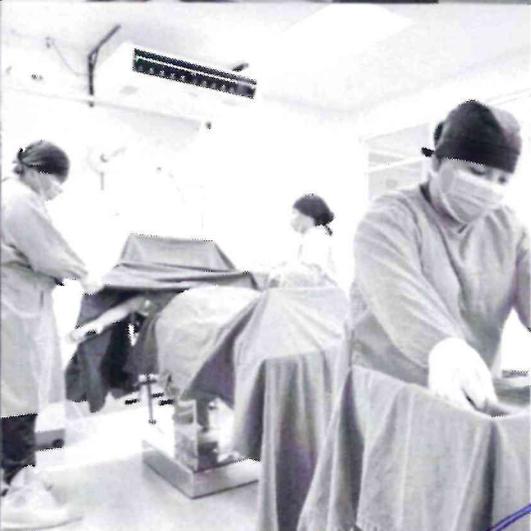
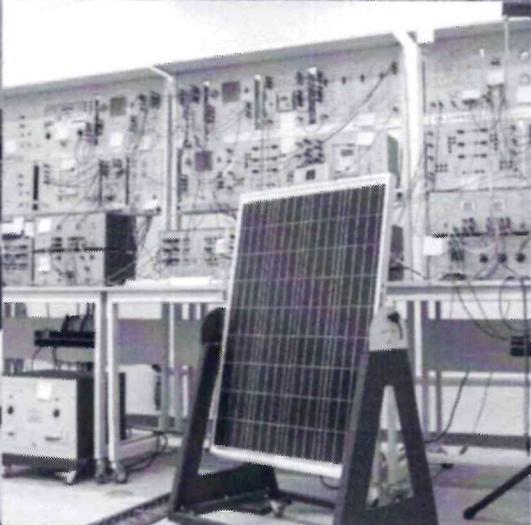
Dr. Edwin Román Hernández
Vice-Rector Académico

M. A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración

www.unistmo.edu.mx

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signature on the right margin]



Handwritten blue scribbles and lines on the left margin.

Handwritten blue scribbles and lines on the left margin.

Handwritten blue scribbles and lines at the bottom left.

Handwritten blue scribbles and lines at the bottom center.

Handwritten blue scribbles and lines at the bottom center.

Handwritten blue scribbles and lines at the bottom center.

Handwritten blue scribbles and lines at the bottom center.

Handwritten blue text on the right margin: "And Study for (all) years"

Handwritten blue scribbles and lines on the right margin.

Tabla de contenido

1.1. Introducción 4

1.2. Metodología aplicada..... 6

1.3. Marco Jurídico 7

1.4. La UNISTMO y sus ejes rectores 8

 1.4.1. Historia de la UNISTMO 8

 1.4.3. Modelo educativo 15

 1.4.4. Modelo organizacional 17

1.5. Alineación del PDI al contexto actual 18

 1.5.1. Transformaciones demográficas, económicas y sociales 19

 1.5.2. Agenda 2030 en el ámbito educativo 23

 1.5.3. La educación superior en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 26

 1.5.4. Planeación educativa del Estado de Oaxaca..... 28

1.6. Capacidad..... 31

1.7. Competitividad..... 34

1.8. Plataforma administrativa y de apoyo..... 36

 1.8.1. Infraestructura..... 36

 1.8.2. Equipamiento..... 37

 1.8.3. Servicios 43

1.9. Logros 44

1.10. Horizonte institucional 2028 53

2. Prospectiva Estratégica 2025-2028, Visión 2030 54

 2.1. Conceptualización..... 54

 2.1.1. Misión..... 54

 2.1.2. Visión 54

 2.1.3. Valores..... 54

 2.1.4. Hacia una Educación Superior de Excelencia: Principios y Ejes de Acción.. 55

 2.2. Transversalización 56

 2.3. Aplicación..... 58

 2.3.1. Objetivo General del PDI: 58

 2.3.2. Programas, Políticas, Estrategias, Indicadores y Metas 58

3. Consideraciones finales hacia el 2028 81

4. Bibliografía..... 82

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Gómez' and other illegible signatures.

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large arrow pointing up and several illegible signatures.

Firmas de legalidad..... 83
ANEXO I. PUBLICACIONES 87
ANEXO II. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN..... 106

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'L.P.H.', 'ASD', and various illegible marks.]

[Vertical handwritten text on the right margin, including 'PSA' and other illegible words.]



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025-2028

ESTE PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025-2028 DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, FUE APROBADO POR EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN, EN Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca A LOS 19 DÍAS DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2025.

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, FUE PUBLICADO PARA CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA E INTERESADOS, EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS: www.unistmo.edu.mx

"Lo único verdaderamente nuevo, es la amplitud y la rapidez de los cambios"
Modesto Seara Vázquez (2019)

PRESENTACIÓN

1.1. Introducción

La Universidad del Istmo (UNISTMO), en su afán de continuar con su política de calidad educativa y mantenerse a la vanguardia ante los inminentes cambios suscitados en los últimos años, ha actualizado el presente Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028, el cual servirá de guía para continuar en el sendero de excelencia, libertad, igualdad y fraternidad, garantizando actuar bajo lineamientos que coadyuven a lograr los objetivos de superación y desarrollo educativo, con la aplicación de valores sociales que impulsen una sociedad más justa y equitativa, donde impere la cultura de la paz, la salud, la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental, que impulsen el progreso y el bienestar de cada individuo, familia y de la sociedad, sobre todo la de la región del Istmo de Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca.

El haber atravesado por uno de los eventos más infortunados de salud pública, como lo fue la pandemia por COVID-19, hace que la UNISTMO tome consciencia de la vulnerabilidad del ser humano y a partir de ahí otorgue mayor valor a la vida y a las relaciones sociales que nos constituyen como seres humanos, así como reconocer la importancia de preservar la integridad y la salud, y dar el uso adecuado a las herramientas tecnológicas que durante ese periodo sobresalieron de manera significativa. Al mismo tiempo, este acontecimiento abrió la perspectiva de la prevención, preparación y superación de las contingencias y, además, se reconoció que el hombre tiene la capacidad de combatir y superar los desafíos que se presentan, sobre todo cuando se crean grupos de trabajo multidisciplinarios y comprometidos que se esfuerzan para lograr un objetivo en común.

Otros retos importantes a combatir son la violencia de género y el calentamiento global. Para ello, se deben crear los mecanismos necesarios en torno a la Cultura de Paz y poner en marcha estrategias que reduzcan el cambio climático, el cual pone en riesgo no solo la vida del ser humano, sino la de los seres vivos en su conjunto y el equilibrio medioambiental. Tan solo en los últimos años se han presenciado acontecimientos nunca antes registrados, como fuertes tornados, sequías extremas, grandes incendios, inundaciones extraordinarias y acontecimientos que indican que los efectos no serán para el futuro, sino que ya están. Por otra parte, la violencia de género debe ser erradicada rotundamente, ningún individuo debe ser violentado por ninguna causa, el respeto debe imperar no solo dentro de las aulas o de la institución, sino trascender hacia las familias y a la sociedad. Preparar a los futuros profesionistas a partir de una base ética, crítica, reflexiva y propositiva es uno de los principales objetivos de la UNISTMO.

La Administración Federal anterior resaltó la importancia estratégica del Istmo de Tehuantepec, por lo que inició una serie de importantes proyectos federales, como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). Este proyecto busca potenciar la conectividad y el desarrollo económico en la región y es una de las iniciativas clave de

infraestructura y desarrollo impulsadas en los últimos años. Bajo este lineamiento, la Universidad tiene el gran compromiso de dar respuesta a las demandas de los empleadores formando profesionistas altamente capacitados que colaboren en estos proyectos. Entre las principales obras federales en la región se encuentran:

- Modernización del Ferrocarril Transístmico: La rehabilitación de las vías ferroviarias busca conectar los puertos de Salina Cruz (Oaxaca) y Coatzacoalcos (Veracruz) para facilitar el transporte de carga y mercancías entre el Atlántico y el Pacífico.
- Ampliación y Modernización de Puertos: Salina Cruz y Coatzacoalcos están recibiendo inversiones significativas para mejorar sus capacidades logísticas y de carga.
- Parques Industriales: Se están desarrollando varios parques industriales a lo largo del corredor para atraer inversión privada y fomentar la creación de empleos en la región.
- Infraestructura Carretera y Servicios: Ampliación de carreteras y mejora de los servicios básicos.

Es por ello que la sociedad istmeña requiere hombres y mujeres con la capacidad de dar respuesta a las exigencias que demanda día a día la nación mexicana, para contribuir en la creación de un mundo mejor en todos los ámbitos.

Para la UNISTMO, el trabajo realizado durante sus 23 años de servicios ininterrumpidos ha sido arduo, con el compromiso del personal académico, administrativo y operativo, quienes sientan las bases para impulsar a los nuevos profesionistas que se insertarán en diversos campos laborales. Una de las principales claves que la universidad ha seguido es que su filosofía se sustenta en el Modelo del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO), mismo que plantea brindar un servicio público, gratuito, eficiente y honesto, que impacte positivamente a la comunidad universitaria y a las localidades en las que se encuentra presente: Tehuantepec, Ixtepec y Juchitán, y a sus comunidades circunvecinas. Con ello la UNISTMO ha logrado posicionarse como un importante promotor de la educación superior, impulsando la creación de carreras universitarias y planes de estudio acordes a las necesidades de la región.

Para alcanzar los propósitos hasta ahora planteados, la UNISTMO ha otorgado becas para incentivar a las y los estudiantes en su aprovechamiento escolar, evitando que el factor económico signifique un freno para alcanzar sus objetivos académicos, como la Beca por Servicios Educativos, la Beca alimentaria y la Beca Jóvenes escribiendo el futuro, cabe señalar que también existen algunas otras becas externas que el estudiantado puede aprovechar, como las becas emitidas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), Beca Telmex y Becas federales. Además, se brinda un programa de tutorías y asesorías individuales o grupales, con la finalidad de darles un trato personalizado que permita disminuir la deserción escolar; así mismo, se ofrece el servicio de biblioteca, salas de

cómputo, cursos de inglés con docentes nativos del idioma, cafetería, enfermería, entre algunos otros servicios académicos con los cuales se logra dotar a las y los estudiantes de herramientas básicas para su buen desempeño.

Una de las principales metas de la UNISTMO es consolidarse como la máxima casa de estudios de la Región del Istmo, reconocida no solo a nivel local o estatal, sino a nivel nacional e incluso internacional. Ante esta premisa este Plan de Desarrollo Institucional (PDI) será la herramienta que funja como la guía base para la toma de decisiones y acciones, es por ello que, entre otros, se sustenta por el Plan Nacional de Desarrollo (PND) emitido por el gobierno federal actual, la Agenda 2030 de la ONU, la Planeación Educativa Estatal y la información oficial emitida respecto a la situación de los municipios en los cuales se encuentra presente.

Los cambios de paradigma demandan a la UNISTMO identificar sus fortalezas y debilidades y, en medida de sus capacidades, llevar a cabo los ajustes pertinentes que le garanticen ser una de las universidades líderes en el desarrollo educativo en sus diferentes niveles. Para lograrlo tiene que transformarse en una institución eficiente, debe iniciar su trabajo desde su interior, buscando los mecanismos necesarios para establecer una cultura de trabajo colaborativa y participativa de sus diferentes plantillas: directiva, docente, administrativa y operativa; partiendo desde una comunicación efectiva interna y externa.

Es indispensable formular un PDI con visión 2030 que le garantice a la UNISTMO cumplir con su compromiso fundamental, brindar educación superior, y al mismo tiempo, evolucionar de forma simultánea con la sociedad, de tal forma que garantice la vinculación de la universidad con los sectores productivos tradicionales y emergentes.

1.2. Metodología aplicada

Actualmente las universidades se enfrentan a cambios presentados de forma más rápida que en años anteriores, por lo tanto, deben prepararse ante los desafíos de las transformaciones locales y globales, como el uso y cambio de las tecnologías y las telecomunicaciones, los logros y avances de la medicina, las ciencias y las humanidades, así como la reconfiguración demográfica, económica y política. La UNISTMO asume el compromiso de formar profesionistas capaces y preparados para enfrentar estos retos. Los universitarios deben adquirir durante su estancia académica, las habilidades necesarias como: creatividad, uso de Tics, trabajo en equipo, conocimiento de lenguas extranjeras, trabajo bajo presión ante situaciones de emergencia, capacidad de análisis y decisión, habilidades deportivas, artísticas, con un gran sentido humano, aplicación de valores, entre otras. Para ello, las y los profesores-investigadores poseen un gran compromiso en dar sus cátedras de calidad, con conocimientos actualizados y vanguardistas, bajo un ambiente de respeto y cordialidad, además la investigación y promoción al desarrollo son actividades fundamentales que le permiten al docente

ampliar y aplicar su campo de conocimiento en beneficio no solo de la comunidad universitaria sino de la sociedad.

Para llevar a cabo este documento se trabajaron 5 etapas, las cuales se desglosan a continuación:

- *Etapa 1. Exploración del entorno:* Se identificaron todos aquellos factores externos que amenazan el cumplimiento de los objetivos planteados, así como el surgimiento de nuevas tendencias.
- *Etapa 2. Análisis de la situación actual:* Se exploraron y reconocieron los procesos y resultados que hasta ahora la UNISTMO ha implementado y obtenido en sus tres campus.
- *Etapa 3. Plantear una Visión 2030:* Con mira a un futuro deseado de carácter incluyente e integral, encauzando las acciones hacia ello.
- *Etapa 4. Planteamiento de objetivos:* Tanto el objetivo general, como los específicos, guiarán el proceso de transformación orientado hacia la visión 2030.
- *Etapa 5. Programas:* Forma parte de la gestión necesaria para lograr los cambios específicos en las diversas áreas de los tres campus.

Para la integración de este PDI fue necesaria la participación de los diversos actores clave, desde vicerrectores, jefes de carrera, representantes de diversas comisiones, personal administrativo y académico, así como de estudiantes. Las ideas fueron externadas en reuniones y juntas de trabajo.

1.3. Marco Jurídico

Este PDI de la UNISTMO sustenta su creación bajo las siguientes leyes, modelos y planes:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley General de Educación Superior
3. Ley de Educación del Estado de Oaxaca
4. Decreto de Creación de la Universidad del Istmo
5. Modelo Educativo del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO)
6. Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030
7. Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2022-2028
8. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.4. La UNISTMO y sus ejes rectores

1.4.1. Historia de la UNISTMO

La UNISTMO inició actividades en febrero del 2002, como respuesta a la creciente demanda educativa estatal presente particularmente en la Región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. En junio de ese mismo año se iniciaron labores académicas en dos campus: Tehuantepec e Ixtepec. La inauguración oficial se llevó a cabo en noviembre del 2004, ante la presencia del gobernador del Estado, el Lic. José Murat Casab (1998-2004); del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la universidad (2002-2022); del director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (1998-2004), el Ing. Froylán Cruz Toledo; y del el Dr. Martín Vázquez Villanueva, Presidente Municipal Constitucional de Tehuantepec (2002-2004).

Esta institución se rige legalmente por las disposiciones emanadas del Poder Legislativo del Estado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial Extra el 18 de junio del 2002 y tiene como funciones fundamentales:

- La enseñanza
- La investigación
- La difusión de la cultura y
- La promoción del desarrollo a nivel regional, estatal y nacional

Para ofrecer una mejor educación de calidad a los jóvenes universitarios, se decidió que cada campus o Dependencia de Educación Superior (DES), se especializara en áreas del conocimiento. Es así que para especializarse en lo relativo a la energía y los hidrocarburos, el campus Tehuantepec se orientó hacia la ciencia y la tecnología (DES 595. Ingeniería y Tecnología), ofreciendo en sus inicios las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería de Petróleos e Ingeniería en Diseño; mientras que el Campus Ixtepec se orientó hacia las ciencias sociales y humanidades (DES 596. Ciencias Sociales y Administrativas), ofertando las Licenciaturas en Administración Pública, Ciencias Empresariales e Ingeniería en computación (esta última se trasladó al Campus Tehuantepec en el año 2006).

Con base en la demanda de la población istmeña y como estrategia para potencializar el desarrollo tanto educativo como socioeconómico de la región, en el año 2005 se apertura la Licenciatura en Informática en el Campus Ixtepec y la carrera de Ingeniería Industrial en el Campus Tehuantepec.

Para cumplir con los planes de desarrollo de la Región del Istmo de Tehuantepec, en particular lo relacionado a formar profesionistas de alta calidad y desempeño, en el año 2007 se incorporó a la oferta educativa la Licenciatura en Derecho en el Campus Ixtepec, así como la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas en el Campus de Tehuantepec. Ante la demanda de los egresados de las ingenierías por especializarse en sus respectivas carreras universitarias, en el año 2008 se decidió incorporar a la oferta educativa dos maestrías especializadas

en la energía, dentro del campus Tehuantepec: Maestría en Ciencias en Energía Eólica y Maestría en Ciencias en Energía Solar.

En el año 2011, La UNISTMO reafirmó su compromiso con la sociedad istmeña, abriendo un tercer campus, el Campus Juchitán (DES 1520. Ciencias Biológicas y de la Salud), orientada hacia un área altamente demandada e importante, la salud, es por ello que se inicia ofertando las licenciaturas en Enfermería y Nutrición. Cabe señalar que un tema de salud pública es la obesidad y la hipertensión, por lo tanto, estas licenciaturas esperan mitigar este problema en la región.

Atendiendo al llamado de las necesidades que surgen ante la problemática de abasto de energía, observado desde un enfoque legal, ambiental y social, en 2016 la UNISTMO incorporó a su oferta educativa la Maestría en Derecho de la Energía, en el Campus Ixtepec. Así mismo, en el verano de 2019, inició operaciones la carrera de Ingeniería de Energías Renovables en el Campus Tehuantepec, con el objetivo de continuar con la investigación científica y tecnológica, aprovechando los recursos naturales con los que cuenta la región, tal como la energía eólica, solar y la biomasa. Para fortalecer la investigación, innovación y el desempeño académico, la UNISTMO cuenta con el Instituto de Estudios de la Energía en el Campus Tehuantepec, cuyas actividades se apoyan con un laboratorio de investigaciones sobre la energía y un laboratorio de química pesada.

Hasta diciembre de 2022, la UNISTMO fue encabezada por el Dr. Modesto Seara Vázquez, quien trabajó incansablemente por la superación de la juventud oaxaqueña, pretendiendo reducir el rezago educativo y marginación en Oaxaca, sobre todo en las comunidades que anteriormente no contaban con una universidad pública a su alcance, para que con ello las y los jóvenes estudiantes no migraran hacia otras ciudades u otros Estados en busca de oportunidades académicas, pues las universidades que impulsó se caracterizan por ser de alta calidad, para ello consideraba que era necesario el trabajo arduo, la constancia, la perseverancia y las prácticas con sentido humano. Con estas cualidades presentes en la comunidad universitaria iniciaría la transformación de las comunidades hacia el bienestar social y económico mediante el acceso a la educación de calidad, el uso y desarrollo de tecnología, la investigación y el reconocimiento de los grupos originarios. Ante su fallecimiento tomó honorablemente el cargo la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias (Ver Figura 1), quien ha retomado y consolidado los ideales bajo los cuales se creó esta universidad. Para reafirmar su compromiso hacia la educación universitaria, en octubre de 2024 la Licenciatura de Informática evolucionó, dando inicio a la carrera de Ingeniería en Desarrollo de Software y Sistemas Inteligentes, establecida en el Campus Ixtepec.

De igual manera en ese mismo año, en el Campus Tehuantepec se apertura el Doctorado en Ciencias e Ingeniería en Energía (DCIE) como el primer programa de nivel doctorado en la UNISTMO y que complementa a los programas de estudio existentes, permitiendo dar continuidad a la formación de los estudiantes de manera ininterrumpida, profundizando sus conocimientos en un área específica de la energía eólica o solar, así como perfeccionar y

Spand for (all) Lums

tener mejores alcances en los resultados de investigación de las líneas de investigación existentes.

Para el verano del 2025, el Campus Ixtepec será testigo de la apertura de dos nuevas licenciaturas, Ingeniería en Logística y Cadenas de suministros y la Licenciatura en Comercio Exterior y Gestión de Aduanas, como respuesta a las demandas laborales vislumbradas para la región.



Figura 1. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, rectora del SUNEI. Fuente: <https://imparcialoaxaca.mx/>

La UNISTMO se caracteriza por ser una universidad de alto prestigio y renombre a nivel regional y estatal, es por ello que su compromiso con los jóvenes universitarios y con la sociedad istmeña se fortalece y crece al paso de las generaciones.

1.4.2. Funciones sustantivas de la UNISTMO

Enseñanza

Para lograr este eje tan importante para la UNISTMO, la enseñanza de calidad, la institución especializa sus campus en áreas del conocimiento, quedando distribuidos de la siguiente manera:

- Campus Tehuantepec: Área de Ingeniería y Tecnología
- Campus Ixtepec: Área de Ciencias Sociales y Administrativas
- Campus Juchitán: Área de Ciencias de la Salud

Esta distribución y especialización da cabida a maximizar el aprovechamiento de los recursos de infraestructura, materiales y financieros y, sobre todo de la capacidad de todos sus colaboradores. Además, se pretende que todos los programas de estudio estén debidamente estructurados y actualizados, brindando a las y los estudiantes conocimientos vanguardistas

acorde a sus perfiles y a las necesidades sociales emergentes (nuevas competencias digitales, la inteligencia artificial). Aunado a ello, en los últimos años, la universidad se ha preocupado por garantizar a las y los estudiantes la calidad de los programas educativos a través de la acreditación y autoevaluaciones ante los CIEES y próximamente ante SEAES, que brindan un panorama de los avances académicos de la institución.

Por otra parte, la filosofía académica de la UNISTMO se basa en el principio de libertad de cátedra y de investigación, en la que se debe organizar y realizar proyectos, principalmente sobre temas y problemas que afectan a la Región del Istmo de Tehuantepec, al Estado de Oaxaca, a México y al mundo.

Investigación

Para la UNISTMO, la investigación es parte fundamental de sus objetivos, conformando cuerpos académicos que den vida a proyectos reales, aplicables y de alto impacto principalmente en la Región del Istmo de Tehuantepec y del Estado de Oaxaca. Para lograrlo, es necesario contar con investigadores capacitados, infraestructura, equipos y materiales indispensables para llevar a cabo investigación de calidad. La universidad ha creado institutos de investigación en sus diferentes campus, tal es el caso del Instituto de Estudios de la Energía en el Campus Tehuantepec y del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos en el Campus Ixtepec, donde los profesores-investigadores en coordinación con las y los estudiantes, desarrollan proyectos a partir de bases teóricas, prácticas y tecnológicas, mismas que denotan una mayor eficiencia y firmes resultados, aprovechando los recursos y condiciones del medio en el que se desenvuelven, los ANEXOS I y II ponen en evidencia las publicaciones y proyectos de investigación que las y los Profesores de Tiempo Completo (PTC) llevan a cabo, de esta manera también se destaca la aportación a la generación de la ciencia y la difusión del conocimiento.

Difusión de la cultura

La cultura es un elemento fundamental para entender el contexto social bajo el cual la UNISTMO se desarrolla. Oaxaca es la Entidad Federativa con mayor diversidad étnica, cultural, lingüística y natural de México, misma que se manifiesta con la presencia de sus pueblos indígenas: Amuzgo, Cuicateco, Chatino, Chinanteco, Chocholteco, Chontal, Huave, Ixcateco, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Triqui, Zapoteco, Zoque, Tzotziles y Afromestizos de la Costa. Cabe señalar que cada grupo está identificado no solo por su lengua, sino también por características culturales, territoriales y formas de autogobierno tradicionales. Los grupos étnicos en Oaxaca están reconocidos en la legislación mexicana y estatal a través de la Constitución de Oaxaca, leyes federales y fuentes oficiales de instituciones como el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Spencer (RM) Evans

[Handwritten scribbles and marks on the left margin]

[Handwritten scribbles and marks on the right margin]

[Handwritten scribbles and marks at the bottom of the page]

Dentro de la diversidad lingüística, en Oaxaca existen 1,221,555 personas mayores de 3 años de edad que hablan alguna lengua indígena (INEGI, 2020), las más habladas son: zapoteco, mixteco, mazateco y mixe. Además, de los 570 municipios, 417 (73.2%) eligen a sus autoridades de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, en algunos casos reguladas bajo sistemas de "usos y costumbres".

Es por eso conveniente que la universidad conozca la cosmovisión local, sus necesidades, sus lenguas y su expresión cultural, con la finalidad de comprenderlas, respetarlas, preservarlas y alentar su desarrollo mediante la innovación social. Entender el contexto cultural de la región, dará cabida a crear un ambiente laboral sinérgico y de respeto, mismo que impacta positivamente tanto a estudiantes como a colaboradores.

En su afán de preservar el patrimonio cultural inmaterial en su área de influencia, la UNISTMO realiza diversas actividades en sus tres campus, la más representativa ha sido la Semana de las Culturas del Istmo (anteriormente Semana de la Cultura Zapoteca), en la que se reconoce la existencia de diferentes grupos étnicos en la región. Dentro de sus principales actividades destacan la participación de artistas oriundos de la región, como lo son: músicos, danzantes, poetas, pintores (ver Figura 2), artesanos, entre otros. En la última semana cultural (2024) también se llevó a cabo una calenda universitaria en cada uno de los campus, ya que en la región una calenda es considerada como una de las principales muestras de festejo y regocijo hacia el pueblo (ver Figura 3).



Figura 2. Colaboración de artistas y estudiantes en el marco de Semana de las Culturas del Istmo, junio 2024.



Figura 3. Calenda universitaria, junio 2024.

Entre octubre y noviembre también se llevan a cabo actividades en el marco del Día de Muertos, celebración fuertemente arraigada en nuestro país, sobre todo en los pueblos indígenas y que la universidad fortalece al fomentar la construcción de altares de muertos en donde participa toda la comunidad universitaria, además también se acompañan de actividades como música y exposiciones fotográficas (ver Figura 4).



Figura 4. Altar Comunitario y la Exposición Fotográfica "Aquí seguimos", octubre 2024.

La universidad cuenta con la custodia de la Biblioteca Pública del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, donde el público en general tiene acceso libre al acervo que resguarda, además, la Librería Universitaria ofrece libros para el rescate de la cultura, como el Diccionario del Idioma Zapoteco, escrito por el Profesor-Investigador Óscar Méndez Espinosa, catedrático de esta casa de estudios. La Región del Istmo mantiene vivo su arraigo indígena, caracterizado en sus velas, calendas, rituales y trajes regionales, estos últimos reconocidos por su gran valor artístico y cultural a nivel nacional e internacional.

Promoción del desarrollo

La UNISTMO debe ser instrumento de desarrollo para las comunidades, principalmente de la región. Es por eso que la universidad colabora en diversas obras de carácter social, como: el diseño y planeación de obras públicas municipales, actividades de educación ambiental, verificación de la gestión pública municipal, capacitación al sector productivo y empresarial, entre algunos otros.

También, la universidad mantiene convenios de colaboración con empresas de la región, con municipios y el Gobierno del Estado, entre otras dependencias, con la finalidad de promover la participación de docentes y estudiantes, de igual forma promover una cultura de cooperación y participación mutua. Gracias a estos convenios es posible que las y los estudiantes no emigren a otras regiones o entidades en busca de oportunidades laborales o para realizar sus Estancias Profesionales, siendo testigos y partícipes del desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec. La Tabla 1 muestra los principales convenios de colaboración de la UNISTMO con los diferentes sectores de la sociedad.

Empresa / institución	Fecha de firma	Periodo	Objetivo	Carre- ras/instan- cia que be- neficia
Poder Judicial del Estado de Oaxaca	30 de mayo de 2024	31 de diciembre de 2027	Convenio que permite a los alumnos realizar Estancias Profesionales y/o Servicio Social, así como de investigación, impartición de conferencias, seminarios, cursos, posgrados entre otros afines. Así mismo, estudiantes y PTC pueden colaborar como peritos, intérpretes y traductores de lenguas indígenas en apoyo a las personas que lo requieran.	SUNEO
Órgano garante de acceso a la información pública, transparencia, protección de datos personales y buen gobierno del Estado de Oaxaca	3 de marzo de 2024	-	Convenio para establecer acciones y bases de coordinación para llevar a cabo, de manera conjunta y coordinada, la planeación y ejecución de actividades y estrategias para realizar cursos, talleres, conferencias y programas de capacitación en temas de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales, gobierno abierto, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad.	SUNEO
Universidad Rosario Castellanos	3 de abril de 2024	-	Convenio de colaboración académica, científica y cultural.	SUNEO

Callan) ehm

Spencer Jor

PSA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO)	27 de noviembre de 2023	-	Convenio de colaboración para realizar acciones y esfuerzos conjuntos, dirigidos a promover, desarrollar e implementar programas en vías de mejorar el desarrollo pedagógico, intelectual, social, cultural y profesional de los jóvenes y docentes de ambas instituciones.	SUNEO
ASPEL de México, S.A de C.V.	27 de febrero de 2020	no especifica	Donativo de Sistemas ASPEL	Específicamente Lic. En Ciencias Empresariales e Informática.
Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e innovación	22 de septiembre de 2023	-	Convenio de colaboración para fortalecer la vinculación interinstitucional, interdisciplinaria y multisectorial en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación	SUNEO
Archivo General del Estado de Oaxaca	21 de noviembre de 2023	-	Convenio de colaboración que permite a las y los alumnos realizar Estancias Profesionales y/o Servicio Social	SUNEO
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO)	19 de junio de 2024	31 de diciembre de 2025	Otorgar a los estudiantes la oportunidad de continuar con su formación académica dentro de un esquema que permita elevar el nivel de desarrollo de ambas instituciones.	SUNEO
Secretaría de las Mujeres de Oaxaca	15 de julio de 2023	-	Convenio de colaboración que permite a los alumnos realizar Estancias Profesionales y/o Servicio Social.	SUNEO

Tabla 1. Principales convenios de colaboración de la UNISTMO con el sector público y privado.

1.4.3. Modelo educativo

El Estado de Oaxaca se caracteriza por tener un relieve sumamente accidentado, una vasta diversidad cultural, numerosas etnias con idioma, forma de vida y cosmovisión propia; características que en ocasiones dificultan la comunicación de una comunidad a otra, pero que a la vez la hacen única, compleja y rica en saberes y tradiciones. Además, las escasas oportunidades de empleo y oferta educativa hacen que los jóvenes emigren tanto dentro como fuera del país.

Asimismo, Oaxaca se ha posicionado entre los últimos Estados de la República Mexicana en cuanto a desarrollo, encontrándose entre sus municipios a los más pobres a nivel nacional. Ante esta cruda realidad, surgió un modelo educativo gestado por el Dr. Modesto Seara Vázquez, el cual hoy en día sigue prevaleciendo. Este modelo educativo busca erradicar la

migración de los jóvenes y fomentar la ciencia, la tecnología y la cultura en las universidades pertenecientes al SUNEО. Es importante destacar que este modelo ha funcionado como un instrumento de transformación regional, estatal y nacional desde 1991, año en que inició operaciones la primera universidad del sistema, con resultados inimaginables por algunos y anhelados por otros, siendo capaz de obtener impactos significativos y de gran relevancia, gracias a todo el equipo de trabajo involucrado tanto dentro como fuera del mismo, que, pese a circunstancias difíciles y pronósticos negativos, ha podido vencer las barreras políticas, sociales, económicas e incluso geográficas.

Este modelo plasma la consecución de desafíos y proyectos innovadores totalmente inéditos, cuyos resultados pretenden colocar al Estado de Oaxaca en un lugar destacado en el desarrollo científico y tecnológico a nivel nacional e internacional, ello ayuda a combatir el rezago educativo en sus diferentes versiones.

Los objetivos fundamentales que persigue este modelo son:

- A. Descentralizar la educación superior para:
 - a. Evitar la concentración de recursos académicos y científicos en zonas que se van fortaleciendo desproporcionadamente y diferenciándose de modo creciente del resto del país.
 - b. Prevenir la descapitalización humana de las regiones más desfavorecidas, que por falta de oportunidades educativas ven partir a las generaciones jóvenes, en una edad que facilita su desarraigo permanente, por los lazos afectivos y sentimentales y desinterés que se producen en el lugar de residencia, y vuelve prácticamente imposible su recuperación, con los efectos lógicos, en una sociedad que pierde a sus generaciones jóvenes.
- B. Mejorar el conocimiento de los recursos económicos de la región de que se trate, para establecer las bases de un desarrollo económico y social desde las comunidades.
- C. Formar líderes sociales en los ámbitos público y privado.
- D. Introducir una élite profesional en una sociedad que carece de ella, para que sirva de catalizador de la transformación.
- E. Mejorar la competitividad cultural de la zona de influencia de la respectiva universidad, al combinar la recepción de ideas y conceptos modernizadores, con la conservación y el reforzamiento de los valores propios.
- F. Contribuir, en un mundo globalizado, a la competitividad de la economía de Oaxaca y de México, buscando los más altos estándares de calidad en la enseñanza y la investigación, sin ningún tipo de absurdos complejos de inferioridad.

Estos objetivos están orientados a obtener una alta calidad académica en el desarrollo de sus principales funciones: **enseñanza de calidad, investigación, difusión de la cultura y promoción del desarrollo.**

Gilda J. Dur

Spencer J. J.

Pasha

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Las universidades regidas por el SUNEО poseen las siguientes características:

- Toda la comunidad universitaria tiene jornadas de tiempo completo.
- Disciplina en el trabajo.
- Formación integral del estudiante.
- Oferta de becas a estudiantes.
- Los estudiantes tienen tutorías y asesorías personalizadas por parte de los docentes.
- Fomento a la capacidad de abstracción y de ordenación de la realidad.
- Fomento a la lectura y la comunicación, mediante el Programa Permanente de Lectura.
- El personal académico debe tener actividades tanto docentes como de investigación.
- El personal académico debe contar preferentemente con posgrado.
- El personal académico está asignado a un programa educativo o a un instituto.

Este modelo educativo hace que la interacción entre docentes y estudiantes se desarrolle en un ambiente sano, con total respeto, cooperación, confianza y responsabilidad. Además, las clases suelen ser teórico-prácticas; reforzadas con trabajo en campo o visitas industriales estatales y nacionales.

1.4.4. Modelo organizacional

El modelo organizacional bajo el cual se rige la UNISTMO es el aplicable al SUNEО. Seguir este modelo implica apegarse a ciertos ejes rectores que servirán como instrumento para consolidarse como una universidad de calidad, con valores, que impacte tanto a la comunidad universitaria como a su entorno. Entre estos ejes destacan los siguientes:

- a. Fuerte liderazgo académico.
- b. Administración reducida.
- c. Uso y manejo honesto de los recursos, sometidos bajo un estricto control.
- d. Infraestructura y equipamiento protegidos mediante un riguroso mantenimiento.
- e. El medio universitario debe mantenerse bajo controles de seguridad tales como el cercado y vigilancia permanente durante todo el año, esta última posee facultades de protección frente al exterior y carecen de jurisdicción sobre los universitarios.
- f. Respeto ante las diversas ideologías, prohibiéndose el proselitismo, ya sea político o religioso, dentro de la institución.
- g. Se impide el consumo de drogas, tabaco o alcohol, quedando de forma permanente la campaña contra el tabaquismo.
- h. Aplicación de amonestaciones a toda persona que ejerza cualquier tipo de violencia, así como a quien atente contra los recursos naturales de la institución.

- i. Reafirmación de los valores cívicos, sobre todo la responsabilidad y solidaridad social, la universidad considera al trabajo como instrumento de dignificación humana.

Los órganos de gobierno bajo los que se rige son:

- a. Rectoría, la persona en este cargo funge como máxima autoridad universitaria, quien es designada por el Gobernador del Estado de Oaxaca.
- b. Vice Rectoría Académica y Vice Rectoría Administrativa, las personas encargadas de estos puestos son nombradas por la o el Rector.
- c. Jefaturas de carrera, Dirección de institutos de investigación y Jefaturas de división de posgrado, son cargos nombrados por la o el Rector.

El Consejo Académico se identifica como el máximo órgano colegiado, integrado por los cargos de Rectoría, Vice Rectorías, Jefaturas de carrera, Direcciones de Instituto, Jefaturas de la División de Posgrado, dos representantes académicos (que serán dos personas de mayor antigüedad entre los de categoría más alta) y dos representantes estudiantiles con el más alto desempeño de un semestre anterior. Las facultades que posee este órgano son de dirección y toma de decisiones encaminadas en aplicar normativas y de controles de importancia, tal es el caso de aprobar el presupuesto y regular el gasto, incluyéndose en las mismas las licitaciones de obras públicas y compras de equipamientos. Además, se encarga de las acciones competentes respecto a la contratación del personal docente, tal es el caso de aprobar y revisar contratos temporales, convocatorias de oposición a cátedra, atender la recomendación de la Comisión del Personal Académico para determinar la definitividad de las y los profesores, principalmente. Aunado a ello, posee la facultad de decidir sobre la creación de nuevas carreras y aprobar Planes de Estudio.

De la Vice Rectoría Académica dependen Jefaturas de Carrera, Directores de Institutos de Investigación, Servicios Escolares, Laboratorios, Talleres y Bibliotecas. Mientras que Vice Rectoría Administrativa funciona a través de los diversos departamentos: Departamentos de Personal, Servicios Materiales y Servicios Financieros; el personal operativo está organizado en: mantenimiento, intendencia, jardinería, transporte y seguridad.

1.5. Alineación del PDI al contexto actual

Para que el PDI sea factible, debe de estar lo más apegado a la realidad, es por eso que, para la elaboración de este instrumento, la UNISTMO ha tomado de referencia información de las variables como cambios demográficos, económicos, sociales, políticos y medio ambientales, principalmente; así como las propuestas de carácter estatal, nacional e internacional en materia de desarrollo. Al conocerlos será capaz de lograr sus objetivos y a la vez prevenir contingencias.

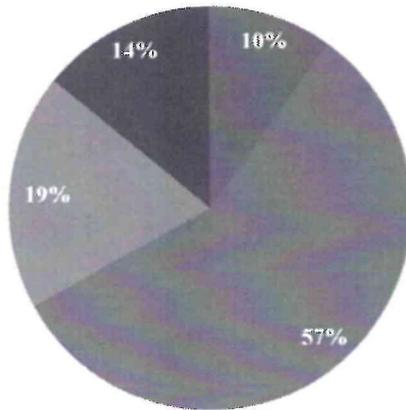
1.5.1. Transformaciones demográficas, económicas y sociales

La sociedad istmeña y oaxaqueña merece una educación universitaria pública, gratuita y de calidad, encaminada a enriquecer el desarrollo económico, tecnológico, cultural y de bienestar social, a partir de las aportaciones académicas, de vinculación y gestión de la UNISTMO. La Universidad debe cultivar y fortalecer un vínculo responsable y activo con su entorno, que le permita consolidarse como una institución educativa con gran arraigo social y de transformación hacia el progreso, impulsando no solo a la región, sino a todo el Estado de Oaxaca y por ende a México.

Es de suma importancia conocer las características y la cantidad de población a atender para precisar estrategias reales que permitan lograr objetivos concretos. Con base en datos del INEGI, obtenidos a través del Censo de Población y Vivienda 2020, la población nacional en ese año era de 126,014,024 personas. Respecto al mismo año, en el Estado de Oaxaca se contabilizaron 4,132,148 habitantes, correspondiente al 3.28 % del total del país (INEGI, 2020 b).

En el 2021, la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE) emitió un diagnóstico de la Región del Istmo de Tehuantepec, detallando que su superficie abarca 20,755.26 km², con un total de 41 municipios, albergando a 1,352 localidades, distribuidas en dos distritos: Tehuantepec y Juchitán. Además, las ciudades de Santo Domingo Tehuantepec y Juchitán de Zaragoza se encuentran dentro de las más importantes, así como Salina Cruz, Matías Romero y Ciudad Ixtepec. Esta región representa la segunda concentración poblacional del Estado tan solo debajo de los Valles Centrales, con un total de 629 mil 036 habitantes (15.9% de la población estatal), de los cuales el 51.6% son mujeres y el 48.4% son hombres. Juchitán de Zaragoza destaca por ser el municipio con mayor número habitantes (113,570 habitantes), mientras que San Miguel Tenango es el de menor (794 habitantes) (COPLADE, 2021).

En materia educativa es necesario actuar con prontitud para revertir los indicadores concernientes para el Estado de Oaxaca, ya que con base en el INEGI (2020 c) el grado promedio de escolaridad de los oaxaqueños de 15 años y más es de 8.1, lo que indica que han concluido su segundo año de secundaria y que han iniciado el tercer grado sin concluirlo. Este indicador es preocupante, ya que está por debajo del promedio nacional, siendo de 9.7 grados de escolaridad lo que significa que han concluido la educación secundaria e iniciado la preparatoria. Además, se calcula que solo el 14% de la población oaxaqueña ha concluido la educación superior, más del 50% únicamente tiene concluida la educación básica, tal como se muestra en la Figura 5.

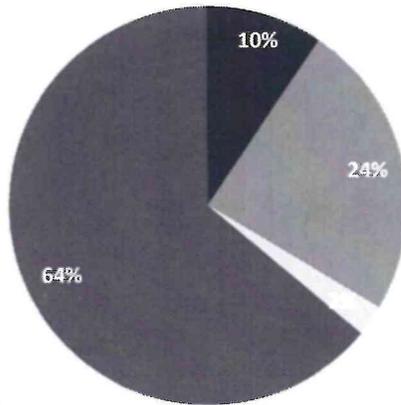


■ No tiene ningún grado de escolaridad ■ Educación básica terminada
 ■ Educación media superior terminada ■ Educación superior terminada

Figura 5. Porcentaje de escolaridad en el Estado de Oaxaca (INEGI, 2020 c).

Respecto al perfil étnico presente en el Istmo de Tehuantepec, resaltan las etnias: zapoteca, mixe, chontal, huave ikoots y zoque (INPI, 2017). Además, se estima que el 60% de la población se considera indígena, mientras que el 32.8% de la población habla alguna lengua indígena. Por lo tanto, la UNISTMO debe redoblar esfuerzos en preservar e impulsar las lenguas originarias de la región, riqueza cultural de Oaxaca y México.

Para la toma de decisiones la UNISTMO también considera importantes a los indicadores de marginación, rezago y pobreza. Oaxaca, Guerrero y Chiapas son las tres Entidades Federativas con los más altos grados de marginación. La Figura 6 muestra la condición de pobreza en el Estado de Oaxaca, donde el 64% de la población está en situación de pobreza, desglosándose el 39.5% en situación de pobreza moderada y el 24.3% en pobreza extrema. Este indicador supera la media nacional, la cual es de 43.9%, por la cual la universidad se compromete en tomar acciones en materia educativa que sirvan de base para reducir la pobreza en el estado.



■ No pobre y no vulnerable ■ Vulnerable por carencia social
 □ Vulnerable por ingresos ■ En situación de pobreza

Figura 6. Condición de pobreza multidimensional en Oaxaca durante el 2020 (Secretaría de Bienestar, 2023).

Las carencias sociales en la entidad oaxaqueña son un reflejo de la pobreza que prevalece en la entidad, los indicadores de Acceso a los servicios básicos en la vivienda, Acceso a la seguridad social y Calidad y espacios de la vivienda, son los indicadores con mayor margen de diferencia respecto a la media nacional. El indicador de Acceso a los servicios de salud no se encuentra tan alejado de la media derivado de la implementación del programa IMSS Bienestar dirigido a todos los mexicanos e impulsado por el Gobierno Federal en el sexenio pasado, no precisamente por los trabajadores derechohabientes. La Figura 7 muestra el comportamiento porcentual de las carencias sociales en Oaxaca respecto a la media nacional.

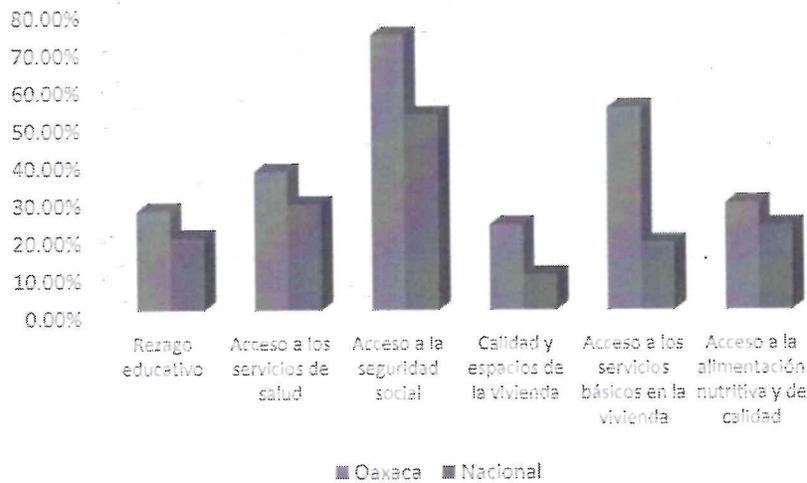


Figura 7. Carencias sociales en Oaxaca, 2020 (Secretaría del Bienestar, 2023).

La Región del Istmo de Tehuantepec se caracteriza por su extensa planicie, donde destacan importantes vías de comunicación. Las carreteras más importantes son la Carretera Panamericana (Carretera Federal 190 y 190D) y la Transístmica (Carretera Federal 185). Por su parte el Tren Interoceánico reinició sus operaciones a finales del 2023, recorriendo la ruta desde el Puerto de Salina Cruz, Oaxaca a Coatzacoalcos, Veracruz. Es importante señalar que en los últimos años la ciudad de Salina Cruz ha destacado por su creciente industrialización derivada de la industria petrolera, además de poseer una ventaja estratégica de comunicación ferroviaria, marítima y carretera, misma que conecta tanto el Océano Pacífico como el Golfo de México (INPI, 2017).

En la categoría de productividad e innovación, se considera a la Región del Istmo con un gran potencial en la industria eólica, ya que es la zona con los vientos más intensos de toda la República Mexicana. Tan solo en el 2020 existían en la región cerca de 1,600 aerogeneradores en 29 parques eólicos controlados por 11 compañías, entre ellas la CFE, con una capacidad instalada de aproximadamente 2,360 megavatios (MW), lo que representa el 76.8% de la energía eólica generada en México. En el contexto agrícola, la región aporta el 15.7 % del valor de la producción estatal, destacándose los pastizales con un 42%, mientras que el maíz participa con un 19% (COPLADE, 2017).

COMUNIDADES DIRECTAMENTE BENEFICIADAS POR LA UNISTMO

La UNISTMO tiene presencia estratégica en tres sedes regionales: Santo Domingo Tehuantepec, Juchitán de Zaragoza y Ciudad Ixtepec, con el firme propósito de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para un mayor número de jóvenes originarios del Istmo de Tehuantepec. Esta Casa de Estudios se compromete a ofrecer formación de calidad en diversas áreas del conocimiento, consolidándose como un pilar del desarrollo académico y social en la región.

La presencia de la UNISTMO en la Región permite un impacto territorial amplio y significativo. El Campus Tehuantepec atiende de manera directa a estudiantes provenientes de municipios como Magdalena Tequisistlán, Santa María Jalapa del Marqués, Santa María Mixtequilla, San Blas Atempa, San Pedro Huilotepec, Salina Cruz, Santiago Astata, San Pedro Huamelula, San Miguel Tenango y Santiago Lachiguiri.

Por su parte, el Campus Ixtepec extiende su influencia a localidades vecinas como Santo Domingo Chihuitán, Santiago Laollaga, San Pedro Comitancillo, Asunción Ixtaltepec y Magdalena Tlacotepec. En tanto, el Campus Juchitán fortalece su cobertura en municipios como El Espinal, Asunción Ixtaltepec, San Miguel Chimalapa, Santo Domingo Ingenio, Unión Hidalgo, Santiago Niltepec, San Dionisio del Mar, San Pedro Huilotepec, San Blas Atempa y Santa María Xadani. La Figura 8 muestra los principales municipios donde la UNISTMO tiene presencia.



Figura 8. Principales municipios de influencia por parte de la UNISTMO (Google maps).

No obstante, los tres campus atraen estudiantes de todos los municipios de la región del Istmo de Tehuantepec, como es el caso de Matías Romero, Reforma de Pineda, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec y Chahuities, por mencionar algunos, así como estudiantes de la Región de los Valles Centrales y la Costa. Es importante señalar que no solo se benefician a estudiantes provenientes de estos municipios, sino que el impacto de la universidad trasciende fronteras regionales y estatales.

1.5.2. Agenda 2030 en el ámbito educativo

Las instituciones de educación superior que pretendan impactar en el desarrollo de su medio, deben implementar una visión a largo plazo. Las problemáticas presentes a nivel mundial deben ser atacadas desde cada unidad básica social, esto es, desde las familias, las instituciones educativas, gubernamentales y las empresas; de este modo, unirán y redoblarán esfuerzos que se verán reflejados a nivel regional, nacional y posteriormente ser una voz de impacto global. Los principales desafíos internacionales que deben abordarse son: lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental. Estos aspectos impiden la dignificación de la vida para miles de ciudadanos.

Es por esto que este PDI propuesto por la UNISTMO, una vez más retoma a la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe**, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ya que enmarca una visión de transformación orientada hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Dentro de ella se establecen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que representan una estrategia clave para formular un punto de partida y así plasmar una herramienta de planificación que coadyuve a alcanzar el cumplimiento de un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente (ver Figura 9), estos ODS son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10. Reducir la desigualdad en y entre los países
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Figura 9. 17 ODS. Fuente: Materiales de comunicación - Desarrollo Sostenible

Como se puede observar, el objetivo 4. *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos* aborda el tema de la educación; sin embargo, existen otras metas que también lo dimensionan, y hacia las cuales la UNISTMO enfoca su atención para su implementación. Estas metas son:

- 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tengan las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, al trabajo decente y al emprendimiento.
- 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los y las estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una

cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Derivado del seguimiento que la ONU ha hecho en los últimos años al indicador de educación, se ha identificado una gran problemática en su cumplimiento, sobretodo por los efectos que la pandemia propició. Se considera que a nivel mundial ha habido pérdida del aprendizaje en cuatro de cinco países de un total de 104 analizados. Además, se ha estimado que 84 millones de niñas, niños y jóvenes no asistirán a la escuela de aquí al 2030 y que 300 millones de estudiantes carecerán de las habilidades básicas de aritmética y alfabetización necesarias para enfrentarse a las vicisitudes de la vida (Naciones Unidas, 2023). Estos datos muestran la crudeza de la educación a nivel mundial, no obstante la UNISTMO ha implementado medidas necesarias para apoyar a la niñez y la juventud mediante actividades derivadas de la Promoción al desarrollo.

Para garantizar que las metas encaminadas a la educación se cumplan, es necesario contar con el financiamiento suficiente para llevar a cabo las actividades pertinentes, por lo cual debe ser una prioridad institucional. Además, es esencial implementar medidas como la gratuidad y la obligatoriedad de la enseñanza; no solo aumentar el número de profesores, sino también capacitarlos para garantizar clases de calidad; mejorar la infraestructura y adentrarse al mundo digital en la medida de lo posible y con gran responsabilidad, para que con ello el abanico de oportunidades se incremente para no dejar fuera a ningún joven universitario.

El seguimiento y cumplimiento de los ODS, garantizarán el desarrollo institucional de la UNISTMO, pues la educación figura como punto central. A partir de este PDI, las actividades institucionales se desarrollarán dentro de un marco de reflexión, análisis y gestión, orientadas hacia un futuro inclusivo y sostenible.

1.5.3. La educación superior en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

La actual administración federal presidida por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo ha seguido el eje de referencia que impulsó el anterior gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador denominado Cuarta Transformación (4T), cuyo compromiso es el bienestar de las y los mexicanos, garantizando el porvenir de las actuales y las futuras generaciones, considerando que la 4T es construir patria (Sheinbaum, 2024). Respecto a la educación, la 4T ha avanzado en la consolidación de una política pública que engloba no solo a la educación, sino también a la investigación e innovación en la ciencia, las humanidades y la tecnología. Además, se ha

visibilizado el rol del docente dentro del proceso educativo y de transformación social, por lo que hoy en día se impulsa su formación, capacitación y actualización.

Una vez más destacan los Estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas por presentar el mayor rezago en cuanto a la cobertura de educación superior en México, dato preocupante para la UNISTMO. Respecto a la participación de las mujeres, desde el ciclo escolar 2018-2019 a nivel estatal se han incorporado más mujeres como estudiantes que hombres. Sin embargo, se han enfocado en programas educativos del área social y de la salud como derecho, enfermería, negocios y psicología. Por lo tanto, aún existe el reto de incorporarlas en programas de ingeniería, ciencias exactas, entre otras que comúnmente son preferidas por hombres (Sheinbaum, 2024).

Algunos de los logros obtenidos durante los últimos seis años han sido sentar las bases constitucionales, normativas e institucionales que garanticen la efectividad de la educación y el fomento de la investigación humanística, científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, las cuales sirven de base para disminuir las desigualdades en nuestro país, sobre todo en Oaxaca. Esta sinergia de educación e investigación también la ha seguido la UNISTMO y justo en estos últimos años se han implementado una serie de acciones que han ido integrando a la comunidad universitaria en sus múltiples actividades.

Dentro del marco de los proyectos impulsados a nivel federal y que inciden directamente en la región del Istmo, está el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, mismo que beneficia al Puerto de Salina Cruz y demás comunidades del Istmo hasta llegar al Puerto de Coatzacoalcos, es por eso que se ha puesto atención en las universidades de la región para que incluyan los programas educativos que cubran las nuevas necesidades profesionales que se demandan en la región y con ello garantizar el buen funcionamiento de los proyectos federales. Con estas acciones se asegurarán e impulsarán los empleos, el crecimiento de las empresas nacionales y la relocalización de las empresas extranjeras, además de los beneficios derivados de la derrama económica para la población en general.

Para el nuevo Gobierno Federal es sumamente importante el impulso de la educación superior, las humanidades, ciencias, el desarrollo tecnológico y la innovación, para ello ha diseñado seis objetivos que integran su Agenda Estratégica, misma que conforma la política educativa con visión de Estado (Sheinbaum, 2024). Estos objetivos son:

- 1) Garantizar el derecho efectivo a la educación superior, ampliando la cobertura con calidad, inclusión y equidad.
- 2) Dignificar al personal académico y vigorizar la carrera académica en las Instituciones de Educación Superior (IES).
- 3) Fortalecer el subsistema de Escuelas Normales y de formación de docentes en educación superior.

4) Consolidar el marco jurídico e institucional de la educación superior que fortalezca su adecuada planeación y gobernanza, con la participación activa y corresponsable de todos los actores.

5) Fortalecer la vinculación entre las políticas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación para hacer del conocimiento los ejes del bienestar y el crecimiento económico.

6) Instrumentar un nuevo modelo de financiamiento para el desarrollo de la educación superior, la ciencia, tecnología e innovación, que dé certeza y certidumbre a las actividades sustantivas que realizan las instituciones públicas de educación superior.

Además, dentro de sus propuestas y acciones de gobierno se considera el trabajo colaborativo entre las autoridades educativas federales, estatales y las IES para crear el Sistema Nacional de Becas para Estudiantes de Educación Superior, dirigidas a estudiantes con mayor necesidad y buscar incrementar estos apoyos para estudiantes de posgrado. Así como garantizar la gratuidad de los servicios educativos (Sheinbaum, 2024).

Haciendo énfasis en el aspecto educativo, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 pretende fortalecer y garantizar la educación a todos los y las estudiantes de forma gratuita, procurando por este medio disminuir la migración de los jóvenes. Además, otorga incentivos a estudiantes, como la Beca para el Bienestar Benito Juárez, los Programas de Jóvenes escribiendo el futuro y Jóvenes Construyendo el futuro; este último se enfoca principalmente a hombres y mujeres indígenas o afrodescendientes, así como a personas que vivan en una zona de atención prioritaria y a personas que vivan en contextos de violencia. Asimismo, se aspira a que el deporte se fomente dentro de las instituciones educativas y que la cultura se aproveche para conservar la paz y el bienestar para todos. Por lo tanto, manifiesta su especial énfasis en el combate a los delitos que provocan exasperación social, como los delitos sexuales, la violencia de género, la desaparición forzada, el secuestro, entre otros.

La UNISTMO se compromete a trabajar en total apego al PND 2025-2030 con el propósito de seguir la ruta de transformación nacional que la encamine hacia la consolidación de una nación próspera, unida y en paz.

1.5.4. Planeación educativa del Estado de Oaxaca

El actual gobierno del Estado de Oaxaca ha puesto su mira en la ejecución de una nueva estrategia de desarrollo para su gestión, cuyo logro sea transformar la condición social, económica y humana de manera urgente y precisa a lo largo y ancho de la entidad oaxaqueña. El porvenir de las futuras generaciones debe quedar respaldado por las actuales decisiones de gobierno, guiadas por el Plan Estatal de Desarrollo (PED) (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2022), la Figura 10 muestra el logotipo del PED.



Figura 10. Logotipo del PED del Estado de Oaxaca 2022-2028

El gobierno estatal ha marcado su ruta de trabajo mediante los Ejes Programáticos del PED en los que se reconoce la diversidad cultural y social del Estado, en donde se promueve el bienestar de todas y todos los oaxaqueños y con ello, lograr un verdadero desarrollo en la entidad. Estos ejes son:

- Eje 1:** Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños
- Eje 2:** Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades
- Eje 3:** Seguridad y Justicia para Vivir en Paz
- Eje 4:** Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones
- Eje 5:** Infraestructuras y Servicios Públicos para el desarrollo de Oaxaca

Además, es importante señalar que estos ejes están alineados por cuatro ejes transversales, los cuales se muestran en la Figura 11:

- 1 Eje transversal 1
Igualdad de Género
- 2 Eje transversal 2
Desarrollo Sostenible
y Cambio Climático
- 3 Eje transversal 3
Interculturalidad
- 4 Eje transversal 4
Niñas, Niños y
Adolescentes

Figura 11. Ejes Transversales enmarcados en el PED (Gobierno de Oaxaca, 2022).

Entre los cinco indicadores estratégicos, el *Eje 1*: Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños, es el que retoma a la educación, cultura física y deporte, cultura y arte, salud, grupos de situación de vulnerabilidad, migrantes, acceso a la alimentación, vivienda e inclusión económica como sus principales factores a seguir para garantizar una educación digna. A continuación, se muestra el objetivo 1.8 y las estrategias a seguir:

Objetivo 1.8 Garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural, con espacios dignos en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo, para la población oaxaqueña.

Estrategia 1.8.1 Incrementar el acceso y la eficacia terminal de los servicios educativos, reduciendo la deserción y el abandono escolar.

Estrategia 1.8.2 Mejorar la calidad del servicio en todos los niveles educativos.

Estrategia 1.8.3 Incrementar la cobertura de los servicios de educación en el Estado, con pertinencia intercultural e inclusiva, que contribuyan a abatir el rezago en la educación en el Estado.

Estrategia 1.8.4 Promover el servicio educativo en la población vulnerable.

Estrategia 1.8.5 Aumentar el desarrollo tecnológico, ciencia y la innovación en el Estado de Oaxaca.

Cada una de estas estrategias desprenden una serie de acciones encaminadas a su cumplimiento, ya que, para el Estado de Oaxaca, la educación es una herramienta que permitirá el pleno desarrollo de sus pueblos, sobre todo de la niñez y las juventudes, permitiendo ser parte de una sociedad más justa, solidaria, tolerante, incluyente y comprometida.

Para disminuir el rezago educativo en el Estado, este PED plantea armonizar las leyes y normas estatales con las federales, así como consolidar el sistema educativo en todos sus niveles, con el propósito de garantizar que la educación se imparta con estándares de calidad, en la modalidad y localidad donde se demande, atendiendo a las necesidades específicas del contexto. Además, revertir los bajos indicadores de educación en el Estado, lo que representa un gran reto para Oaxaca. Respecto a la educación superior, es importante ampliar la cobertura en las regiones del Estado, así como la captación de un gran número de estudiantes que terminan sus estudios de nivel medio superior para que se incorporen en las distintas universidades.

La dinámica poblacional indica que en la próxima década, la mayor proporción de la población se concentrará en el grupo de 20 a 29 años, dejando de ser de 0 a 14 años como lo es hoy en día. Por lo cual, las IES se verán aún más demandadas. No obstante, del total de los centros escolares que se tienen en la entidad, solo el 1.1% corresponden a universidades, tal como se muestra en la Figura 12.

La educación incluyente, equitativa y de calidad debe ser un objetivo a alcanzar, al mismo tiempo que dignifique las funciones docentes. Articular la Educación Superior con el sector productivo, es otro gran reto para impulsar la formación de capacidades tecnológicas, productivas, de vinculación y transferencia de conocimiento. La ciencia y la tecnología son factores indispensables para el desarrollo económico de las comunidades, es así que el PED lo retoma e impulsa para el bienestar social, la disminución de la pobreza y la equidad social.

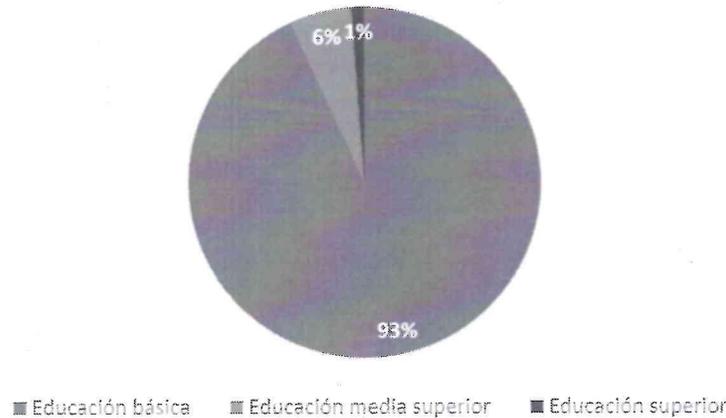


Figura 12. Distribución de los centros escolares en la entidad oaxaqueña (Gobierno de Oaxaca, 2022).

La entidad oaxaqueña tiene una riqueza potencial que desafortunadamente contrasta con el aprovechamiento de sus recursos, es por eso necesaria la inversión en ciencia y tecnología, orientar las investigaciones a la vocación específica de cada región con líneas de investigación adecuadas al entorno. Es importante la participación y el compromiso de las universidades, tanto públicas como privadas para consolidar su papel en la generación y difusión del conocimiento, así como la articulación del sector gubernamental con el educativo para encaminar proyectos de impacto en las distintas regiones del Estado.

La UNISTMO reconoce en este instrumento una guía contundente de acción, enalteciendo a la educación para la transformación del Estado de Oaxaca, la Patria y la humanidad.

1.6. Capacidad

La capacidad académica destaca el fortalecimiento del personal académico de cada institución, para la UNISTMO es primordial contar con una plantilla docente de tiempo completo, que cuente con estudios preferentemente de posgrado, pues ello dará pauta a la garantía de una enseñanza de calidad y vanguardista dentro de las diferentes disciplinas de conocimiento. Es importante que las y los profesores realicen labores no solo en el aula sino también de investigación, es por ello que reciben la denominación de “Profesor-Investigador de Tiempo Completo”. No obstante, en la última actualización al Reglamento del Personal Académico, hecha en marzo del 2024, se contemplan cuatro modalidades de contratación de profesores:

- I. Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores Ordinarios
- II. Profesoras y Profesores Ordinarios
- III. Profesoras y Profesores Visitantes
- IV. Profesoras y Profesores Extraordinarios

Entre los indicadores de la capacidad académica se encuentran: la cantidad de Profesores o Profesoras de Tiempo Completo (PTC), PTC con licenciatura, posgrado de maestría o doctorado. Además, se reconoce el trabajo de aquellos que cuentan con distinciones como el Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y a quienes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del SECIHTI, así como quienes forman parte de Cuerpos Académicos. Hasta agosto del 2024, la UNISTMO contaba con 131 PTC, de los cuales 86 eran hombres y 45 mujeres, con estudios de licenciatura, maestría y doctorado. La Figura 13 muestra esta distribución.

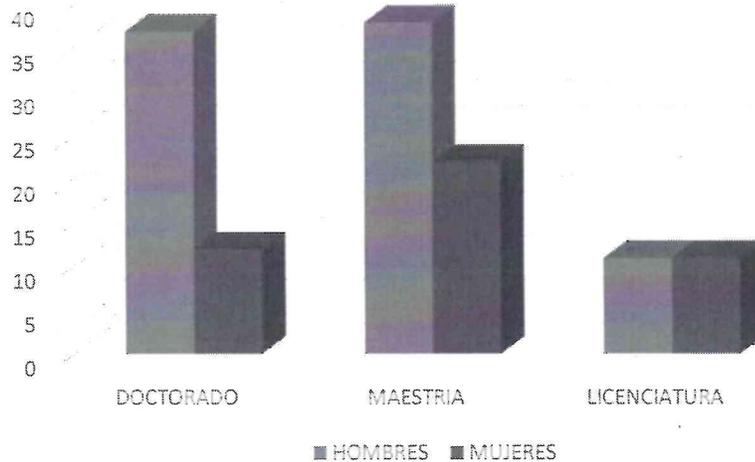


Figura 13. PTC por grado académico y género. Elaboración propia con datos institucionales.

Por el esfuerzo a su entrega docente y su ardua labor en la investigación, la UNISTMO cuenta en sus tres campus con PTC reconocidos con Perfil Deseable, hasta julio del 2024 se consideraban a 13 mujeres y 21 hombres. Además de ello, la UNISTMO cuenta con 24 PTC que pertenecen al SNII, de los cuales 17 se encuentran en el Campus Tehuantepec, impulsando la investigación y el conocimiento en torno a la ingeniería, diseño de tecnología y uso eficiente de la energía. Otros siete investigadores con este reconocimiento se encuentran en el Campus Ixtepec, fomentando las ciencias sociales y las humanidades. La Figura 14 muestra la distribución de estos investigadores por nivel y género.

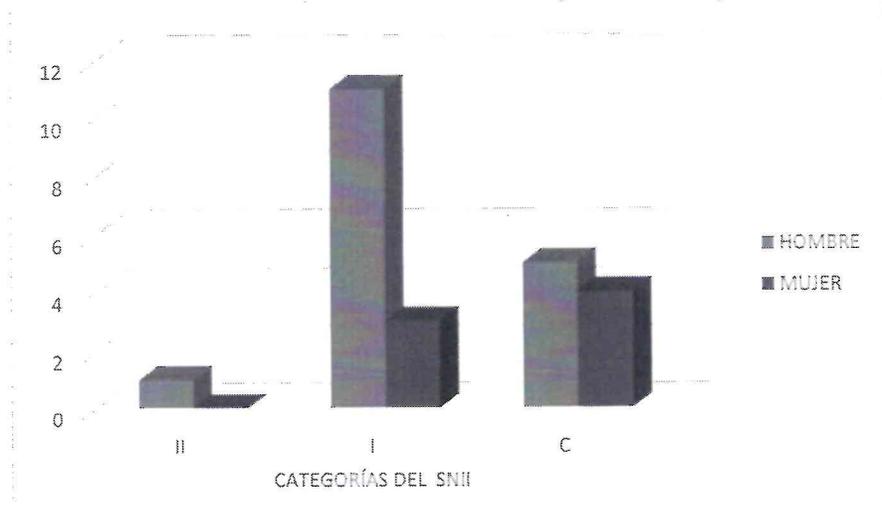


Figura 14. PTC pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI). Elaboración propia con datos institucionales.

Otra estrategia para vincular lazos de apoyo e impulso en la investigación es la conformación de Cuerpos Académicos (CA). La UNISTMO cuenta con siete CA en sus tres campus, los cuales poseen grados de En Formación y En Consolidación. Esto implica un fuerte compromiso para la universidad por seguir impulsando la investigación coordinada dentro y fuera de la institución, reconociendo el trabajo, esfuerzo y dedicación de los PTC. La Tabla 2 muestra el desglose de los CA.

DES	NOMBRE DEL CA	GRADO	HOMBRES	MUJERES
DES: Ingeniería y Tecnología	Biomasa y química fina	En consolidación	3	1
DES: Ingeniería y Tecnología	Cómputo aplicado	En consolidación	3	0
DES: Ingeniería y Tecnología	Energía eólica y solar	En consolidación	6	1
DES: Ingeniería y Tecnología	Realidad virtual y aplicaciones didácticas	En formación	2	3
DES: Ciencias Sociales y Administrativas	Generación y desarrollo empresarial	En formación	2	4
DES: Ciencias Sociales y Administrativas	Gestión pública y estudios organizacionales	En consolidación	3	0
DES: Ciencias Biológicas y de la Salud	Ciencias de la Nutrición y Alimentación	En formación	2	2
TOTALES			21	11

Tabla 2. Cuerpos Académicos reconocidos en la UNISTMO. Elaboración propia con datos institucionales.

1.7. Competitividad

La competitividad académica de una institución se refleja bajo cuatro indicadores: cantidad de matrícula, eficiencia terminal, programas educativos pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y Matrícula en programas de calidad. La UNISTMO mantiene su firme compromiso con la comunidad universitaria, manteniendo una competitividad académica que logre formar individuos con alto nivel de conocimientos, compromiso social, visión de desarrollo y profesionalismo.

Matrícula

Con base en datos estadísticos del semestre 2024-2025 A, se tenía un registro de 1,076 estudiantes inscritos, de los cuales el 26.2 % se concentraba en el Campus Ixtepec, el 28.4 % en el Campus Juchitán y el 45.4% en el Campus Tehuantepec. La Tabla 3 desglosa la información por carreras y género.

CAMPUS TEHUANTEPEC

	Matrícula		
	H	M	TOTAL
Ingeniería Química	38	28	66
Ingeniería de Petróleos	26	20	46
Ingeniería en Diseño	23	38	61
Ingeniería en Computación	67	28	95
Ingeniería Industrial	48	31	79
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas	13	8	21
Ingeniería en Energías renovables	58	22	80
Maestría en Ciencias en Energía Eólica	9	6	15
Maestría en Ciencias en Energía Solar	6	8	14
Doctorado en Ciencias e Ingeniería en Energía	7	4	11
Total del Campus			488

CAMPUS IXTEPEC

	Matrícula		
	H	M	TOTAL
Licenciatura en Administración Pública	8	5	13
Licenciatura en Ciencias Empresariales	31	53	84
Licenciatura en Informática	13	9	22
Licenciatura en Derecho	48	91	139
Ingeniería en Desarrollo de Software y Sistemas Inteligentes	16	8	24
Maestría en Ciencias en Derecho de la Energía	0	0	0
Total del Campus			282

CAMPUS JUCHITÁN

	Matrícula		
	H	M	TOTAL
Licenciatura en Enfermería	56	182	238
Licenciatura en Nutrición	15	53	68
Total del Campus			306

Tabla 3. Matrícula estudiantil correspondiente al Semestre 2024-2025 A.

Como se logra apreciar, existe una cantidad mayor de estudiantes mujeres que hombres, con una participación del 55.2 % de mujeres y 44.8 % de hombres, concentrándose sobre todo en las áreas de la salud y las ciencias sociales. No obstante, también existe mayor participación de las mujeres en algunos programas de ingeniería, como Ingeniería en Diseño.

Programas acreditados

La UNISTMO refrenda su compromiso con la calidad educativa mediante la acreditación de los programas educativos llevados a cabo por organismos de certificación externa, tal es el caso de la acreditación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES). Actualmente se encuentran vigentes cuatro programas educativos con esta evaluación, uno de ellos corresponde al Campus Ixtepec, la Tabla 4 muestra esta información a detalle.

Programa Educativo	Vigencia
Ingeniería Química	Diciembre 2021 - enero 2025
Ingeniería de Petróleos	Diciembre 2021 - enero 2025
Ingeniería en Computación	Diciembre 2021 - enero 2025
Licenciatura en Ciencias Empresariales	Octubre 2021-noviembre 2026

Tabla 4. Programas evaluados por CIEES.

Respecto al área de la salud, la Licenciatura en Nutrición está evaluada por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), cabe señalar que esta comisión es un órgano de consulta, asesoría y apoyo técnico para las Secretarías de Salud y de Educación Pública y para otras dependencias e instituciones del sector público. Esta acreditación obtenida tiene una vigencia del 26 de abril de 2022 al 26 de abril de 2027.

El Programa de Maestría en Ciencias en Energía Eólica ha destacado su firme compromiso hacia la excelencia y su gran labor por proyectar la calidad académica y de investigación. Este programa lleva acciones encaminadas a la mejora continua, de tal forma que entre sus objetivos destaca posicionarse como un referente a nivel nacional en la formación

Juan José G. G. [Signature]
 P. S. H. [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

[Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

de profesionales de alto nivel educativo y tecnológico, con visión de desarrollo. Desde marzo de 2018, este programa fue reconocido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACyT (hoy en día Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación SE-CIHTI), otorgando la aprobación para su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), actualmente el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Por otro lado, el programa de la Maestría en Ciencias en Energía Solar fue también reconocido por el SNP a partir del 2022, con esto ambos programas de posgrado ofertan becas a estudiantes para una formación íntegra y de calidad.

1.8. Plataforma administrativa y de apoyo

La UNISTMO se ha esforzado por contar con la infraestructura, el equipo y los servicios adecuados para que tanto estudiantes como profesores-investigadores realicen sus actividades con las herramientas necesarias.

1.8.1. Infraestructura

La infraestructura con la que cuenta la UNISTMO es un patrimonio muy valioso para la Región del Istmo y para Oaxaca, mismo que permite ofrecer una educación vanguardista y de calidad en instalaciones de primera, bajo las condiciones adecuadas. Con ello se garantiza que los jóvenes realicen sus actividades académicas eficientemente, beneficiando a estudiantes que generalmente provienen de las diferentes comunidades de la región y que en su mayoría son de bajos recursos, que no cuentan con los recursos para trasladarse a otras localidades para iniciar sus estudios de educación superior.

La UNISTMO posee 119.4 ha de terreno, dentro de las cuales se han construido salones de clases, laboratorios, bibliotecas, salas de cómputo, auditorios, salas de usos múltiples, salas multimedios para inglés (sala de auto acceso), cubículos para profesores, institutos, edificios administrativos, edificios de servicios escolares, oficinas para vicerrectores, cafeterías, almacenes, departamentos para profesores, entre algunos otros.

En los últimos años la universidad ha realizado obras de construcción, rehabilitación, mantenimiento y ampliación en los diferentes campus. Entre ellas destacan:

- Construcción de un edificio con nueve aulas y sanitarios en el campus Tehuantepec (ver Figura 15).
- Rehabilitación e impermeabilización de losas en los campus Tehuantepec e Ixtepec.
- Demolición y construcción de un almacén en el campus Tehuantepec.
- Ampliación del sistema fotovoltaico en el campus Tehuantepec.
- Reparación de un edificio con siete aulas y tres anexos en el campus Ixtepec.



Figura 15. Inauguración de un edificio de nueve aulas en la UNISTMO, Campus Tehuantepec (Septiembre, 2021).

1.8.2. Equipamiento

El equipamiento y la instrumentación, hace que las y los estudiantes apliquen los conocimientos teóricos en prácticas orientadas a resultados, la UNISTMO ha apostado por el equipamiento de sus laboratorios, talleres, salas, entre otros. A continuación, se presenta la Tabla 5, mostrando el equipo más relevante y actualizado hasta el año 2024.

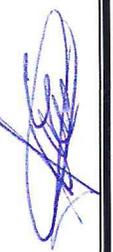
LABORATORIO	EQUIPAMIENTO
Laboratorio de Biomasa	1 Cromatógrafo de gases, marca: Varian, modelo: 3380. 1 Espectrofotómetro UV-Vis Varian Cary 100 1 Rotavapor, marca: Buchi, modelo: R-215.
Laboratorio de Hidrocarburos	1 Cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas. 1 Equipo de caracterización de catalizadores (Aditamento Micromeritics TPX SYSTEM con horno integrado y 8 reguladores de presión para diferentes gases). 1 Analizador de microporos por fisisorción física de alto rendimiento. 1 Estufa de laboratorio, marca: Thermoscientific. 1 Espectrofotómetro UV-Visible marca Biostellar. 1 Analizador de Microporos por Fisisorción. Analizador de adsorción física de alto rendimiento. 1 Estufa Heratherm heating and drying ovens advanced protocol security ovens. 1 ChemiSoft TPx, marca Micromeritics.

	1 Mufla Marca THERMO SCIENTIFIC.
Laboratorio de Oceanografía	1 ICP-OES (espectrofotómetro de plasma) ICAP 6000 series. 1 Campana de flujo laminar. 1 Incubadora de DBO. 1 Selladora de Quany Tray, Model 2 x. 1 Sistema de automatización digital, Deltav. Incubadoras. 1 Ctd. 1 Corrientímetro Aprotex. Microscopio Óptico VE-BC1. Sistema Multiparamétrico HACH con sondas para pH, conductividad, OD, nitratos y cloruros. Reactivos para análisis bacteriológicos.
Laboratorio Hidráulica	1 Sistema de automatización digital, Deltav. 1 Controlador de la serie M que ejecuta estrategias de control. 1 Estación de trabajo (CPU).
Laboratorio de Energía Solar y Eólica	1 Banco de pruebas estructurales. 8 Estaciones meteorológicas, marca: Davis (baja altura hasta 20 m). 3 Estaciones meteorológicas, marca Cambell (con torre de 60 m). 1 Cámara termográfica. 1 Laboratorio de circuitos impresos. 1 Spin-coater. 1 Microscopio óptico. 1 Potenciostat sp-150e, biologic 1 Vibróforo, zwick roell 1 Péndulo de impacto, zwick roell 1 Microdurómetro, zwick roell
Laboratorio de Óptica Aplicada	2 Tablas ópticas o mesas holográficas (900 x 1200 mm) 1 Cámara digital réflex, marca: Canon. 1 Láser de estado sólido (635 nm) con generador de línea óptica. 1 Prototipo de concentrador solar de canal parabólico con seguimiento solar (Dimensiones: 1.20 x .90 m).
Laboratorio de Simulación	1 Sistema de adquisición de datos, Quanser Q8-USB. 1 Banco de pruebas de palas 1.2 m. 1 Banco de pruebas de generadores de 10 hp. 1 Convertidor de potencia de doble vía (back to back) de 5 kw. 1 Convertidor Semikron de 30 kw. 1 Sistema para desarrollo de ambientes virtuales. 1 Sistema de transmisión de aerogenerador de baja potencia. 1 Autotransformador-Variac de 3kw. 1 Sistema de desarrollo de circuitos impresos Promotats-62. 1 Sistema de adquisición de datos National-instrument, NI CDAQ-9174. 1 Sistema de adquisición de datos, National-instrument NI CDAQ-9172. 1 Sistema de generación solar de 500 w, 1 Estación meteorológica, Davis.
Laboratorio de Química	1 Sistema Elix Advantage 3/5/10/15, contenedor ASM, cilindro de fibra de vidrio, sistema hidroneumático ½ cp.

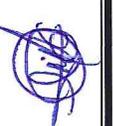
	<p>2 Camisas de calentamiento o manta de calentamiento con agitación magnética SEV, capacidad 500 ml, con control de temperatura, frecuencia 60 Hz, potencia 254 watts.</p> <p>1 Camisa de calentamiento o manta de calentamiento con agitación magnética SEV, capacidad 2000 ml, con control de temperatura, frecuencia 60 Hz, potencia 254 Watts.</p> <p>1 Balanza analítica, A&D GH-252.</p> <p>1 Compresor 990 profesional spray GONI, de 5 hp, tanque de 200 l.</p> <p>1 Centrífuga compacta de 6 lugares.</p>
Laboratorio de Ingeniería Química	<p>1 Cromatógrafo de líquidos de inyección manual.</p> <p>1 Rotavapor digital Buchi, con brazo eléctrico y baño de 4 litros acoplado a una bomba de vacío v-700 y un recirculador de agua fría.</p> <p>1 Analizador de gasolina, modelo: GS-PPA-1.</p>
Laboratorio Experimental de Química Orgánica	<p>1 Microondas focalizado, Monowave 300, marca: Anton Paar.</p> <p>2 Evaporadores rotatorios, Buchi R-215.</p> <p>1 Multivapor, Buchi.</p> <p>1 Reactor criogénico (-80°C) para 4 matraces SEV.</p> <p>1 Fusiómetro Meltemp.</p> <p>2 Bombas de vacío Buchi.</p> <p>5 Mantas de calentamiento, SEV.</p>
Laboratorio de Electrónica e Inteligencia Artificial	<p>1 Tess mecánica me1, me2 y me3.</p> <p>1 Aparato de Ley de Hooke.</p> <p>1 Electroimán para efecto Zeeman.</p> <p>1 Modelo de campo rotatorio trifásico</p> <p>1 Generador de Van de Graaff.</p> <p>1 Máquina de Whimmshurt.</p> <p>1 Robot Smart Robotic Arm.</p> <p>1 Robot móvil Eramobi.</p> <p>Tarjetas FPGA.</p> <p>Kits Lego Mindstorms.</p> <p>1 Silla de ruedas eléctrica.</p> <p>1 Sensor XBOX 360 Kinect.</p> <p>1 Telémetro láser.</p>
Laboratorio de Cómputo	<p>1 Pantalla táctil.</p> <p>Equipo de cómputo:</p> <p>8 PC's de escritorio, Intel Core i7, 16 gb RAM y 500 gb HD.</p> <p>14 PC's de escritorio, Intel Core i5, 8 gb RAM y 500 gb HD.</p>
Laboratorio de Redes	<p>4 Switchs administrables, para realizar prácticas de conectividad.</p> <p>4 Puntos de acceso inalámbrico externos de alta potencia y 2 routers inalámbricos.</p> <p>2 Routers con puertos telefónicos.</p> <p>1 Switch, marca: GP, modelo: Ge-1920.</p> <p>3 Drones DJI Phantom; 3 estándares con cámara.</p> <p>4 Nano drones de bolsillo con cámara.</p>
Laboratorio de Electrónica	<p>1 Analizador de espectros con ancho de banda de 9Khz a 3Ghz.</p> <p>2 Equipos didácticos, para la elaboración de prácticas de circuitos eléctricos.</p> <p>2 Equipos didácticos, para la elaboración de prácticas de sistemas empujados.</p> <p>1 Tableta digitalizadora con un área de trabajo de 320 x 208 x 12 mm.</p>

Juan Victor Gallego

P. S. A.

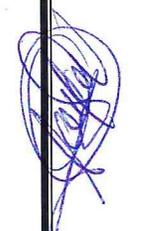






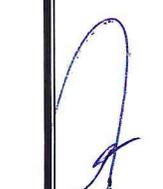










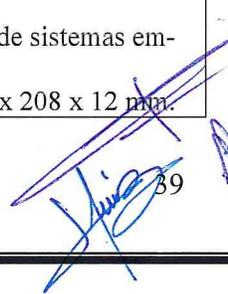












	<p>2 Equipos didácticos, para la elaboración de robots seguidores de línea con tarjetas Arduino.</p> <p>1 Equipo didáctico, para la elaboración de robot seguidor de línea con placa de desarrollo de sistemas basado en FPGA.</p> <p>6 Estaciones, para soldar componentes diversos.</p> <p>4 Fuentes de alimentación, para generar voltajes de CD de 0V a 30V.</p> <p>1 Generador de funciones.</p> <p>2 Osciloscopios digitales de 2 canales, para el análisis de señales eléctricas.</p> <p>2 Acelerómetros IMU 10 grados.</p> <p>4 Módulos de 4 relevadores con optoacoplador.</p> <p>1 Pantalla táctil, nRaspberry Pi pitft adafruit.</p> <p>5 DHT11, sensor de temperatura y humedad.</p> <p>6 Wifi USB Raspberry Pi.</p> <p>3 MQ-6, sensor de gas.</p> <p>4 Lockers de 5 puertas metálicas</p> <p>4 Tarjetas genéricas, Mega CH340G compatibles con Arduino.</p> <p>4 Ethernet Shield.</p> <p>2 Access Point Linksys WAP300N.</p> <p>1 Wattmetro Kwh, medidor de consumo eléctrico, 110v 100a.</p> <p>1 Luxómetro digital, Lx1010b.</p> <p>4 Computadoras, Aio Dell Inspiron 20, cel N3250,</p> <p>10 Computadoras, SBC Raspberry Pi, memoria RAM: 1 GB</p>
Laboratorio de Producción de Alimentos	<p>1 Extractor de jugos.</p> <p>1 Horno de microondas.</p> <p>1 Estufa de gas.</p> <p>1 Licuadora industrial.</p> <p>1 Batidora industrial.</p> <p>1 Refrigerador.</p> <p>1 Molino de carnes.</p>
Laboratorio de Evaluación Sensorial	Equipo de cómputo
Laboratorio de Soporte Lactario	<p>1 Refrigerador.</p> <p>1 Parrilla.</p>
Laboratorio de Microbiología- Bioquímica	<p>1 Microscopio.</p> <p>1 Balanza analítica.</p> <p>1 Centrífuga.</p> <p>1 Estufa.</p> <p>1 Analizador semiautomatizado BTS 350 (química clínica).</p> <p>1 Baño María.</p> <p>1 Balanza.</p> <p>1 Balanza digital.</p>
Laboratorio de Bromatología	<p>1 Digestor y destilador Kjiehdal.</p> <p>1 Determinación de proteínas.</p> <p>1 Equipo Soxhlet.</p> <p>1 Determinación de extracto etéreo.</p> <p>Muflas.</p> <p>1 Horno de secado.</p> <p>1 Rotavapor.</p> <p>1 Balanza analítica.</p>

Laboratorio de Antropometría	1 Bodystat composición corporal. 1 Plicómetro Harpenden.
Laboratorio de Propedéutica y Laboratorio de Biología y Química	1 Máquina de centrifugado. Muñecos de RCP AMBUS. Maniqués de fetos.
Sala de Desarrollo de Software	8 Computadoras de escritorio, Vostro 270S. 1 Lector de código de barras. 1 Lector de huella digital. 1 Impresora de código de barras. 1 Impresora de ticket, 1 Enrolador biométrico más tarjeta.
Clínica Robotizada	1 Báscula digital pediátrica. 1 Cuna de calor radiante, marca: Imebo z-1100: Modelo anatómico de columna vertebral 3bs, Bonelike. 1 Kit de maniquí entrenamiento adulto. 1 Ultrasonido doppler portátil, mod.: Bt-250. 1 Dúplex. 1 Triplex. 1 Ultrasonido portátil, 1 Espirómetro digital con software, marca: Hermed. 1 Ambu resusitador manual adulto desechable. Bombas de infusión, Hermed con pantalla led. 1 Mesa Plicher de expulsión ginecológica pata de gallo. 1 Cama eléctrica 3 posiciones rango 40-70 cms. 1 Cama eléctrica 3 posiciones rango 40.60 cms. 1 Negatoscopio de pared. 1 Aspirador quirúrgico 20 lts por minuto, Hergom. 1 Válvula de rodilla, Alvinox. 1 Equipo de rayos X sy31-100p. 1 Tococardiógrafo bfm700. 1 Electrocardiógrafo de 3 canales, marca: Edan. 1 Estuche de diagnóstico, marca: Welchallyn. 1 Oxímetro pediátrico. 1 Aspirador de mucosidades de 18 lts, modelo: 7a-23d. 1 Insuflador. 1 Equipo de parto. 1 Maniquí de RCP infantil baby. 1 Maniquí de intubación neonatal emergencia. 1 Maniquí completo Geri. 1 Simulador de parto interactivo. 1 Unidad de fototerapia de Led c/pedestal bl 100l. 1 Regulador de potencia micro-controlado, modelo: Amcr-511. 3b Microanatomy fibra muscular a 10000 aumentos. 1 Estuche de laringoscopio fibra óptica. 1 Set de instrumental de cirugía mayor, HP. 1 Set de instrumental de cirugía general. 1 Cuna de calor radiante, marca: Imebio z-1100. 1 Maniquí, Nasco necesidades especiales del bebé femenino. 1 Maniquí Nasco necesidades especiales del bebé masculino. 1 Brazo para prácticas con la presión sanguínea lf01095u. 1 Desfibrilador, Rescue Live AED (SAM).

	<p>1 Autoclave de 50 lts. temp. máx de 130 °C. 1 Compresor de pistón, marca: Smartik de 7.5 HP montado de 500 lts. 1 Modelo de brazo para inyección intravenosa lf01121u. 1 Bebé recién nacido, Nasco, sb17156u. Feto humano en útero modelo anatómico, marca: 3bs 110. 1 Figura con músculos doble sexo, desmontable con 45 pzas. 1 Esqueleto humano modelo anatómico, a10 3bs. 1 Modelo para practicar el uso de condones, 3bsc 142. 1 Modelo de mama de mujer, l56 1008497. 1 Brazo con músculos de lujo 6 partes tamaño natural, 3bsc m11. 1 Pierna con músculos y rodilla de lujo, 3bsc 142. 1 Monitor de signos vitales, modelo: Zo-zd120d. 1 Lámpara de examinación, diagnóstico y cirugía mayor, Slim Royal. 1 Articulación de la cadera. 1 Simulador para diálisis peritoneal ambulatoria, lf01027u. 1 Simulador entrenador de auscultación, SmartScope Nasco, lf01142u. 1 Modelo anatómico de pulmón. 1 Chesterchest torso para acceso venoso central. 1 Maniquí simulador de maquillaje de vendaje quirúrgico. 1 Mesa riñón cubierta de acero inoxidable. 1 Doble hélice de DNA, modelo: 1351005128. 1 Serie fisiológica de los nervios 5. 1 Médula espinal con terminaciones nerviosas. 1 Sistema digestivo de 3 piezas. 1 Cráneo desmontable 3b Scientific, versión anatómica. 1 Simulador para administración de enema. 1 Sistema nervioso, medio de su tamaño natural. 1 Sistema circulatorio humano. 1 Célula animal, siv5677. 1 Entrenador avanzado de examinación de mama. 1 Modelo de sistema urinario masculino. 1 Simulador de paciente adulto, para procedimientos de emergencias y resucitación. 1 Simulador ginecológico, Zoe. 1 Modelo para auto-examinación de mama. 1 Kit de simulador infantil y adulto de traqueotomía. 1 Simulador de neumotórax. 1 Modelo de inyección intramuscular de glúteos. 1 Mesa Mayo y mesa riñón. 1 Incubadora neonatal de cuidados generales 1 Lámpara quirúrgica sin sombra 1 Desfibrilador monitor de paciente aed/ecg beneheart d3 1 Bomba de infusión: injectomat mc agilia 1 Electrocardiógrafo touch (6 canales) 1 Simulador de atención al paciente 1 Camilla de emergencia de desmontaje con respaldo ajustable 1 Aspirador portátil eléctrico quirúrgico 20 lts. 1 Colchón para cama hospitalaria 1 Regulador de oxígeno medicinal + cánula + vaso</p>
Sala de anatomía	<p>1 Mesa táctil interactiva para estudio de anatomía humana 1 pantalla Smart tv quantum Dot</p>

[Handwritten scribbles and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

	sillas de visita
Consultorio	1 Bodystat composición corporal. 1 Plicómetro Harpenden.
Informática:	
Sala 3	6 Computadoras
Sala de Desarrollo de Software	2 Computadoras
Sala de redes	2 Computadoras

Tabla 5. Equipamiento en laboratorios y talleres.

1.8.3. Servicios

La UNISTMO ha replicado sus servicios básicos en cada DES con la finalidad de que toda la comunidad universitaria tenga las mismas oportunidades de aprendizaje. Estos servicios se enlistan a continuación:

- La biblioteca alberga acervo bibliográfico básico y especializado para las diversas áreas de conocimiento, además por las condiciones climáticas de la región, estos edificios se encuentran climatizados, su horario de atención es corrido, de 7:00 a 19:00 horas, cuenta con mesas para estudio individual. El préstamo de libros, revistas y demás material puede ser de tipo interno, para uso dentro de las instalaciones, o para uso externo, con periodos de tiempo hasta de 15 días por préstamo.
- Las salas de cómputo, al igual que la biblioteca, se encuentran climatizadas para que eficiencia en los equipos sea la adecuada, cuentan con software especializado para cada clase que así lo requiera. Se encuentra disponible para toda la comunidad universitaria los 365 días del año, además, se le brinda el servicio de fotocopiado e impresión gratuita a las y los estudiantes.
- El centro de idiomas está orientado a actividades propias de la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, con profesores nativos del idioma, así que se cuenta con materiales multimedia como videos, audios, libros, equipo de cómputo, auriculares, entre otros, con la finalidad de que se desarrollen en el alumno las habilidades de este idioma en sus diferentes variables: reading, writing, listening y speaking. La UNISTMO comprende que aprender este idioma no es un lujo sino una necesidad para el desarrollo y acercamiento del alumno al contexto internacional.
- Como se vio en los apartados anteriores, la infraestructura y el equipamiento son necesarios para el aprendizaje de las y los estudiantes, es por ello que todos los laboratorios, talleres, equipo e instrumentos, están disponibles para la comunidad universitaria que lo requiera, potencializando su aprovechamiento escolar.
- El auditorio es un recinto especial para la comunidad universitaria, en él se desarrollan eventos masivos, presentaciones como la Semana de las Culturas del Istmo, ceremonias de clausura, presentaciones de investigación o difusión de algún tema en particular.

- Sala audiovisual, es un espacio destinado a la presentación de las tesis, presentación de protocolos de investigación, difusión de información más específica, entre otros.
- La cafetería es un espacio especial para tomar los alimentos, en este espacio se ofertan alimentos saludables, a precios accesibles a la comunidad universitaria, en un horario de 7:00 a 16:00 horas, dentro de un ambiente higiénico y tranquilo.
- La biblioteca pública es un espacio que se encuentra fuera de la sede institucional, comúnmente en un espacio céntrico a la comunidad. Permanece abierta de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 20:00 horas, disponible al público en general.
- El Departamento de Servicios Escolares está encargado de planear, organizar y supervisar todas las actividades relacionadas con el registro, control escolar e historial académico de las y los estudiantes, así como también, todas aquellas orientadas a la difusión de la universidad a nivel regional, estatal y nacional. Es la responsable de proponer, programar y organizar en coordinación con Vicerrectoría académica, Jefes de carrera y del Centro de Idiomas, los horarios de clases y asignación de materias. Así mismo, es la encargada de expedir los documentos que avalen los estudios de cada estudiante tales como credenciales, constancias, certificados, entre otros.
- En apoyo a la plantilla docente foránea, la UNISTMO otorga al personal docente, en modalidad de comodato y previa disponibilidad, un departamento ubicado dentro de las instalaciones universitarias.
- La universidad cuenta con medios de transporte para uso del personal para actividades académico-administrativas y de viajes de prácticas para estudiantes: camionetas y autobuses.

1.9. Logros

La UNISTMO ha tenido avances y logros significativos en las diferentes áreas, tanto académicas como en infraestructura y de integración. Estos logros se habían propuesto como objetivos del PDI 2019-2024, entre los que se encuentran:

- La construcción del Edificio de Posgrado en el Campus Tehuantepec (2024)
- La construcción de un edificio de aulas en el Campus Tehuantepec (2021)
- Actualmente se está construyendo el Laboratorio de Ingeniería Industrial en el Campus Tehuantepec.
- La ampliación de las opciones de titulación para egresados como estrategia para apoyar a los egresados a obtener su título profesional e incrementar el índice de eficiencia terminal, éstas son: Tesis (tal como lo muestra la Figura 16), Examen EGEL del CENEVAL, Excelencia académica, Memoria de experiencia profesional, Estudios de posgrado y Desempeño académico.



Figura 16. Examen de grado de Ana Mariela León López, Maestría en Energía Eólica, octubre de 2024.

- Implementación de actividades extracurriculares, entre ellas:
 - ✓ Se han promovido Actividades de integración en los tres campus universitarios, las cuales están orientadas a generar una cultura de paz en la comunidad universitaria, así como contribuir al programa estatal Vive Sin Drogas, Salva tu vida. Se ofrecen actividades culturales como danza, cursos de zapoteco y guitarra; actividades deportivas como fútbol, básquetbol, voleibol y pilates; así como talleres de bordado, dibujo, pintura, además de ajedrez y juegos de mesa (Ver Figura 17).



Figura 17. Actividades de integración

- ✓ Durante 2024 se llevaron a cabo tres jornadas de reforestación, una en cada campus, con el propósito de contribuir a la mitigación del cambio climático, así como de

fomentar entre el estudiantado un ambiente de integración, sentido de pertenencia y trabajo en equipo (Ver Figura 18).



Figura 18. Reforestación del Campus Tehuantepec

- Cultura de Paz. En el ámbito de la investigación para contribuir al fortalecimiento del programa Institucional de Cultura de Paz 2023 y 2024, se han realizado diversos talleres, seminarios y coloquios, con el objetivo de desarrollar en el alumnado las capacidades de comunicación y divulgación (ver Figura 19).



Figura 19. Programa estatal Paz con justicia y bienestar para el pueblo de Oaxaca (2024)

- Igualdad de Género. En 2024 se institucionalizó la Comisión de Género de la Universidad del Istmo, actualmente Instancia de Género, lo que ha permitido impulsar y promover diferentes actividades entre talleres, cursos y conferencias dirigidos a estudiantes, docentes, personal administrativo y operativo de la universidad, así como también se han llevado a cabo dinámicas y actividades fuera de los campus, dirigidos a público en general, docentes de instituciones de nivel medio superior, y estudiantes de diferentes niveles educativos, teniendo como objetivo fundamental la erradicación de la violencia en todas sus manifestaciones, en especial hacia la mujer, y permear la cultura de la equidad de género (ver Figura 20).



Figura 20. Disertación: “Violencia de Género: Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas”, Campus Ixtepec (marzo, 2023).

- En el marco del Eje Institucional de Promoción del Desarrollo y retomando el compromiso con la responsabilidad social para transformar el entorno de la región en donde se encuentra la Universidad del Istmo, en 2024 se llevaron a cabo actividades significativas como:
 - ✓ El impulso de un programa de alfabetización, como una función sustantiva de la Universidad del Istmo, tal como lo muestra la Figura 21.
 - ✓ En este mismo sentido, desde 2020, se han ofrecido cursos de computación a niñas y niños de nivel primaria y bachillerato (ver Figura 22). En 2024 un total de 80 niñas, niños y adolescentes, de 5 a 17 años fueron beneficiarios de cursos de inglés básico, en los tres campus de la Universidad del Istmo (ver Figura 23).

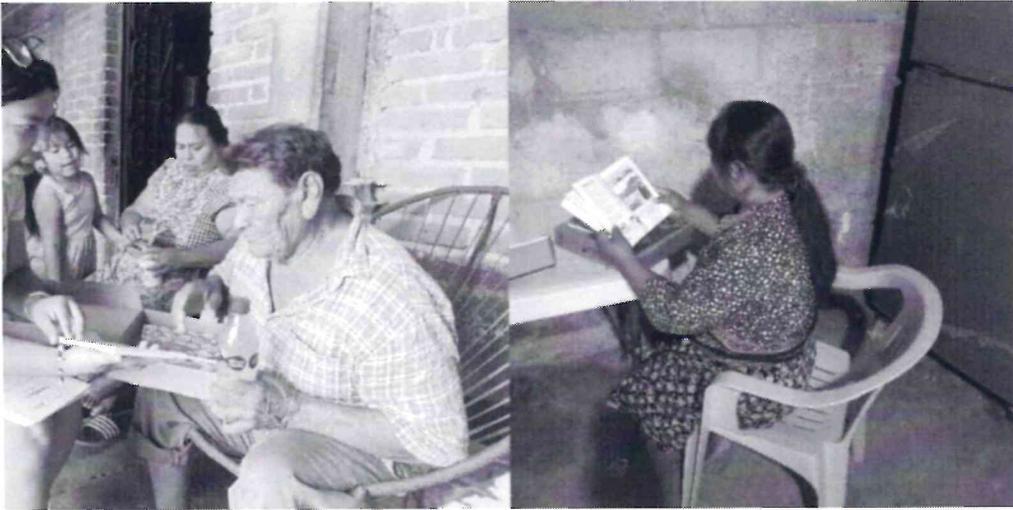


Figura 21. Estudiantes de la Universidad del Istmo, en coordinación con la Dra. Verónica Aguilar Esteva, llevaron a cabo sesiones de alfabetización a señoras y señores de Tehuantepec (agosto, 2024).

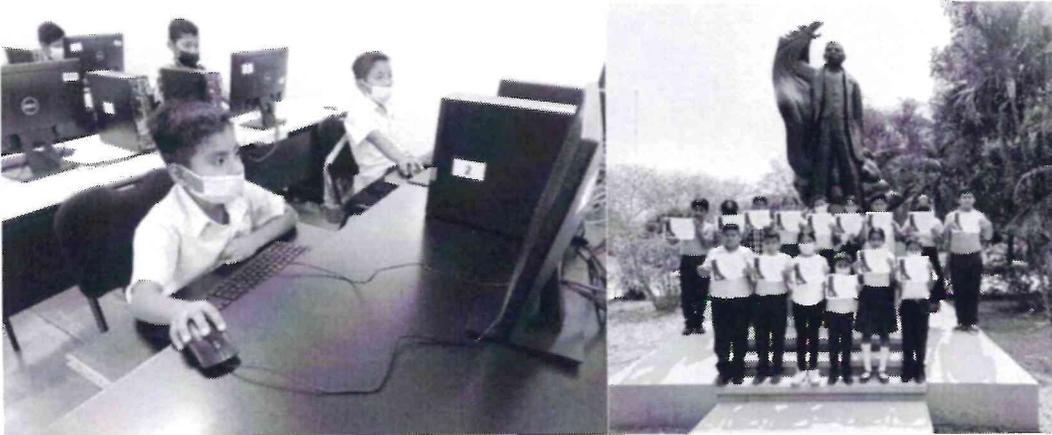


Figura 22. Curso de Computación Básica dirigido a estudiantes de la Escuela Primaria Urbana Matutina Donají (marzo, 2023).



Figura 23. Curso de Inglés para Principiantes enfocado a la niñez de la Región del Istmo. Agosto, 2024.

Verónica Aguilar Esteva
 Dra. Verónica Aguilar Esteva

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures and scribbles]

Además, algunas licenciaturas han implementado estrategias de generación y difusión de las ciencias, con participación de las y los estudiantes. Tal es el caso de Ingeniería Química, que desde el 2022 ha organizado anualmente el Congreso estatal del Capítulo Estudiantil UNISTMO-SMMatter “Ciencias e Ingeniería de Materiales”, en donde se llevan a cabo conferencias magistrales y ordinarias, concursos de posters y cursos enfocados en la investigación de los materiales. Este encuentro de estudiantes e investigadores en materiales tiene como propósito intercambiar ideas y promover la colaboración multidisciplinaria.

Por su parte, en los últimos tres años la Licenciatura en Administración Pública y la Licenciatura en Derecho han organizado un coloquio estudiantil anual en donde se presentan los productos generados en algunas de sus asignaturas. El objetivo de estos encuentros es desarrollar en el alumnado las capacidades de comunicación y divulgación del conocimiento aprendido. A partir del segundo coloquio se incorporaron como temas transversales a la perspectiva de género y la cultura de paz.

Algunos de los logros que han obtenido estudiantes y PTC de la UNISTMO se muestran en la Tabla 6, además en la Figura 24 se muestra la entrega de insignias y diplomas a aquellos estudiantes que obtuvieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL.

Fecha	Nombre del estudiante	Logro/premio/reconocimiento
INGENIERÍA QUÍMICA		
07/12/2024	Sánchez González José Manuel	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL
17/10/2024	José Manuel Rito González	1 ^{er} lugar en el concurso de poster durante el 2 ^{do} Congreso Estudiantil de la UNISTMO “Energía para todos”
26/04/2024	Chiñas Chiñas Edwin Antonio López Martínez Fernanda	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL
22/03/2024	Jesús Ignacio Toledo Díaz	1er lugar en el concurso de poster del 3er Congreso Es+E28tatal de Oaxaca de “Ciencia e Ingeniería de Materiales”
20/10/2023	Monserrat Castro Gutiérrez	Primer lugar en el concurso de poster durante el 1er Congreso Estudiantil de la UNISTMO “Energía para todos”
11/04/2023	Jesús Ignacio Toledo Díaz	1er lugar en el concurso de poster del 2do Congreso Estatal de Oaxaca de “Ciencia e Ingeniería de Materiales”
31/03/2023	Castillo Sibaja Juan José Toledo Clímaco Julio César	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL
29/09/2022	Monserrat Castro Gutiérrez	Mejor Tesis de Licenciatura: Reformado seco con metano en catalizadores de Ni/Al ₂ O ₃ -MgO: efecto del contenido de MgO. Otorgado por la sociedad Mexicana de Hidrógeno
29/09/2022	Monserrat Castro Gutiérrez	Primer lugar del concurso de carteles durante el XXII International Congress of the Mexican Hydrogen Society

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA		
Dic. 2024	Bartolo Juan Lahisa Mercedes	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL Enfermería
	Bravo Vásquez Ninive Anaet	
	Cárdenas Solórzano Karla Daniela	
	García Santos Karla Liliana	
	Martínez Rodríguez Antonia Dayensi	
	Palomec Barrera Carol Donají	
	Cruz Montaña Roberto	
	Serrano Rodríguez Oshin Salome	
	Vásquez Guzmán Edgar David	
	Rasgado Orozco Aldair	
	Vásquez Sánchez Rosalinda	
	Vizarretea Ronquillo Donají	
Dic. 2023	Antonio Jiménez Juan Carlos	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL Enfermería
	Jiménez López Alejandra	
	Jiménez Orozco Leydi Lizeth	
	Martínez Orozco Jeremy Paulina	
	Santiago Ortiz Brissa Del Mar	
	Rodríguez Gómez Flor De Liz	
Dic. 2022	Alejandra Bartolo Castillo	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL Enfermería
	Clio del Carmen Jiménez Robledo	
	Guadalupe López López	
	Ismael Jonathan Martínez Reyes	
	Jeenifer del Rosario Jiménez Santiago	
	Katia del Carmen Girón Antonio	
	María de Belén Valdivieso Toledo	
Reyna Isabel Orozco Álvarez		
Dic. 2021	Gallegos Hernández Amairani	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL Enfermería
Dic. 2020	Hernández Vázquez Scarlett	
	Jiménez Matus Liliana	
	López Villegas María Paula	
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN		
02/12/2023	Dehesa Toledo Nanashi Rosario	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL
03/12/2022	De la Cruz Jiménez Noemí Merari Ramos Ramírez Viviana Dioselin	
LICENCIATURA EN DERECHO		
2022-2023	Velázquez Velázquez Leopoldo López de la Cruz Luis Antonio Ramírez Toledo Samuel Ibáñez Hernández Adela Ivana	Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL

Tabla 6. Logros de profesores y estudiantes de la UNISTMO obtenidos en los últimos años.



Figura 24. Estudiantes merecedoras del Premio CENEVAL, Campus Juchitán.

En el Campus Tehuantepec, la carrera de Ingeniería Industrial se distingue por contar entre sus estudiantes a aquellos con los rendimientos académicos más sobresalientes, como lo evidencia la Figura 25.



Figura 25. Estudiantes de la generación 2019-2024 con los mejores promedios de la generación.

1.10. Horizonte institucional 2028

Es altamente relevante que la UNISTMO dirija su mirada hacia el futuro, comprometiéndose en la construcción de un mundo mejor, partiendo desde su entorno y su quehacer diario; este reto de gran magnitud representa una oportunidad para demostrar que la UNISTMO cuenta con el potencial para lograrlo. Es importante considerar que existen diversas problemáticas sociales, de salud, escasas oportunidades de inserción laboral digna, crisis de valores, degradación medioambiental, entre algunas otras problemáticas que afectan actualmente a la sociedad. Sin embargo, la universidad debe fungir como agente de cambio, dirigiendo sus esfuerzos hacia el desarrollo y estabilidad social, marcando la diferencia desde su interior.

El primer paso para reorientar esfuerzos es precisamente la actualización de este instrumento, donde tiene cabida la educación integral y de valores, donde se fortalezca no solo la ciencia y la tecnología, sino también la cultura, los valores sociales, la salud y el deporte; evitando a toda costa la discriminación, la violencia, el racismo y la desigualdad. Por lo tanto, queda de manifiesto que la formulación de este PDI representa la oportunidad invaluable para mejorar el quehacer de la UNISTMO. La Figura 26 muestra a estudiantes, directivos y profesores de la comunidad universitaria.



Figura 26. Comunidad universitaria UNISTMO (Diciembre, 2024)

2. Prospectiva Estratégica 2025-2028, Visión 2030

2.1. Conceptualización

Es trascendental visualizar el futuro y establecer lineamientos de acción que permitan alcanzar las metas y objetivos que la UNISTMO se ha propuesto, con el propósito de consolidarse como una de las mejores universidades del país, fungiendo como agente de transformación a nivel regional, estatal y nacional, y comprometiéndose a actuar conforme a principios y valores sociales fundamentales. Para ello, se definen la misión, la visión y los valores institucionales, como parte de la plataforma filosófica sobre la que se proyecta la razón de ser de la Universidad.

2.1.1. Misión

Formar profesionistas de licenciatura y posgrado con educación integral y filosofía humanista, basada en la experiencia de profesores investigadores, personal calificado e infraestructura óptima para impulsar el desarrollo socioeconómico, cultural y político de la región, el estado y el país.

2.1.2. Visión

Visión actual: Ser una universidad de calidad en educación superior, comprometida con la excelencia académica, líder en el desarrollo científico, tecnológico y cultural, con reconocimiento nacional y vanguardista.

Visión 2030: Ser la universidad con mayor capacidad y competitividad académica de la Región del Istmo de Tehuantepec y poseer el reconocimiento nacional por impulsar el desarrollo socioeconómico-administrativo, tecnológico y de la salud; destacada por ofrecer una formación académica de calidad, incluyente, cultural, vanguardista, sustentable y con sentido humano; además, comprometida en gestionar y administrar recursos de manera eficiente y racional, con firme compromiso en la transparencia y rendición de cuentas.

2.1.3. Valores

La UNISTMO identifica algunos valores bajo los cuales se deben regir toda la comunidad universitaria, estos son:

Disciplina
Respeto
Responsabilidad
Tolerancia
Lealtad
Honradez
Honestidad
Solidaridad social

2.1.4. Hacia una Educación Superior de Excelencia: Principios y Ejes de Acción

Para lograr una Educación Superior de excelencia en el marco de las necesidades globales, de la transformación del país y del Estado de Oaxaca, así como de las necesidades de la Región del Istmo de Tehuantepec, se han planteado los ejes rectores de acción que orientarán el quehacer universitario, éstos son:

Desarrollo y transformación de la educación universitaria

- Fortalecer el modelo y proceso educativo.
- Alentar y fortalecer la trayectoria académica de los profesores-investigadores.
- Orientar la investigación hacia un enfoque de bienestar social y desarrollo sostenible.

Compromiso y responsabilidad social de la UNISTMO

- Ofrecer calidad en el quehacer de toda la comunidad universitaria.
- Promover lazos de vínculo con el entorno y atender problemas sociales en los niveles locales, regionales y nacionales.
- Promover el cuidado y preservación del medio ambiente.
- Ejercer la transparencia, control y rendición de cuentas.
- Prevenir conflictos de interés.
- Fortalecer la ética pública.

Aplicación y promoción de los derechos humanos

- Ampliar la cobertura institucional a los diversos grupos sociales, población indígena y vulnerable.
- Promover la equidad de género y la inclusión social, en todas sus dimensiones y ámbitos.
- Atender y respetar la diversidad e interculturalidad institucional.
- Promover la cultura de la paz a nivel institucional.
- Impulsar la salud y el deporte, evitando a toda costa las enfermedades del siglo XXI.
- Implementar nuevos programas de licenciatura y maestría a partir de criterios de calidad y pertinencia social.

Orientación a resultados

- Mantener la competitividad y mejora continua.
- Impulsar el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Tomar decisiones con objetividad.
- Aplicar la Innovación.
- Mantener una visión global y a largo plazo.

2.2. Transversalización

Este PDI se rige por los ejes transversales del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), los cuales abarcan los ámbitos: institucional, de formación profesional, profesionalización docente, programas educativos, investigación y posgrado. La Figura 27 ilustra estos ejes transversales, brindando a este instrumento una visión holística e integral.

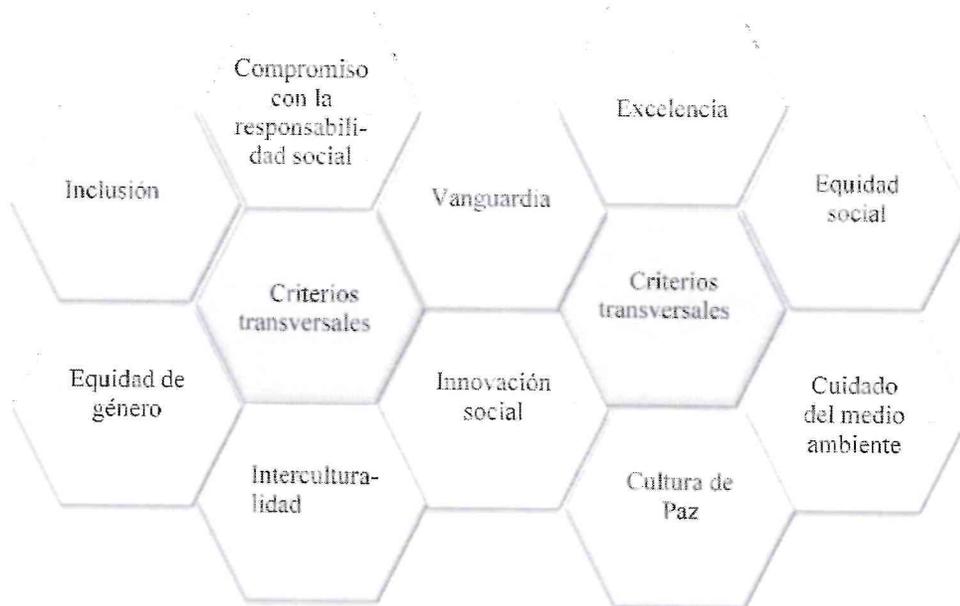


Figura 27. Ejes transversales SEAES

La aplicación de estos ejes transversales se ha concretado en diversos instrumentos y acciones hechas por la UNISTMO, tales como:

- La creación del Programa Institucional de Cultura de Paz.
- La creación de la Instancia de Género y Comité de Género.
- La actualización de planes y programas de estudio que incluyen los criterios transversales.
- La ampliación de la oferta educativa con enfoque en las necesidades de la región del Istmo, así como las del CIIT, mismas que incluyen estos ejes.
- El Plan de Trabajo Anual enfocado en contener y hacer cumplir cada uno de los ejes transversales.

- Se trabaja arduamente en la homologación del Protocolo de Género para la Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género encaminado hacia el Protocolo Homologado, emitido por la SEP Oaxaca.
- Incremento de las actividades y proyectos de Promoción del Desarrollo para el compromiso social.
- Se tiene institucionalizado el Programa de Alfabetización, tal como lo muestra la Figura 28.



Figura 28. Aplicación del Programa de alfabetización para adultos mayores por parte de estudiantes de la UNISTMO en coordinación con la Dra. Verónica Aguilar Esteva, Tehuantepec, Oaxaca.

2.3. Aplicación

2.3.1. Objetivo General del PDI:

Implementar las líneas de acción que guíen a la UNISTMO para consolidarse como una institución vanguardista y de calidad, que ofrezca una educación integral, cultural y tecnológica, sustentada en principios y valores sociales, con disciplina en el trabajo, orientada a formar hombres y mujeres con compromiso social (ver Figura 29). Asimismo, mantener a su personal comprometido, capacitado y motivado.

2.3.2. Programas, Políticas, Estrategias, Indicadores y Metas

La UNISTMO debe valerse de objetivos estratégicos que orienten sus esfuerzos para cumplir con su misión y encaminarse al logro de su visión. Los objetivos estratégicos del PDI son cinco, los cuales mantienen una visión 2030, éstos son:

- I. Fortalecer la capacidad académica
- II. Fortalecer la competitividad académica
- III. Mejorar la infraestructura de la universidad
- IV. Fortalecer y fomentar una educación integral
- V. Fortalecer la administración y gestión universitaria

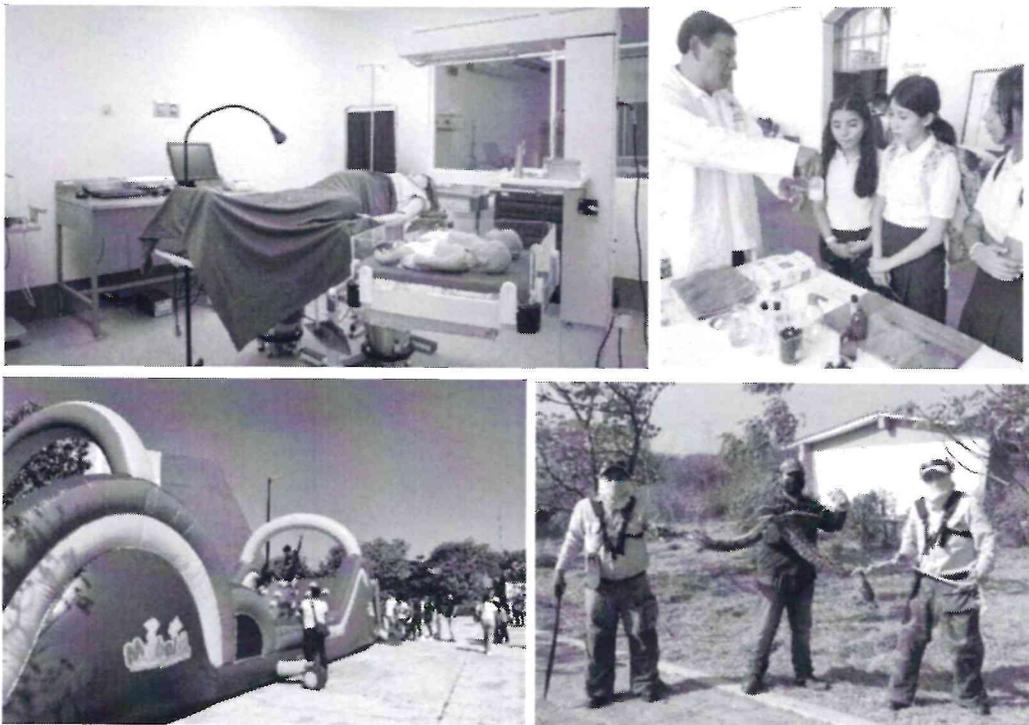


Figura 29. Acciones que fortalecen a la UNISTMO

OBJETIVO ESTRATÉGICO I. Fortalecer la capacidad académica

ODS aplicables según la agenda 2030



Es necesario conocer la situación actual de la plantilla de PTC, conocer sus habilidades y deficiencias para impulsar su desarrollo profesional mediante un plan de carrera profesional. Es necesario que cumplan las funciones tanto de enseñanza como de investigación, para ello es necesario incentivarlos a investigar y publicar mediante lazos de cooperación con otros investigadores, tanto de la propia institución como de algunas otras, incluso instituciones internacionales, de tal manera que él y la docente logren forjar sus habilidades colaborativas. Además, es importante que sus investigaciones correspondan al entorno regional, respondiendo a las necesidades locales. La Figura 30 muestra a algunos PTC en sus diversas actividades.



Figura 30. PTC de los diferentes campus de la UNISTMO

I. Fortalecer la capacidad académica

Descripción: Fomentar la formación permanente en los profesores-investigadores para fortalecer su desarrollo profesional y diseñar mecanismos institucionales para incentivar la investigación científica y la enseñanza, impactando en la formación integral de las y los estudiantes y en el desarrollo de la comunidad.

Objetivo específico 1.1
Incrementar el número
de PTC con perfil
deseable o SNII

Meta 1.1.1 Crear un plan profesional para el personal docente, de tal forma que vaya escalando niveles de posgrado a mediano plazo.

Acción 1.1.1.1 Incentivar a las y los PTC de nivel licenciatura a obtener el grado de maestría.

Acción 1.1.1.2 Incentivar a las y los PTC de nivel maestría a obtener el grado de doctorado.

Acción 1.1.1.3 Incentivar a las y los PTC de nivel doctorado a formar o integrarse a cuerpos académicos.

Meta 1.1.2 Incrementar en 5% anual la publicación de trabajos de investigación científica y tecnológica.

Acción 1.1.2.1 Implementar un programa anual de capacitación en investigación científica dirigida a los PTC, con la finalidad de fortalecer líneas de investigación

Acción 1.1.2.2 Implementar un programa anual que se enfoque en ofrecer cursos de capacitación en redacción científica para promover la publicación los trabajos de investigación en los PTC.

Acción 1.1.2.3 Incentivar a las y los PTC a publicar en la revista institucional.

Meta 1.1.3 Incrementar la cantidad de ponencias en congresos, foros y eventos académicos en un 10% anual.

Acción 1.1.3.1 Facilitar la gestión para llevar a cabo en la institución congresos, coloquios, foros y encuentros en los que se divulguen los trabajos de investigación.

Acción 1.1.3.2 Dotar de insumos básicos al docente para la impresión de posters.

Acción 1.1.3.3 Gestionar las condiciones académico-administrativas para la asistencia de profesores-investigadores a eventos académicos nacionales e internacionales.

Acción 1.1.3.4 Publicar convocatorias de programas de difusión de la ciencia, tecnología, salud y arte, así como de aquellos eventos académicos de interés de acuerdo a la especialidad de cada DES, en los distintos medios de comunicación institucional.

Acción 1.1.4.1 Asignar tutorados al 100% de las y los PTC.

Meta 1.1.4 Reforzar el Programa de tutorías e incrementar la dirección de tesis

Acción 1.1.4.2 Capacitar al 100% de las y los PTC para desempeñar adecuadamente esta función, sirviendo de apoyo para el acompañamiento escolar de las y los estudiantes.

Acción 1.1.4.3 Dotar de insumos necesarios en materia académica y didáctica a las y los PTC para dirigir eficientemente las tesis.

Meta 1.1.5 Involucrar al 100% de las y los PTC, de forma gradual, en funciones de gestión académica-vinculación

Acción 1.1.5.1 Identificar las principales comisiones de gestión académica-vinculación dentro de las DES.

Acción 1.1.5.2 Crear un programa de asignación de cargos en las diferentes comisiones de las DES y asignar, por parte del consejo académico, estas funciones de manera periódica, de tal forma que todas y todos los PTC sean tomados en cuenta.

Meta 1.1.6 Incrementar un 3% anual el número de PTC con el grado SNII

Acción 1.1.6.1 Gestionar cursos de registro de patentes y derechos de autor al 30% de las y los PTC, bianualmente.

Acción 1.1.6.2 Gestionar intercambios docentes de forma temporal con fines de investigación, entre universidades pertenecientes al SUNEQ.

Acción 1.1.6.3 Gestionar estancias postdoctorales nacionales e internacionales con la finalidad de incrementar la internacionalización.

Acción 1.1.6.4 Fomentar la participación en convocatorias de proyectos de investigación de los diferentes organismos (Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), SEP, entre otros), para obtener recursos o infraestructura con fines de investigación.

Acción 1.1.7.1 Crear encuentros de trabajo anuales entre las DES de la UNISTMO para incentivar a los profesores-investigadores a realizar trabajos de investigación o formar alianzas de colaboración interdisciplinaria.

Acción 1.1.7.2 Crear convenios de colaboración y trabajo interdisciplinario entre universidades estatales, nacionales e internacionales, a mediano plazo.

Meta 1.1.7 Reforzar lazos de colaboración entre las DES, el sector empresarial y gubernamental para formar grupos de trabajo interdisciplinario enfocados en el marco del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) a mediano plazo

Acción 1.1.7.3 Crear convenios de colaboración entre el sector productivo regional, estatal y nacional.

Acción 1.1.7.4 Crear lazos de colaboración, entre los municipios y dependencias gubernamentales, para desarrollar proyectos encaminados al desarrollo social y a la innovación tecnológica.

Acción 1.1.7.5 Crear alianzas de trabajo colaborativo entre asociaciones que busquen el desarrollo educativo, económico, social, para trabajar en forma conjunta.

Acción 1.2.1.1 Incentivar a las y los PTC de nivel doctorado a formar cuerpos académicos.

Objetivo específico 1.2. Mantener y Fortalecer los Cuerpos Académicos

Meta 1.2.1 Reforzar lazos de colaboración entre las DES para formar grupos de trabajo multidisciplinario que detonen la creación, mantenimiento y consolidación de los Cuerpos Académicos.

Acción 1.2.1.2 Gestionar la participación de las y los PTC en investigaciones colaborativas donde se aprovechen los recursos de la región y se propongan soluciones a las necesidades locales, mediante la innovación tecnológica, social y el impulso a la salud.

Acción 1.2.1.3 Incentivar el fortalecimiento de lazos de colaboración entre las universidades del SUNEQ, universidades estatales y nacionales.

Acción 1.2.2.1 Elaborar un programa de seguimiento a productos de investigación de los cuerpos académicos para mantenerlos vigentes.

Meta 1.2.2 Mantener indicadores positivos de cuerpos académicos, para lograr y mantener su consolidación.

Acción 1.2.2.2 Identificar los principales obstáculos que impiden que los cuerpos académicos se desarrollen, con la finalidad de darles impulso.

Acción 1.2.2.3 Gestionar cursos de alguna especialidad a las y los PTC que lo necesiten para reforzar sus habilidades y/o conocimientos encaminados al fortalecimiento de los cuerpos académicos.

Objetivo específico 1.3. Fortalecer la enseñanza

Meta 1.3.1 Capacitar la planta docente en el marco pedagógico y la inclusión digital

Acción 1.3.1.1 Elaborar y desarrollar a corto plazo un programa gradual de capacitación pedagógica orientada a las y los profesores-investigadores.

Acción 1.3.1.2 Capacitar a un 30% de la planta académica en didáctica y tecnología, a corto plazo, para fortalecer la práctica docente.

Acción 1.1.1.3 Incorporar a corto plazo y de forma gradual el uso de tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO ESTRATÉGICO II. Fortalecer la competitividad académica

ODS aplicables según la agenda 2030



POLÍTICAS

Las y los estudiantes son el motor de impulso de la universidad, por lo cual las acciones deben de estar enfocadas en su aprendizaje y desarrollo profesional, garantizando recibir educación de calidad, uso de tecnología, instalaciones apropiadas, acceso al acervo bibliográfico, entre otras, donde se le garantice el pleno uso de sus derechos y garantías, mediante una formación integral, en el cual prevalezca el respeto, la equidad de género, inclusión, preservación de la cultura, el deporte y la salud, tal como se puede ver en la Figura 31. Por lo que es necesario:

- Atraer a las y los estudiantes egresados del nivel medio superior.
- Conocer las deficiencias de las y los estudiantes de nuevo ingreso.
- Conocer las condiciones socioeconómicas de las y los estudiantes para el otorgamiento de becas.
- Automatizar y sistematizar la información de la trayectoria escolar.
- Establecer un sistema de vinculación.
- Establecer áreas adecuadas para practicar deportes.
- Establecer un programa de seguimiento a egresados.



Figura 31. Actividades que fortalecen la competitividad en la UNISTMO.

II. Fortalecer la competitividad académica

Descripción: Fomentar la competitividad académica de la UNISTMO mediante programas acreditados, incrementar la matrícula estudiantil e incrementar y mejorar la eficiencia terminal, así como tener programas de posgrado pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

Objetivo específico
2.1 Mantener y fortalecer la matrícula estudiantil, aplicando una cobertura con equidad e inclusión, así como considerar las necesidades del CIIT

Meta 2.1.1 Atraer estudiantes de nivel medio superior para incrementar un 5% anual la matrícula estudiantil en los programas de licenciatura, especialmente aquellos con menor matriculación.

Acción 2.1.1.1 Crear un área de promoción que se encargue de diseñar estrategias para captar estudiantes de nivel medio superior con aspiración a una educación superior, a nivel regional, estatal y nacional, e incrementar en un 10% la demanda de fichas para nuevo ingreso en cada Campus, especialmente en carreras con menor matrícula.

Acción 2.1.1.2 Elaborar un programa de promoción en los diferentes planteles de educación media superior, para incitar a las y los estudiantes a ingresar a nuestra casa de estudios, en especial motivar a las adolescentes a ingresar a carreras de ciencias sociales, de la salud y tecnología.

Acción 2.1.1.3 Participar en Exporientas educativas dirigidas a estudiantes de educación media superior a nivel local, regional, estatal y nacional.

Acción 2.1.1.4 Llevar a cabo eventos dentro de las DES enfocados a estudiantes con aspiración universitaria, como concursos, talleres, cursos o foros, tanto dentro como fuera de las DES.

Meta 2.1.2 Retener a mediano plazo a la matrícula estudiantil, poniendo mayor atención en los semestres donde existe más deserción académica.

Acción 2.1.2.1 Implementar métodos de evaluación bajo criterios de distintos enfoques pedagógicos (considerar examen, participación, tareas, prácticas, proyectos y/o carpeta de evidencias), sin dejar de lado el aprendizaje de las y los estudiantes, asegurando la calidad académica.

Acción 2.1.2.2 Ofrecer cursos de regularización en verano, que eviten la deserción estudiantil.

Meta 2.1.3 Formar estudiantes mediante planes de estudio actualizados y vanguardistas, con enfoques que promuevan los ejes transversales.

Acción 2.1.3.1 Revisar los Planes de estudio, en los cuales se garantice que cumplan con la relevancia y pertinencia dentro del marco territorial de la región, así como buscar la flexibilidad en ellos, con una periodicidad de 5 años.

Acción 2.1.3.2 Revisar los Programas de estudio y evaluar su actualización, con una periodicidad de 5 años.

Acción 2.1.3.3 Brindar a las y los estudiantes una formación científica, humana, tecnológica e incluyente.

	<p>Meta 2.1.4. Actualizar y crear nueva oferta educativa de acuerdo a las áreas de oportunidad que ofrece el CIIT.</p>	<p>2.1.4.1 Actualizar los planes y programas educativos enfocados en las necesidades del CIIT.</p> <p>2.1.4.2 Crear nueva oferta educativa que dé respuesta a las áreas de oportunidad del CIIT.</p>
<p>Objetivo específico 2.2 Ofrecer al estudiante un servicio de calidad por parte del Departamento de Servicios Escolares.</p>	<p>Meta 2.2.1 Ofrecer un servicio digno, eficiente y comprometido por parte del Departamento de Servicios Escolares, a mediano plazo.</p>	<p>Acción 2.2.1.1 Implementar un sistema automatizado en el Departamento de Servicios Escolares, para llevar trámites como inscripción, reinscripción, seguimiento de la trayectoria escolar, entre algunos otros.</p> <p>Acción 2.2.1.2 Crear un Área de vinculación y seguimiento de egresados, a corto plazo.</p> <p>Acción 2.2.1.3 Crear convenios de difusión de ofertas laborales con empresas regionales, estatales y nacionales, para crear una bolsa de trabajo orientada a egresados, a mediano plazo.</p>
	<p>Meta 2.2.2 Desempeñar las respectivas actividades del Departamento de Servicios escolares con responsabilidad y compromiso.</p>	<p>Acción 2.2.2.1 Realizar el seguimiento y control de la gestión del programa de Estancias Profesionales, con un alto grado de responsabilidad y capacidad de resolución de problemas de manera satisfactoria.</p> <p>Acción 2.2.2.2 Realizar el seguimiento y control de la gestión del programa de Servicio Social, con un alto grado de responsabilidad.</p>
<p>Objetivo específico 2.3. Promover la titulación en las y los estudiantes.</p>	<p>Meta 2.3.1 Concientizar al estudiante sobre la importancia de la titulación, así como dotarlo de las herramientas necesarias para llevarla a cabo.</p>	<p>Acción 2.3.1.1 Promover las diferentes modalidades de titulación en las y los estudiantes desde el inicio de la carrera: Tesis, Examen EGEL del CENEVAL, Excelencia académica, Memoria de experiencia profesional, Estudios de posgrado y Desempeño académico.</p> <p>Acción 2.3.1.2 Fomentar la redacción del Protocolo de tesis desde el 8vo Semestre.</p> <p>Acción 2.3.1.3 Fomentar las asesorías especializadas, para la preparación de la presentación del Examen CENEVAL, desde el término de 8vo Semestre.</p> <p>Acción 2.3.1.4 Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés, a través del uso de las tecnologías de la información, para lograr 450 puntos mínimos en el Examen TOEFL o su equivalente, prerequisite de titulación.</p>
	<p>Meta 2.3.2 Garantizar que la y el estudiante cuenten con los conocimientos suficientes en sus áreas de estudio</p>	<p>Acción 2.3.2.1 Facilitar al estudiante el uso de los talleres, laboratorios y equipos, con la finalidad de formar profesionistas capaces de resolver problemáticas de manera satisfactoria.</p> <p>Acción 2.3.2.2 Fomentar la certificación externa que garanticen el conocimiento de las y los estudiantes, tal como la certificación en el dominio de una lengua extranjera o en competencias técnicas o metodológicas específicas.</p>

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large 'A' and various scribbles.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'D' and various scribbles.

Objetivo específico
2.4. Seguimiento y actualización de los lineamientos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

Meta 2.4.1 Considerar la auto-evaluación diagnóstica del SEAES 2024 para crear estrategias apegadas a sus lineamientos.

Acción 2.3.2.3 Gestionar viajes de prácticas, visitas a empresas o a centros de investigación para estudiantes, principalmente a partir del quinto semestre, por lo menos una vez al año

Acción 2.4.1.1 Diseñar y aplicar estrategias orientadas a disminuir las debilidades y amenazas que se identificaron en la evaluación diagnóstica del SEAES 2024.

Acción 2.4.1.2 Diseñar y aplicar estrategias orientadas a robustecer las fortalezas y oportunidades identificadas en la evaluación diagnóstica del SEAES 2024, sobre todo las concernientes a los programas educativos.

Meta 2.5.1 Incrementar la matrícula de estudiantes en los programas de posgrado.

Acción 2.5.1.1 Elaborar un programa de promoción dentro de cada DES para incentivar el ingreso de las y los estudiantes egresados de los programas de licenciatura.

Acción 2.5.1.2. Participar en Expos de ofertas de posgrado, a nivel regional, estatal y nacional.

Acción 2.5.1.3 Hacer vínculos con universidades estatales y nacionales para promocionar los programas de posgrado ofertados.

Objetivo específico
2.5 Buscar las condiciones necesarias para que los programas de maestría pertenezcan al Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

Meta 2.5.2 Potencializar el nivel académico en los programas de maestría en cada DES.

Acción 2.5.2.1 Identificar las principales necesidades académicas en los programas de maestría en la institución, a corto plazo.

Acción 2.5.2.2 Diseñar e implementar un plan concreto de acción, para disminuir las necesidades académicas en los programas de maestría de la institución, a corto plazo.

Acción 2.5.2.3 Participar en Convocatorias promovidas por la SECIHTI para estancias orientadas a PTC.

Acción 2.5.2.4 Gestionar la capacitación del 5% las y los PTC en cursos de alta especialización de forma anual.

Meta 2.5.3 Potencializar el nivel tecnológico en los programas de maestría en cada DES.

Acción 2.5.3.1 Identificar las principales necesidades tecnológicas en los programas de maestría en la institución, a corto plazo.

Acción 2.5.3.2 Priorizar las necesidades tecnológicas de los programas de maestría, con base en ello implementar un plan de acción concreto de gestión para disminuir deficiencias de manera gradual en un 5% anual.

OBJETIVO ESTRATÉGICO III. Mejorar la infraestructura de la universidad

ODS aplicables según la agenda 2030



POLÍTICAS

La infraestructura de una institución educativa garantiza que se desarrollen las actividades docentes y de investigación en un ambiente adecuado, seguro e incluyente, además incrementa la productividad científica y la calidad pedagógica. La Figura 32 muestra uno de los Institutos con los que cuenta la UNISTMO, donde se llevan a cabo actividades de investigación, asesorías y tutorías personalizadas, entre otras actividades. Para contar con las instalaciones y el equipo necesario se requiere:

- Incrementar y equipar aulas, laboratorios y talleres, para que las y los estudiantes cuenten con instalaciones necesarias para su aprendizaje.
- Acondicionar talleres y laboratorios.
- Actualizar salas de cómputo.
- Actualizar e incrementar acervo bibliográfico para responder ante las necesidades de los programas educativos.
- Generar infraestructura para el resguardo del acervo bibliográfico y de libre acceso a los usuarios.
- Climatizar las instalaciones.



Figura 32. Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos. Campus Ixtepec.

III. Mejorar la infraestructura de la universidad

Descripción: Contar con la infraestructura académica y física garantizará que las actividades de enseñanza, investigación y gestión dentro de la universidad se desarrollen apropiadamente para promover la excelencia en la educación.

	Meta 3.1.1 Contar con el 100% de aulas para cada uno de los grupos escolares.	Acción 3.1.1.1 Diseñar y aplicar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las aulas de los tres campus. Acción 3.1.1.2 Evaluar la demanda estudiantil para diseñar nueva construcción de aulas en el campus que lo requiera.
Objetivo específico 3.1 Contar con las aulas suficientes, en buenas condiciones y con equipo tecnológico, para beneficio de las y los estudiantes de la institución.	Meta 3.1.2 Equipar el 100% de aulas con equipo tecnológico, para que el alumno se sienta en un ambiente cómodo, limpio y vanguardista.	Acción 3.1.2.1 Equipar con proyectores al 10% de las aulas anualmente. Acción 3.1.2.2 Acondicionar el 100% de las aulas con sistema de climatización. Acción 3.1.2.3 Alimentar al 100% de las aulas con energía eléctrica proveniente de un sistema fotovoltaico. Acción 3.1.2.4 Participar en convocatorias emitidas por diferentes organismos (SECIHTI, SEP, municipios, iniciativa privada, entre otros), para acceder a apoyos de equipamiento e infraestructura. Acción 3.1.2.5 Instalar cortinas en el 100% de las aulas.
Objetivo específico 3.2 Contar con salas de cómputo climatizadas, con equipos suficientes para cada estudiante, además de contar con el software requerido por cada especialidad.	Meta 3.2.1 Equipar las salas de cómputo con las computadoras necesarias con base en la matrícula de cada programa.	Acción 3.2.1.1 Actualizar de forma periódica los equipos en las salas de cómputo para asegurar su óptimo funcionamiento. Acción 3.2.1.2 Dotar a las salas de cómputo del mobiliario necesario para la instalación y operación eficiente del equipo informático. Acción 3.2.1.3 Adquirir pantallas interactivas. Acción 3.2.1.4 Adquirir proyectores para cada sala de cómputo. Acción 3.2.1.5 Gestionar la adquisición de software especializado para cada una de las asignaturas que así lo requieran.

Acción 3.2.2.1 Dar mantenimiento preventivo al equipo de climatización de las salas de cómputo de cada DES.

Meta 3.2.2 Mantener el equipo de cómputo en condiciones operativas óptimas, cumpliendo con los requerimientos técnicos establecidos.

Acción 3.2.2.2 Dar mantenimiento de soporte al equipo de cómputo de manera periódica.

Acción 3.2.2.3 Dar mantenimiento preventivo al cableado de redes, a corto plazo.

Acción 3.3.1.1 Actualizar el acervo bibliográfico y de revistas digitales en la biblioteca en un 5% anual en cada Campus.

Meta 3.3.1 Actualizar el acervo bibliográfico con base a las actualizaciones de los programas de estudio, en la biblioteca de cada DES.

Acción 3.3.1.2 Gestionar convenios de intercambio de acervo académico con otras instituciones.

Acción 3.3.1.3 Hacer del conocimiento de toda la comunidad universitaria las bases de datos con las que dispone la institución.

Objetivo específico 3.3. Contar con bibliotecas enriquecidas con acervo bibliográfico, hemerográfico y digital, además brindar las condiciones necesarias para ser un lugar de estudio por excelencia

Acción 3.3.1.4 Contar con un sistema para que el alumno pueda consultar, reservar o cancelar, el uso de bibliografía desde su casa.

Acción 3.3.2.1 Equipar espacios para actividades grupales dentro de las bibliotecas de cada Campus, a corto plazo.

Meta 3.3.2 Que la biblioteca sea un lugar digno de estudio, bajo las condiciones necesarias.

Acción 3.3.2.2 Actualizar los equipos de aire acondicionado existentes, los cuales tienen más de 20 años instalados y no cuentan con tecnología Inverter de ahorro de energía y uso de gas ecológico.

Acción 3.3.2.3 Contar con equipo tecnológico para realizar consultas bibliográficas dentro de la biblioteca.

Acción 3.3.2.4 Actualizar el mobiliario con características ergonómicas acorde a las necesidades de las DES. Así como dar mantenimiento preventivo al mobiliario existente.

Objetivo específico 3.4. Contar con laboratorios y talleres

Meta 3.4.1 Acondicionamiento de laboratorios y talleres en un 95%.

Acción 3.4.1.1 Finalizar exitosamente la construcción del laboratorio de Ingeniería Industrial en el Campus Tehuantepec, a corto plazo.

especializados en cada
DES.

Acción 3.4.1.2 Equipar el laboratorio de Ingeniería Industrial en el Campus Tehuantepec, a mediano plazo.

Acción 3.4.1.3 Comprar equipos para los laboratorios de electrónica e inteligencia artificial y el laboratorio de cómputo, pertenecientes a la carrera de Ingeniería en Computación, así como para los laboratorios de Ingeniería Química, mismos que son de uso común para prácticas de Ingeniería Química, Ingeniería de Petróleos e Ingeniería Industrial.

Acción 3.4.1.4 Establecer un programa de mantenimiento preventivo para cada laboratorio o taller, que permita controlar las intervenciones técnicas y minimizar el riesgo de fallas.

Acción 3.4.2.1 Realizar un diagnóstico inicial de necesidades en cada taller y laboratorio para identificar insumos y materiales críticos requeridos para su funcionamiento óptimo.

Acción 3.4.2.2 Elaborar y actualizar un listado maestro de insumos y materiales específicos para cada taller y laboratorio, en coordinación con los responsables académicos.

Acción 3.4.2.3 Definir y calendarizar la periodicidad de dotación de insumos y materiales (mensual, bimestral o semestral), según las características y requerimientos de cada espacio.

Meta 3.4.2 Dotar de insumos y material necesario a cada taller y laboratorio de forma periódica.

Acción 3.4.2.4 Gestionar las solicitudes presupuestales y elaborar las requisiciones correspondientes para la adquisición de los insumos y materiales necesarios.

Acción 3.4.2.5 Coordinar la recepción, almacenamiento y control de inventario de los insumos y materiales adquiridos, asegurando su resguardo adecuado.

Acción 3.4.2.6 Distribuir los insumos y materiales a cada taller y laboratorio conforme al cronograma establecido, levantando actas de entrega-recepción para control administrativo.

Acción 3.4.2.7 Supervisar el uso y consumo de insumos y materiales mediante bitácoras o sistemas digitales, para prever desabasto y garantizar un suministro oportuno.

Acción 3.4.2.8 Solicitar retroalimentación periódica a los usuarios (docentes y encargados de talleres y

laboratorios) sobre la calidad y suficiencia de los insumos, e implementar mejoras continuas al proceso de dotación.

Meta 3.5.1 Mantener la red eléctrica de los diferentes campus

Acción 3.5.1.1 Dar mantenimiento a la red eléctrica en edificios del Campus Ixtepec (1ra. Etapa)

Acción 3.5.1.2 Dar mantenimiento a la red eléctrica en edificios del Campus Juchitán (1ra. Etapa)

Objetivo específico 3.5 Mantener las instalaciones de cada DES en perfectas condiciones de uso.

Meta 3.5.2 Mantener el buen funcionamiento de las instalaciones de la universidad con enfoque sustentable

Acción 3.5.2.1 Crear un plan para incrementar el parque de paneles solares en el Campus Tehuantepec, a mediano plazo.

Acción 3.5.2.2 Elaborar un plan de mantenimiento a cada auditorio de las DES, así como gestionar la adquisición de equipo de audio.

Acción 3.5.2.3 Implementar un sistema sustentable en el 100% de luminarias en los tres campus.

Acción 3.5.2.4 Crear y aplicar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo al 100% de los sanitarios de los tres campus, a mediano plazo.

Acción 3.5.2.5 Poner en marcha las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en los Campus Ixtepec y Tehuantepec, a mediano plazo.

Acción 3.5.2.6 Impermeabilizar el 100 % de las instalaciones de los tres campus, a mediano plazo.

Acción 3.5.2.7 Construir sanitarios mixtos, con la finalidad de llevar a cabo una inclusión efectiva a largo plazo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO IV. Fortalecer y fomentar una educación integral

ODS aplicables según la agenda 2030



POLÍTICAS

La educación no consiste únicamente en la transmisión de conocimientos; implica llevar a cabo un proceso de transformación integral del estudiante a través de distintos ejes, orientándolo hacia una formación holística que promueva el cambio y desarrollo tanto personal como profesional (ver Figura 33). El objetivo es formar ciudadanos ejemplares, con principios y valores sólidos que se reflejen en sus actividades cotidianas.

En este sentido, la formación integral del estudiantado y la integración institucional se complementan mediante acciones orientadas a potenciar diversas dimensiones de desarrollo, tales como:

- Fomentar el deporte
- Fomentar la cultura
- Fomentar la cultura de la paz
- Fomentar la igualdad de género
- Fomentar el cuidado del medio ambiente
- Fomentar la inclusión
- Fomentar la equidad
- Fomentar la salud
- Fomentar la seguridad pública o protección civil



Figura 33. Fomentando la integración institucional

IV. Fortalecer y fomentar una educación integral

Descripción: Fortalecer y fomentar una educación integral, sustentada en programas orientados al reforzamiento de valores y la inclusión, que promuevan actividades deportivas y recreativas, garanticen la salud y la equidad de género, y contribuyan a erradicar cualquier forma de violencia dentro de la comunidad universitaria.

Objetivo específico

4.1 Fomentar actividades encaminadas al cuidado de la salud, como el deporte y la seguridad civil.

Meta 4.1.1 Fomentar en las y los estudiantes actividades físicas y del cuidado de la salud, para garantizar su salud física.

Acción 4.1.1.1 Fomentar torneos por semestre en deportes como voleibol, futbol, basquetbol, ping pong, de defensa personal, entre otros.

Acción 4.1.1.2 Fomentar deportes que incluyan ambos géneros (mixtos).

Acción 4.1.1.3 Otorgar los tiempos en el horario laboral para actividades de entrenamiento deportivo, al menos dos días por semana.

Acción 4.1.1.4 Formalizar las actividades deportivas a través de la organización de clubes.

Acción 4.1.1.5 Fomentar campañas periódicas que concienticen a la comunidad estudiantil sobre los riesgos de caer en las adicciones como tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.

Acción 4.1.1.6 Fomentar de forma periódica campañas sobre sexualidad, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Acción 4.1.1.7 Fomentar campañas periódicas sobre los riesgos de las enfermedades del siglo XXI: obesidad, desnutrición, diabetes, hipertensión, depresión y estrés. Así como su prevención.

Acción 4.1.1.8 Fomentar el cuidado de la salud de la mujer, mediante campañas sobre el cáncer de mama y el Virus del Papiloma Humano (VPH).

Acción 4.1.1.9 Fortalecer el programa de tutorías con el apoyo de un especialista, como un psicólogo.

Acción 4.1.1.10 Fortalecer la prevención de riesgos en talleres y laboratorios, mediante la actualización y aplicación de sus reglamentos.

Meta 4.1.2 Activar el programa de protección civil, con actividades que incluyan a toda la comunidad universitaria.

Acción 4.1.2.1 Sensibilización a través de pláticas sobre capacitación en protección civil a toda la comunidad universitaria, sobre todo por la ubicación de las DES, una zona altamente sísmica.

Acción 4.1.2.2 Establecer e indicar zonas de seguridad y rutas claras de evacuación en los tres campus, a corto plazo.

Acción 4.1.2.3 Establecer a corto plazo brigadas de primeros auxilios, búsqueda y rescate, contra incendios y evacuación, manejando contingencias como: temblores, inundaciones, incendios, manejo de residuos peligrosos y endemias (sobre todo de enfermedades relacionadas con las zonas tropicales, como el dengue, Chikunguña y zika), con toda la comunidad universitaria.

Objetivo específico 4.2 Fomentar actividades interculturales y de inclusión en la comunidad universitaria

Meta 4.2.1 Fomentar actividades culturales y recreativas en toda la institución.

Acción 4.2.1.1 Crear y promover actividades recreativas y artísticas, como música, danza, canto, teatro, pintura, ajedrez, poesía, cine, o cualquier otra manifestación de cultura, de forma periódica.

Acción 4.2.1.2 Difundir y preservar las lenguas indígenas, sobre todo las presentes en la región del Istmo.

Acción 4.2.1.3 Implementar un programa de emprendimiento que fomente habilidades y destrezas para desarrollar proyectos productivos y empresariales

Meta 4.2.2 Crear un programa que promueva la inclusión y la

igualdad de género, y establezca sanciones para quienes transgreden estas disposiciones

Acción 4.2.2.1 Adecuar las instalaciones para integrantes de la comunidad universitaria con alguna discapacidad.

Acción 4.2.2.2 Elaborar y difundir un instrumento que garantice la igualdad de género en toda la institución y establezca sanciones a quien no lo cumpla, a través de un protocolo de actuación.

Meta 4.3.1 Crear un programa permanente de cuidado ambiental que impulse actividades y acciones concretas dentro de cada campus, orientadas a la protección y preservación del entorno

Acción 4.3.1.1 Implementar un programa permanente del cuidado del medio ambiente, para llevar a cabo propuestas concretas a nivel institucional, como: evitar el uso de agua embotellada, programar el encendido y apagado de luminarias, uso eficiente del agua en sanitarios, entre otros.

Acción 4.3.1.2 Separar los Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos de los campus.

Objetivo específico 4.3. Fomentar actividades encaminadas a la preservación y cuidado del Medio Ambiente

Acción 4.3.1.3 Crear campañas periódicas dentro de la institución para promover la concientización de la importancia del cuidado del medio ambiente.

Acción 4.3.2.1 Fomentar campañas de impacto social en pro del Medio ambiente.

Meta 4.3.2 Fomentar el cuidado del medio ambiente, con acciones sustentables encaminadas a crear una conciencia social y responsable.

Acción 4.3.2.2 Crear convenios de colaboración con otras instituciones educativas para crear lazos de colaboración en pro del Medio Ambiente.

Acción 4.3.2.3 Crear convenios de colaboración con Ayuntamientos, iniciativa privada o alguna organización que lo requiera, para crear lazos de colaboración en pro del Medio Ambiente.

Objetivo específico 4.4. Crear un sentido de pertenencia e identidad en la comunidad universitaria

Meta 4.4.1 Fomentar el sentido de pertenencia de carácter institucional.

Acción 4.4.1.1 Implementar foros o actividades de encuentro anual entre estudiantes de los tres campus, con la finalidad de crear lazos de trabajo, solidaridad, fomento de proyectos interdisciplinarios y difusión de la cultura.

Acción 4.4.1.2 Crear encuentros de integración institucional, de manera periódica, de tal forma que se crea un ambiente sano entre toda la comunidad universitaria.

Acción 4.4.1.3 Manejar instrumentos de comunicación efectiva para lograr una sana integración.

OBJETIVO ESTRATÉGICO V. Fortalecer la administración y gestión universitaria

ODS aplicables según la agenda 2030



POLÍTICAS

La gestión administrativa es un pilar fundamental para el buen funcionamiento de la institución; por ello, debe existir un compromiso claro y tangible que involucre la participación activa de las autoridades universitarias, así como del personal administrativo y operativo (ver Figura 34), con el objetivo de garantizar una gestión eficiente y eficaz.

En este marco, resulta fundamental considerar diversos aspectos que inciden directamente en la eficacia de la gestión administrativa, tales como:

- El liderazgo de las autoridades del área impactará directamente en el compromiso de sus colaboradores.
- Mantener al personal administrativo capacitado y motivado incrementará la eficiencia laboral y la calidad de la gestión institucional.
- Implementar mecanismos de comunicación ascendente y descendente agilizará los procesos administrativos.
- La rendición transparente de cuentas es indispensable para garantizar el manejo adecuado de los recursos.



Figura 34. Colaboradores directivos, administrativos y operativos de la UNISTMO.

V. Fortalecer la administración y gestión universitaria

Descripción: Fortalecer las actividades de gestión y administración, orientadas al cumplimiento eficaz de las funciones institucionales.

Objetivo específico
5.1 Garantizar una administración eficaz del personal administrativo y operativo, así como de los recursos materiales, financieros y servicios generales necesarios para el funcionamiento institucional.

Meta 5.1.1 Fortalecer el Departamento de Recursos Humanos, con la finalidad de garantizar su buen desempeño.

Acción 5.1.1.1 Capacitar al personal del área para garantizar un servicio de calidad, enfocada en el quehacer ético.

Acción 5.1.1.2 Crear programas de motivación, trabajo en equipo y comunicación, de forma periódica, para garantizar ser promotores de las relaciones humanas, dentro de la institución.

Acción 5.1.1.3 Coordinar eficientemente al área de intendencia, mediante técnicas de trabajo en equipo y colaboración. Así como de dotarles de los insumos e instrumentos necesarios, para llevar a cabo sus actividades eficientemente.

Meta 5.1.2 Fortalecer el departamento de Recursos Materiales, de Gestión Administrativa, de Logística, de red de cómputo y la clínica universitaria, con la finalidad de garantizar su buen desempeño.

Acción 5.1.2.1 Capacitar al personal del área para garantizar un servicio de calidad, enfocada en el quehacer ético.

Acción 5.1.2.2 Garantizar el resguardo, protección y conservación del patrimonio universitario mediante mecanismos de seguridad.

Acción 5.1.2.3 Garantizar una gestión eficiente y eficaz mediante mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, comunicación, motivación y liderazgo.

Acción 5.1.2.4 Dentro del Departamento de Red de Cómputo, diseñar un plan de mantenimiento que garantice el óptimo funcionamiento de la infraestructura tecnológica.

Meta 5.1.3 Fortalecer el Departamento de Recursos Financieros, con la finalidad de garantizar su buen desempeño.

Acción 5.1.3.1 Coordinar la integración del Presupuesto Anual Universitario de una forma ética, responsable y transparente.

Acción 5.1.3.2 Garantizar la administración del presupuesto institucional, conforme a las políticas y prioridades establecidas.

Acción 5.1.3.3 Gestionar cursos técnicos, de ética y transparencia para personal de esta área.

Objetivo específico
5.2. Garantizar que el
Departamento de Pro-
yectos, construcción y
mantenimiento, cum-
pla eficientemente su
labor.

Meta 5.2.1 Reafirmar el compro-
miso y liderazgo de los directi-
vos del área y capacitar al perso-
nal para que realice su labor con
apego a normas de trabajo y se-
guridad.

Acción 5.2.1.1 Capacitar al personal que dirige el área en temas relacionados al Manejo de personal, uso y aplicación de las normas (como las Normas Oficiales Mexicanas), así como manejo de software especializado bajo su contexto laboral.

Acción 5.2.1.2 Coordinar al personal eficientemente, para motivarlo en llevar a cabo sus actividades en tiempo y forma.

Acción 5.2.1.3 Capacitar periódicamente al personal del área en temas de seguridad, como Riesgos de trabajo y uso del Equipo de Protección Personal.

Meta 5.2.2 Fortalecer el área de
jardinería para que ejerza su la-
bor de manera eficiente y res-
ponsable.

Acción 5.2.2.1 Capacitar al personal de jardinería en actividades específicas del área, tales como poda, elaboración de compostas, injertos y trasplante de ejemplares vegetales.

Acción 5.2.2.2 Dotar de insumos necesarios al área, para su buen funcionamiento.

Meta 5.2.3 Fortalecer el área de
Mantenimiento, de tal forma que
garantice eficiencia en su labor.

Acción 5.2.3.1 Capacitar al personal de mantenimiento en la instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado, así como en la instalación de sistemas eléctricos requeridos en las instalaciones universitarias.

Acción 5.2.3.2 Crear programas enfocadas al mantenimiento preventivo de la institución, como mantenimiento a edificios y máquinas.

Acción 5.2.3.3 Crear un plan de contingencia, para resguardo de los equipos críticos.

Acción 5.2.3.4 Dotar periódicamente de herramientas básicas al Departamento, para garantizar su buen funcionamiento.

Meta 5.2.4 Fortalecer el área de
enfermería para garantizar a la
comunidad universitaria la aten-
ción inmediata de primeros auxi-
lios en caso de emergencia.

Acción 5.2.4.1 Capacitar al personal de enfermería de manera periódica en temas de salud y respuesta pronta ante emergencias.

Acción 5.2.4.2 Capacitar al personal encargado de áreas, docentes y personal administrativo en primeros auxilios.

Acción 5.2.4.3 Suministrar de manera periódica medicamentos y material básico de curación, para una atención de primeros auxilios, tanto en el área de enfermería como en botiquines.

Objetivo específico
5.3 Garantizar el buen funcionamiento de la universidad, mediante la actualización de su normativa, acreditación de sus procesos institucionales y la actuación de los diferentes Comités, encaminados a procurar la ética y transparencia.

Meta 5.3.1 Revisar y actualizar la normativa institucional de manera periódica.

Meta 5.3.2 Fortalecer la autonomía de gestión, la capacitación y la dotación de recursos a los diversos comités instaurados en la universidad, con total apego a la normativa institucional.

Meta 5.3.3. Garantizar que los procesos administrativos institucionales se realicen en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Acción 5.2.4.4 Llevar registros estadísticos dentro del área, tales como: incidencias, usuarios, padecimientos, medicamentos, entre otros.

Meta 5.2.4.5 Garantizar que el espacio destinado al servicio de enfermería esté debidamente acondicionado para ofrecer una atención eficiente y de calidad.

Acción 5.3.1.1 Revisar periódicamente las diferentes normativas institucionales e identificar criterios obsoletos o no aplicables.

Acción 5.3.1.2 Garantizar la actualización de la normativa institucional, asegurando su total apego a la realidad actual y a las necesidades de la institución.

Acción 5.3.1.3 Difundir y aplicar las nuevas actualizaciones a la normativa correspondiente.

Acción 5.3.2.1 Capacitar a los miembros de los diversos comités para que actúen con total apego a la normativa institucional.

Acción 5.3.2.2 Dotar de los recursos necesarios a cada comité institucional para que realicen sus labores de manera eficiente.

Acción 5.3.3.1 Gestionar la capacitación para personal administrativo de las diferentes áreas.

3. Consideraciones finales hacia el 2028

Este PDI corrobora el firme compromiso que la Universidad del Istmo plantea con la comunidad universitaria, el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca y México; todos los esfuerzos encaminados conllevan a la formación de una sociedad vanguardista, justa, con principios y valores de igualdad e inclusión, como la tolerancia y respeto, tomando como estandarte el trabajo, el conocimiento y la tecnología.

La UNISTMO está comprometida en incorporar programas educativos que formen profesionistas capaces de atender las tendencias y necesidades de una sociedad en constante cambio. Ejemplo de ello son la implementación de sistemas de energías renovables (como las granjas fotovoltaicas en cada campus), la operación de procesos sustentables (por ejemplo, la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en el Campus Tehuantepec), y la ejecución de acciones orientadas a mantener una comunidad sana y atenta a los cambios, tanto nacionales como internacionales.

Es necesario que la educación superior en la Región del Istmo se fortalezca, aprovechando el potencial humano y los recursos naturales disponibles. Los indicadores regionales y estatales en materia de educación y pobreza no son alentadores; sin embargo, es imperativo proyectar acciones que reviertan esta situación. Es momento de demostrar a la nación y al mundo que, mediante la suma de esfuerzos y la colaboración institucional, Oaxaca puede y debe superar el rezago y la marginación. Asimismo, es tiempo de reivindicar a la juventud oaxaqueña, potenciar sus capacidades y fomentar un desarrollo económico sólido y sostenible, sin perder la esencia étnica que la distingue. La Figura 35 muestra como la UNISTMO enaltece el símbolo nacional.

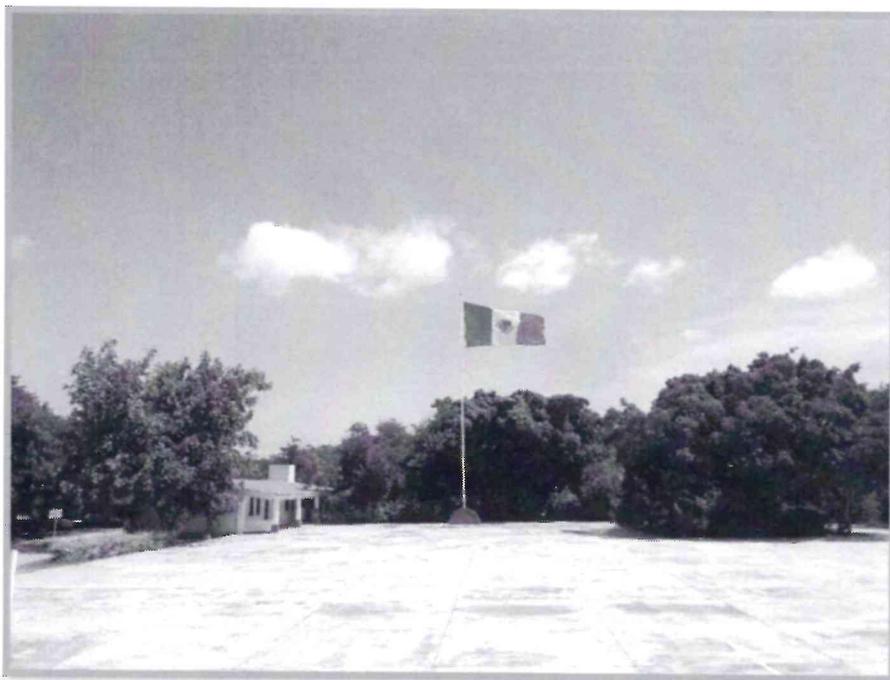


Figura 35. Enalteciendo el Lábaro Patrio en la explanada de la UNISTMO, Campus Tehuantepec.

4. Bibliografía

COPLADE (2017). *Diagnóstico Regional Istmo*. [DR-Istmo.pdf](#)

COPLADE (2021). *Diagnóstico regional Istmo*. <https://oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2021/04/DR-Istmo.pdf>

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2022). *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028*.

Gobierno de México. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030*. <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-391771>

INEGI (2020 b). *Información de México para niños*. [Resumen](#). Oaxaca

INEGI (2020 c). *Educación*. [Educación](#). Oaxaca

INEGI (2020). *Diversidad*. [Diversidad](#). Oaxaca

INPI (2017). *Etnografía del pueblo zapoteco del Istmo de Tehuantepec (Binnizá)*. [Etnografía del pueblo zapoteco del Istmo de Tehuantepec \(Binnizá\)](#). | INPI | Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas | Gobierno | [gob.mx](#)

Naciones Unidas. (2023). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. [Educación - Desarrollo Sostenible](#)

Secretaría del Bienestar. (2023). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023*. Oaxaca. [20Oaxaca23.pdf](#)

Sheinbaum, C. (2024). *100 pasos para la transformación*. Proyecto de Nación



**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
2025-2028**

Elaboró:

**M.A.N. TANIA CASTILLO VILLEGAS
PROFESORA-INVESTIGADORA**

Revisó:

**DR. EDWIN ROMÁN HERNÁNDEZ
VICERECTOR ACADÉMICO**

Gilman

Aprobó:

CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD
"voluntas totum potest"
"guiraa zanda ne guendaracala 'dxi"

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO


M. A. OSCAR CORTÉS OLIVARES
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO


DR. EDWIN ROMÁN HERNÁNDEZ
VICE-RECTOR ACADÉMICO


DR. MARIO ROJAS MIRANDA
JEFE DE CARRERA DE LA LICENCIATURA
EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


M.C. GERARDO MAURICIO OLIVARES
JEFE DE CARRERA DE LA LICENCIATURA
EN CIENCIAS EMPRESARIALES


M.C. LUIS DAVID HUERTA
JEFE DE CARRERA DE LA LICENCIATURA
EN INFORMÁTICA


M. EN D. PATRICIA RAMÍREZ ORTIZ
JEFA DE CARRERA DE LA LICENCIATURA
EN DERECHO

DRA. PASTORA SALINAS HERNÁNDEZ
JEFA DE CARRERA DE INGENIERÍA
QUÍMICA

M.C. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ LOYO
JEFE DE CARRERA DE INGENIERÍA DE
PETRÓLEOS

M.C. OMAR SANTIAGO NIEVA GARCÍA
JEFE DE CARRERA DE INGENIERÍA EN
COMPUTACIÓN

M.I. ERNESTO SANTIAGO CRUZ
JEFE DE CARRERA DE INGENIERÍA EN DI-
SEÑO

M.C. NICOLÁS HERNÁNDEZ RUIZ
JEFE DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUS-
TRIAL

DR. FULGENCIO GARCÍA ARREDONDO
JEFE DE CARRERA DE LA LICENCIATURA
EN MATEMÁTICAS APLICADAS

LIC. BLANCA ROSA VELÁZQUEZ VÁZQUEZ
JEFA DE CARRERA DE LA LICENCIATURA
EN NUTRICIÓN

M. EN A. MARIBEL ALFONSA OROSIO MÉN-
DEZ
JEFA DE CARRERA DE LA LICENCIATURA
EN ENFERMERÍA

DRA. GABRIELA RIVADENEYRA ROMERO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
DE LA ENERGÍA

DR. EN M. Y S.E.R. JESÚS ANTONIO ENRÍ-
QUEZ SANTIAGO
JEFE DE POSGRADO

DR. FRANCISCO GINEZ CARBAJAL
JEFE DE CARRERA DE INGENIERÍA EN
ENERGÍAS RENOVABLES

DRA. ARACELI HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE PROFESORES IN-
VESTIGADORES CAMPUS IXTEPEC

**DRA. EN S. JUQUILA ARACELI GONZÁLEZ
NOLASCO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS**

**DR. VÍCTOR IVÁN MORENO OLIVA
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

**LIC. RAYMUNDO GUTIÉRREZ BELTRÁN
ABOGADO GENERAL**

Vertical handwritten signature in blue ink on the right margin.

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink scattered across the bottom and left side of the page.

ANEXO I. PUBLICACIONES

REVISTAS

Revista General UNISTMO

La Revista General UNISTMO es un órgano de divulgación y difusión científico-tecnológico de la Universidad del Istmo, dedicada a difundir contribuciones inéditas de tipo multidisciplinario, principalmente relacionadas con las Ciencias, la Tecnología y las Humanidades, así como temas enfocados al estudio de las Energías Renovables.

A partir del año 2022 se inició la difusión y divulgación del conocimiento científico y tecnológico generado principalmente dentro de la universidad, con el objetivo de dar a conocer los principales trabajos de investigación multidisciplinarios en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y las humanidades. Para la universidad es trascendental dar voz a las y los investigadores que, con dedicación y esfuerzo, contribuyen día a día al progreso científico de México.

PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS 2022-2024

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA ENERGÍA

2024

Aguilar-Acevedo, F., Flores-Cruz, J. A., Pacheco-Bautista, D., & Dueñas-Reyes, E. (2024). Aprendizaje conceptual de las leyes de Newton mediante secuencias didácticas con simulaciones en realidad aumentada. *EduTec: Revista electrónica de tecnología educativa*, 90, 19–33. <https://doi.org/10.21556/edutec.2024.90.3295> ISSN 1135-9250.

Aguilar-Esteva, V., Acosta-Banda, A., Ortiz, M. P., & Aguilera, R. C. (2024). Evolving higher education: Socioformation impact on quality assurance in the knowledge society era. *Journal Of Infrastructure Policy And Development*, 8(14), 5262. <https://doi.org/10.24294/jipd5262>. ISSN: 2572-7923 (Print), 2572-7931 (Online).

Arellano-Pimentel, J. J., Solar-González, R., & Armería-Zavala, L. (2024). Estrategias y recursos didácticos utilizados para aprender programación estructurada. Una revisión sistemática. *IE Revista de Investigación Educativa De La REDIECH*, 15, e1872. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v15i0.1872. ISSN-E: 2448-8550.

Arellano-Pimentel, J. J., Toledo-Toledo, G., Basilio-López, M. A., Salvador-Nolasco, J. R., Reyes-Rodríguez, G. E., Pérez-Sibaja, J. A., & López-Díaz, S. E. (2024). Análisis del desempeño de C versus C++ en la producción multihilo de cadenas L-System: un caso de estudio ABP. *Programación Matemática y Software*, 16(2), 60–72. <https://doi.org/10.30973/progmat/2024.16.2> ISSN-E:2007-3283.

Campos-García, M., Granados-Agustín, F., Aguirre-Aguirre, D., Moreno-Oliva, V. I., & Huerta-Carranza, O. (2024). Qualitative evaluation of a parabolic mirror with substructured Ronchi gratings. *Revista Mexicana de Física*, 70(3), 031303-1. <https://doi.org/10.31349/RevMexFis.70.031303>. ISSN: 2683-2224.

Campos-García, M., Huerta-Carranza, O., Moreno-Oliva, V. I., Aguirre-Aguirre, D., & Pantoja-Arredondo, L. Á. (2024). Corneal topography using a smartphone-based corneal topographer considering a biconical model for the corneal surface. *Optics Continuum*, 3(6), 751–767. <https://doi.org/10.1364/OPTCON.518993>. ISSN: 2770-0208.

Carreño-Aguilera, R., Pacheco-Bautista, D., Patiño-Ortiz, M., Dorrego-Pórtela, J. R., Moreno-Oliva, V. I., & Patiño-Ortiz, J. (2024). Fault Classification Expert System for wind Turbine Blade Image Databases Using Convolutional Neural Networks. *Fractals*. <https://doi.org/10.1142/s0218348x2450141x>. ISSN (print): 0218-348X. ISSN (online): 1793-6543.

Carreño-Aguilera, R., Patiño-Ortiz, M., Patiño-Ortiz, J., & Cruz-Martinez, M.A. (2024). Depin for Internet of Things Scalability in Smart Societies Using Blockchain Technology. *Evolutionary studies in imaginative culture*. 8.1 (S2), 1865–1879. ISSN: 2472-9876. <https://doi.org/10.70082/esiculture.vi.1731>. Enlace ISSN 2472-9884 (PRINT) | ISSN 2472-9876 (ONLINE).

Carrillo-Osuna, A., Sánchez-Rodríguez, F. J., Rodríguez-Osorio, K. G., Montoya De Los Santos, I., Morán-Lázaro, J. P., Ojeda-Martínez, M., Pérez, L. M., Laroze, D., & Courel, M. (2024). Towards the CdS/SnSe solar cell optimization: Understanding the transport mechanisms. *Results in Physics*, 108035. <https://doi.org/10.1016/j.rinp.2024.108035>. ISSN: 2211-3797.

Castillo-Rodríguez, J. C., Tzompantzi-Flores, C., Marco, P., Morales-Anzures, F., Tzompantzi-Morales, F., Pérez-Hernández, R., Salinas-Hernández, P., Sarabia-Ruedas, D. M., Velásquez-Torres, M. E., & Sans-Mazón, C. (2024). Efficient photodegradation of phenol in wastewater using ZnAl–Bi photocatalysts analysing the effect of Bi content on ZnAl LDH synthesized in one step. *Bull. Mater. Sci.* (2024) 47:35. ISSN: 02504707, 09737669.

Castillo-Santiago, G., Moreno-Oliva, V. I., Román-Hernández, E., Ortega-Vidals, P., Campos-García, M., & Montoya De Los Santos, I. (2024). Null projection screen test for aerodynamic surfaces on wind turbine blades. *Applied Optics*, 63(28), 533708. <https://doi.org/10.1364/AO.533708>. ISSN:1559-128X (print), ISSN:2155-3165 (online).

Castro-Gutiérrez, M., Salinas-Hernández, P., Morales-Anzures, F., Gutiérrez-Martínez, A., Mondragón-Galicia, G., Fernández-García, M. E., Escobar-Alarcón, L., Tzompantzi-Morales, F. J., & Pérez-Hernández, R. (2024). MgO impregnation to Al₂O₃ supported Ni catalyst for SYNGAS production using greenhouse gases: Some aspects of chemical state of Ni species. *International Journal of Hydrogen energy*. 52 (2024) 1131-1140. ISSN: 03603199.

Díaz-Villaseñor, P. G., Vázquez-Gómez, O., Garnica-González, P., Vergara-Hernández, H. J., Campillo-Illanes, B., & López-Martínez, E. (2024). Secondary hardening in an Cr-Mo-V steel: Effect of thermal cycle tempering. *Materials Science and Technology*, 40(14), 1082-1092. <https://doi.org/10.1177/02670836241238111>. ISSN: 0267-0836.

Dorrego-Portela, J. R., Ponce-Martínez, A. E., Pérez-Chaltell, E., Peña-Antonio, J., Sevilla-Camacho, P. Y., Mateos-Mendoza, C. A., Robles-Ocampo, M. A. & Rodríguez-Reséndi, J. (2024). Angle Calculus-Based Thrust Force Determination on the Blades of a 10 kW Wind Turbine. *Technologies* 2024, 12(2), 22. <https://doi.org/10.3390/technologies12020022>.

Espíndola-Ulibarri, L., Acevedo-Mosqueda, M. E., Acevedo Mosqueda, M. A., Gómez-Coronel, S. L., & Carreño-Aguilera, R. (2024). Diagnosis of Student Confusion through Artificial Intelligence. *Fractals*, 32(1), 2450010. ISSN: 218-348x. Enlace ISSN (print): 0218-348X|ISSN (online): 1793-6543.

Fernández-Delgado J. C. M., Aguilar-Esteva, V., Huaman-Llanos, A. A., & Huaman-Monteza A. (2024). Enhancing Mental Health and Emotional Intelligence in Peruvian University Students through Socioformative Strategies. *International Journal of Emotional Education*, 16(2), 90-95. <https://doi.org/10.56300/GWBS9171> ISSN2073-7629.

García-Morales, R., Verónico-Sánchez, F. J., Domenzain-González, J., Zúñiga-Moreno, A., Bouchot, C., & Elizalde-Solís, O. (2024). Liquid to solid phase transition detection by using a vibrating tube densimeter along with densities up to 137 MPa of beef tallow fatty acid alkyl esters. *The Journal of Chemical Thermodynamics*, 192(107259), 107259. <https://doi.org/10.1016/j.jct.2024.107259>. Print ISSN: 0021-9614; Online ISSN: 1096-3626.

Hernández-Mayoral, E., Jiménez-Román, C. R., Enríquez-Santiago, J. A., López-López, A., González-Domínguez, R. A., Ramírez-Torres, J. A., Rodríguez-Romero, J. D., & Jaramillo, O. A. (2024). Power quality analysis of a microgrid-based on renewable energy sources: A simulation-based approach. *Computation*, 12(11), 226. <https://doi.org/10.3390/computation12110226> ISSN: 2079-3197.

Landa-Zárate, M., Fernández-Echeverría, E., García-Santamaría, L. E., Fernández-Lambert, G., & Martínez-Mendoza, E. (2024). An approach to define service strategies: The case of an ecotourism hotel in Mexico. *Journal of Industrial Engineering and Management*, 17(1), 182-195.

Martínez-Mendoza, E., & Rivas Tovar, L. A. (2024). Desarrollo tecnológico y cadena de valor de la energía eólica en México. *Economía Sociedad y Territorio*, 24(75), e2030-e2030. ISSN 2448-6183.

Martínez-Patiño, M., Cortés-Pérez, E., & Sánchez-Sánchez, S., (2024). Detección temprana de cáncer de mama: clasificación de mastografías mediante un modelo de aprendizaje

profundo. *RISTI - Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Información*, 55, 21–37. <https://doi.org/10.17013/risti.55.21-37>. ISSN: 1646-9895.

Martínez-Reyes, G., Hernández-Mayoral, E., Dueñas-Reyes, E., Iracheta-Cortez, R., & Dorrego-Portela, J. R. (2024). Impact of the extreme operating gusts on power converter connected to PMSG-based wind turbine for reliability analysis. *IEEE Latin America Transactions*, 22(10), 854–863. <https://doi.org/10.1109/TLA.2024.10705994>. ISSN: 1548-0992.

May-Lozano, M., Avilés-May, F. J., Guadarrama-Cruz, S., Cristina-Luga, S., Rivadeneyra-Romero, G. (2024). Prototipo de un sistema fotocatalítico de bajo costo utilizando TiO₂ para el tratamiento de contaminantes en un sistema acuoso. *Tendencias en Docencia e Investigación en Química*, 10(10). ISSN: 2448-6663. <https://revistatediq.azc.uam.mx/>.

Mendoza-Amézquita, E., & Seim, J.A. (2024). Calidad del agua de uso humano en Huajuapán de León y batimetría de la presa San Francisco Yosocuta. *Revista Latinoamericana el Ambiente y las Ciencias*, 14(35): 39-48. ISSN: 2007-512X.

Ortiz-García, E., Ramírez, J. M., Dorrego-Portela, J. R. (2024). Design and Performance Evaluation of an Axial Flux PM Generator for Micro-Wind Applications. *International Journal of Power Systems*, 9. 2024. <https://www.ias.org/journals/ijps>. ISSN: 2367-8976

Parra-Hernández, N. A., García-Santamaría, L. E., Fernández-Echeverría, E., Fernández-Lambert, G., & Martínez-Mendoza, E. (2024). Risks and resilient strategies in agro-industrial supply chains-a scoping review 2013-2023. *LogForum*, 20(1).

Rivadeneyra-Romero, G., May-Lozano, M. Domenzain-González, J., Elizalde-Solís, O., García-Morales, R., & Martínez-Galero, N. X. (2024). Análisis estadístico para la preparación de adsorbente a base de cáscara de pistache amargo. *Tendencias en Docencia e Investigación en Química*, 10(10). ISSN: 2448-6663. <https://revistatediq.azc.uam.mx/>.

Salinas-Hernández, P., Jiménez-Guerra, M., Chávez-Rivas, F., Pérez-Hernández, R., Romero-Romo, M. A., Morales-Anzures, F., & Berlier, G. (2024). Copper content effect in V₂O₅/TiO₂-ZrO₂ catalysts prepared by the sol-gel method. *MRS Communications* 14:1175–1183. ISSN: 21596859, 21596867.

Sánchez-Sánchez, S., Cortés-Pérez, E., & Moreno-Oliva, V. I. (2024). Binomial vs. Poisson statistics: From a toy model to a stochastic model for radioactive decay. *Physica A: Statistical Mechanics and Its Applications*, 643, 129827. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.physa.2024.129827>. ISSN: 0378-4371.

Santamaría-García, L. E., Sánchez-Ruvalcaba, L., Martínez-Mendoza, E., Fernández-Echeverría, E., & Luna-Fernández, B. E. (2024). Variables de influencia directa e indirecta en la fabricación de muebles de madera artesanales: Un estudio referente en México. *Investigación y Ciencia: de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, (93), 6. ISSN impreso 1665-4412, ISSN electrónico 2521-9758.

Tavera-Mosqueda, S., De la Cruz-Torres, G., García-Rodríguez, V. H., Eduardo Hernández-Márquez, E., Pérez-Cruz, J. H., Tunalán-Pablo, N. (2024). Comunicación Labview-Arduino como herramienta para la adquisición de datos. *Boletín UPIITA* 102, (2024). ISSN: 2007-6150.

Toledo-Díaz, J. I., Morales-Anzures, F., Pérez-Hernández, R., Hernández-Ventura, J., Tzompantzi-Morales, F. J., Romero-Romo, M. A., & Salinas-Hernández, P. (2024). Factorial 2⁴ experiments design to obtain biodiesel from chicken fat using CaO as catalyst. *MRS Communications*, 14:1167–1174. ISSN: 21596859, 21596867.

Torres-Moreno, E., Moreno-Oliva, V. I., Campos-García, M., Dorrego-Portela, J. R., Lastres-Danguillecourt, O., Farrera-Vázquez, N. (2024). Use of an optical profilometer to measure the aerodynamic shape and the twist of a wind turbine Blade. *J. Renewable Sustainable Energy* 16, 013301. <https://doi.org/10.1063/5.0176454>.

Verónico-Sánchez, F. J., Messner-Jiménez, J. J., García-Morales, R., Elizalde-Solis, O., Zúñiga-Moreno, A., & Domenzain-González, J. (2024). Densities and excess molar volumes of binary mixtures constituted by 2,5-dimethylfuran + octane, nonane, decane, or dodecane from 293.15 to 353.15 K. *Journal of Chemical and Engineering Data*, 69(6), 2214–2226. <https://doi.org/10.1021/acs.jced.4c00159>. Print Edition ISSN: 0021-9568; Web Edition ISSN: 1520-5134.

Vian, J., Velasco-Pérez, A., Solar-González, R., García-Herrera, T., Puebla, H., Vivar-Vera, G. (2024). Particle Size Effect on Anaerobic Digestion of Fruit and Vegetable Waste. *Fermentation* 2024, 10, 485. <https://doi.org/10.3390/fermentation10090485>.

2023

Acosta-Banda, A., y Aguilar-Esteva, V. (2023). Diseño y validación de un instrumento para evaluar la percepción social, cultural y económica del uso de moto-taxis en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 23(44). ISSN electrónico: 2594-1429, ISSN impreso: 1665-9511.

Aguilar-Esteva, V., Acosta-Banda, A., Carreño-Aguilera, R., y Patiño-Ortiz, M. (2023). Sustainable Social Development through the Use of Artificial Intelligence and Data Science in Education during the COVID Emergency: A Systematic Review Using PRISMA. *Sustainability*, 15(8), 6498. ISSN 2071-1050. <https://www.worldscientific.com/doi/epdf/10.1142/S0218348X23500718>.

Barraza-Fierro, J. I., López-Martínez, E., Vázquez-Gómez, O., Galicia-García, M., Cruz-Mejía, H., & Villalobos, J. C. (2023). Modeling Electrochemical Impedance Spectroscopy Results of Cu and Cu-Thiosemicarbazide-Boron Nitride Nanosheets Electrodes in 3.5 wt% NaCl Solution, Based on an Electrochemical Reaction Mechanism. *Crystals* 2023, Vol. 13, Page 809, 13(5), 809. <https://doi.org/10.3390/CRYST13050809>.

Basilio-López, M. A., Reyes-Rodríguez, G., Salvador-Nolasco, J. R., y Juárez-Vásquez, S. (2023). Diagnóstico de infertilidad utilizando técnicas de aprendizaje profundo: un

enfoque prometedor en medicina reproductiva. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*, 11(23), 59-69. e-ISSN: 2387-089. <https://doi.org/10.36825/RITI.11.23.006>.

Carreño-Aguilera, R., Acosta-Banda, A., Patiño-Ortiz, M., y Patiño-Ortiz, J. (2023). Dynamic hyperledger nft on federated learning for psychiatric services in the covid-19 times. *Fractals*, 31(7), ISSN: 218-348x <https://www.worldscientific.com/doi/epdf/10.1142/S0218348X23500718>.

Carreño-Aguilera, R., Patiño-Ortiz, M., Aguilar-Esteva, V., & Pacheco-Bautista, D. (2023). Blockchain-based IOFLT federated learning in a fuzzy/gan environment for a smart trading bot. *Fractals*, 31(01), 2350005. ISSN 2007-5448.

Chávez-Campos, P. N., Vázquez-Gómez, O., Vergara-Hernández, H. J., Chávez-Campos, G. M., Herrejón-Escutia, M., & López-Martínez, E. (2023). Effect of thickness and chemical composition on thermal resistance of steel dilatometric specimens under heating-cooling cycles by Joule heating. *Materialwissenschaft Und Werkstofftechnik*, 54(1).

Cortés-Pérez, E., Acuña-Gamboa, L. A., Mendoza-Martínez, E., y Reyes-Jiménez, S. (2023). Minería de textos en el análisis de experiencias de estudiantes de nivel superior en la migración obligada por la Covid-19 al modelo de estudio virtual. *Diálogos sobre educación*, 14(27), 1–23. <https://doi.org/10.32870/DSE.V0I27.1284> ISSN: 2007-2171.

Díaz-Cruz, E. B., Montoya-De Los Santos, I., Martínez-Alonso, C. (2023). Biotechnology in Bioethanol Generation. In: Rodríguez-Torres, M.d.P., Martínez-Alonso, C. (eds) *Biotechnology in the generation of biofuels. Interdisciplinary Biotechnological Advances*. Springer, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-19-9187-5_4. ISBN: 978-981-19-9187-5.

Díaz-Villaseñor, P. G., López-Martínez, E., Vázquez-Gómez, O., Garnica-González, P., & Vergara-Hernández, H. J. (2023). Use of the Hollomon-Jaffe Tempering Parameter to Optimize the Microhardness in a Medium Carbon Low Alloy Cr–Mo Steel. *Minerals, Metals and Materials Series*, 1331–1338. https://doi.org/10.1007/978-3-031-22524-6_129/COVER.

García-Morales, R., Domenzain-González, J., Verónico-Sánchez, F. J., Zúñiga-Moreno, A., Bouchot, C., y Elizalde-Solis, O. (2023). Density Measurements and PC-SAFT Modeling for Beef Tallow Fatty Acid Methyl Esters (FAME Mixture) + Alkane up to 70 MPa, *J. Chem. Eng. Data* 2023, 68, 5, 1091–1104. <https://doi.org/10.1021/acs.jced.3c00033>. ISSN: 1996-1073.

García-Morales, R., Domenzain-González, J., Elizalde-Solis, O., Rivadeneyra-Romero, G., y Zúñiga-Moreno, A. (2023). Determinación experimental de los volúmenes de exceso de la mezcla C8+ ETBE a 313.15 K. XLIV Encuentro Nacional de la Academia

Mexicana de la Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Ingeniería Química. 2(1) 2751-2755. ISSN: 2683-2925.

García-Rodríguez, V. H.; Pérez-Cruz, J. H.; Ambrosio-Lázaro, R. C.; Tavera-Mosqueda, S. (2023). Analysis of DC/DC Boost converter–fullbridge Buck inverter system for AC generation. *Energies* 2023, 16, 2509.

Gómez-Figueroa, L. C., García-Morales, R., Hernández Aguilar, C. A., Domenzain-González, J., y Elizalde-Solís, O. (2023). Efecto del octano en las propiedades volumétricas del tert-amil metil éter (TAME). *XLIV Encuentro Nacional de la Academia Mexicana de la Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Ingeniería Química*. 2(1) 781-785. ISSN: 2683-2925.

Hernández-Mayoral, E., Madrigal-Martínez, M., Mina-Antonio, J. D., Iracheta-Cortez, R., Enríquez-Santiago, J. A., Rodríguez-Rivera, O., Martínez-Reyes, G., & Mendoza-Santos, E. (2023). A Comprehensive Review on Power-Quality Issues, Optimization Techniques, and Control Strategies of Microgrid Based on Renewable Energy Sources. *Sustainability*, 15(12), 9847. <https://doi.org/10.3390/su15129847>.

López-Díaz, S. E., Pérez-Sibaja, J. A., Flores-Martínez, A., & Vázquez-Juárez, S. (2023). Algoritmos de clasificación para la detección de obesidad en adolescentes: Un estudio comparativo entre KNN y árboles de decisión. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*, 11(23), 70-81. e-ISSN: 2387-089. <https://doi.org/10.36825/RITI.11.23.007>.

Montoya-De Los Santos, I., Pérez-Orozco, A. A., Liña-Martínez, D. A. Courel, M., Meza-Avendaño, C. A., Borrego-Pérez, J. A., Pérez, L. M., Laroze, D. (2023) Towards a CdTe Solar Cell Efficiency Promotion: The Role of ZnO:Al and CuSCN Nanolayers, *Nanomaterials*, 13, 1335. <https://doi.org/10.3390/nano1308133>. ISSN: 2079-4991.

Olazarán-Gómez, K. D., Ochoa-Rivera, C. A., & Toledo-Toledo, G. (2023). Frameworks de Realidad Aumentada en Sitios Culturales: Un Mapeo Sistemático. In R. Edel Navarro, S. J. Pech Campos, & M. E. Prieto Méndez (Eds.), *Tecnologías e Innovación en la Práctica Educativa* (Servicios CIATA.org, pp. 39–50) ISBN: 978-84-09-49519-1.

Ponce-Martínez, A. E., Martínez-Mendoza, E. y Ríos-Esperanza, R. (2023). Análisis del desempeño de la red de agua potable en Salina Cruz, México. *Ingeniería Industrial*, 44(44), 177-203. ISSN impreso: 1025-9929, ISSN electrónico: 2523-6326 <https://doi.org/10.26439/ing.ind2023.n44.6249>.

Regalado-Ruiz, Z., Martínez-Delgadillo, S., May-Lozano, M., González-Díaz, M. O., Domenzain-González, J., Hernández-Aguilar, C. A., y Rivadeneyra-Romero, G. (2023). Elaboración de carbón activado a partir de mango (*Mangifera indica*). *XLIV Encuentro Nacional de la Academia Mexicana de la Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Ingeniería Química*. 2(1) 781-785. ISSN: 2683-2925.

Rodríguez-Osorio, K. G., Morán-Lázaro, J. P., Ojeda-Martínez, M., Montoya-De Los Santos, I., Ouarie, N.E., Feddi, E. M., Pérez, L. M., Laroze, D., Routray, S., Sánchez-Rodríguez,

F.J., et al. (2023) Analytical Modeling and Optimization of $\text{Cu}_2\text{ZnSn}(\text{S},\text{Se})_4$ Solar Cells with the Use of Quantum Wells under the Radiative Limit, *Nanomaterials*, 13, 2058. ISSN: 2079-4991 <https://doi.org/10.3390/nano1314205>.

Ruiz-Sánchez, M.A.; Moreno-Romero, P. M.; Abrego-Martínez, P. G., Torres-Herrera, D. M., Montoya-De Los Santos, I., Hechavarría-Difur, L., Courel, M., Sánchez-Rodríguez, F. J., Hu, H., Cortina-Marrero, H. J., (2023) Modification of perovskite/HTL interface with cooperative polymers bilayer (PTB7-Th/P3HT) to improve perovskite solar cell efficiency and stability, *Materials Science in Semiconductor Processing*, 157, 107309, <https://doi.org/10.1016/j.mssp.2023.107309>. ISSN: 1369-8001.

Toledo-Toledo, G., Aguilar-Acevedo, F., Nieva-García, O., Pacheco-Bautista, D, Bezares-Molina, F. G., & Acevedo-Gómez, M. (2023). Prueba de usabilidad al módulo del terapeuta en un ambiente virtual para la rehabilitación motriz pos-ictus del miembro superior. *ReCIBE, Revista electrónica de Computación, Informática, Biomédica y Electrónica*, 12(1), C3-18. ISSN (print): 0218-348X | ISSN (online): 1793-6543.

2022

Aguilar, F., Flores, J. A., Hernández, C. A., y Pacheco, D. (2022). Diseño e implementación de un simulador basado en realidad aumentada móvil para la enseñanza de la física en la educación superior. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (80), 66-83. <https://doi.org/10.21556/edutec.2022.80.2509>. ISSN-e:1135-9250.

Aguilar, F., Pacheco, D., Acevedo, M., Toledo, G., y Nieva, O. S. (2022). User-Centered Virtual Environment for Post-Stroke Motor Rehabilitation. *J. Med. Devices*, 16(2), 021014. <https://doi.org/10.1115/1.4053605>. ISSN: 1932-6181, 1932-619X.

Alanis, I., Garnica, P., López, E., Vergara, H. J., y Vázquez, O. (2022). Effect of Cold-rolling and Heating Rate on Austenite Formation in a Low-Carbon Steel. *ISIJ International*, 62(1), 227-236. <https://doi.org/10.2355/ISIJINTERNATIONAL.ISIJINT-2021-294>. Online ISSN: 1347-5460; Print ISSN: 0915-1559.

Arellano, J., Canedo, S. (2022). EpAA: Entorno para el Aprendizaje de Algoritmos. Una experiencia educativa desde la perspectiva del aprendizaje flexible. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (79), 63-79. <https://doi.org/10.21556/edutec.2022.79.2451>. ISSN: 1135-9250.

Arellano, J., Solar, R., Nieva, O., Canedo, S. (2022). Compilador e intérprete en línea de diagramas de flujo con fines didácticos. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*, 10(20), 80-94. <https://doi.org/10.36825/RITI.10.20.007>. ISSN: 2387-0893.

Basilio, M. A., López, S. E., Pérez, J. A., Reyes, G. E., Salvador, J. R., Toledo, G., y Arellano, J. J. (2022). Aplicación móvil para el análisis de grafos bajo un enfoque de Ingeniería de Software. *RITI. Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*; 10(22), 103-117. <https://doi.org/10.36825/RITI.10.22.008>. ISSN:2387-0893.

Carreño, R., Patiño, M., Patiño J., Velázquez, E. (2022). Funding hyperledger blockchain dapp for COVID-19 pandemic. *Fractals*, 30(6), 2250128-1-12. <https://www.worldscientific.com/doi/10.1142/S0218348X22501286>. ISSN: 218-348x.

Castañeda-Mendoza, A. (2022). Animación y trazo de rayos en óptica geométrica con processing. *Revista General UNISTMO*, 2(1), 72–83. ISSN: En trámite.

Castañeda-Mendoza, A. (2022). Matemáticas básicas en impresión 3D. *Revista General UNISTMO*, 2(1), 32–47. ISSN: En trámite.

Cepero, M. T., Montané, L. G., Toledo, G., Hernández, B., y Ochoa, C. A. (2022). Social Presence Awareness Visualization in a Collaborative Videogame. *International Journal of Human-Computer Interaction*, 1–17. <https://doi.org/10.1080/10447318.2022.2132357> ISSN: 1044-7318.

Cortés, E., Sánchez, S., y Aguilar, F. (2022). Transferencia de aprendizaje profundo mediante cómputo neuronal convolucional para el reconocimiento de expresiones faciales humanas. *Revista General UNISTMO*, 1(1), 78-102. ISSN: En trámite.

Courel, M., Jiménez, T., Montoya, I., Morán, J. P., Ojeda, M., Pérez, L. M., Laroze, D., Feddi, E., Sánchez, F. J., (2022). Impact of loss mechanisms through defects on Sb₂(S_{1-x}Sex)₃/CdS solar cells with p-n structure. *European Physical Journal Plus*, 137:396, 1-1. <https://doi.org/10.1140/epjp/s13360-022-02606-w>. ISSN: 2190-5444.

Dávila, M. I., Reyes, F., Vázquez, O., Vergara, H. J., Villalobos, J. C., y López, E. (2022). Hydrogen permeation in a Cr–Mo–V medium-carbon steel: Effect of the quenching medium and tempering temperature. *International Journal of Hydrogen Energy*, 47(77), 33105–33111. <https://doi.org/10.1016/J.IJHYDENE.2022.07.191>. ISSN: 0360-3199.

De La Rosa, L. A., Moreno, V. I., Flores, O., Abundis, H. F., Dorrego, J. R. (2022). Avances y desarrollo de técnicas experimentales, en la UNISTMO, para la medición de vibraciones en álabes de aerogeneradores de baja potencia. *Revista General UNISTMO*, 1(1), 39-50. ISSN: En trámite.

Dorrego, J. R., Hernández, G., Hernández, Q., Saldaña, R., Sarracino, O., Lastres, O., López, P., Perea, Q. J. (2022). Microscale Wind Assessment Comparing Mesoscale Information and Observed Wind Data. *Sustainability*, 14(9), 11991. <https://doi.org/10.3390/su141911991>. ISSN: 2071-1050.

Fuentes, W., Reyes, S., y Sánchez, R. (2022). Aplicación móvil para el fomento, fortalecimiento y preservación del idioma indígena Zapoteca (Diidxazá). *RITI Journal*, 10(22), 92-102. <https://doi.org/10.36825/RITI.10.22.007>. e-ISSN: 2387-089.

Gallegos, A. I., Vázquez, O., Herrejón, M., Vergara, H. J., Arreola, S. A., Garnica, P., y López, E. (2022). Application of a Non-Isothermal Numerical-Analytical Model to Determine the Kinetics of Austenite Formation in a Silicon Alloyed Steel. *Materials*, 15(4), 1376. <https://doi.org/10.3390/MA15041376>. ISSN: 1996-1944.

García, Y., Pacheco, D., Aguilar, F., y Carreño, R. (2021). Desarrollo de personajes virtuales 3D para promover el sitio arqueológico de Monte Albán, Oaxaca. *Temas de Ciencia y Tecnología*, 26(78), 31-39. ISSN: 2007-0977.

Garrido, M. L. (2022). Un retablo pictórico en la Sala de Profundis del Convento de Jalapa del Marqués, Oaxaca. *Revista General UNISTMO*, 1(1), 60-72. ISSN: En trámite. Publicación digital. <http://www.unistmo.edu.mx/revistas.html>.

Huerta, O., Campos, M., Moreno, V. I., Aguirre, D., Pérez, J. S., (2022). Smartphone-based corneal topography with null-screens. *Appl. Opt.* 61(6), 1381-1388. ISSN: 2155-3165.

López, M., Avendaño, M., Castillo, G., Castañeda, L., y Román, E. (2022). Approach for designing thick cemented doublet lenses based the caustic surface. *Appl. Optar*, 61(3), A10-A21. <https://doi.org/10.1364/AO.441641>.

Mendoza, A. E., y Seim, A. J. (2022). Características ambientales de la cuenca Río Los Perros, Oaxaca. *Revista General UNISTMO*, 2(1), 84-102. ISSN: En trámite.

Mollinedo, H., Mendoza, V., Rivadeneyra, G., González, I., Yañez, A., Alonzo, A., Lugo, J. y Martínez, S. A., (2022). Power Consumption and Energy Dissipation Rate Reduction in Agitated Tanks by Control Rods Attached to a Pitched Blade Impeller. *Ind. Eng. Chem. Res.* 61(32), 11898–11907. DOI: <https://doi.org/10.1021/acs.iecr.2c01623>. ISSN: 0888-5885.

Ramírez, M., Hernández, J., Arciga, M. y Vásquez, V. Sustituyentes y simetría molecular. *Memorias de la Reunión Nacional Académica de Física y Matemáticas. Instituto Politécnico Nacional* (489). (27), 135-140. ISSN: 2594-1011.

Sánchez, F. J., Montoya, I., Rodríguez, J. A., Carrillo, A., Cortina, H. J., Echavarría, L., Courel, M., (2022). The path to overcome low efficiency values in SnS solar cells: An overview on the different current recombination mechanisms. *Optical Materials*, 129(112559). <https://doi.org/10.1016/j.optmat.2022.112559>. ISSN: 0925-3467.

Sánchez, S., Cortés, E., Moreno, V. I., Pacheco, D., y Aguilar, F. Quick counting of probability distributions for the sum of multi-sided dice: a physical and didactic approach. (2022). *European Journal of Physics*. 43(4). <https://doi.org/10.1088/1361-6404/ac6913>. ISSN: 0143-0807.

Borrego, J. A., González, F., Meza, C. A., Montoya, I., López, R., Hernández, I., Alonso, E. M., Martínez W. y Chávez, H.L. (2021). Structural, optical and photoluminescence properties of TiO₂ and TiO₂: Tm³⁺ nanopowders. *Optik*, 227, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.ijleo.2020.166083>.

Cabrera, O. J., Espíndola, E., González, A., Julián, I., Marciano, M., Ortega, P., Rickenstorff, C., Román, E., Silva, G., Silva, R. y Sosa, C. T. (2021). Refracting and reflecting interfaces transforming a given wavefront into another one. *Journal of the Optical Society of America A*, 38(11), 1662-1672. <https://doi.org/10.1364/JOSAA.431885>. ISSN: 1520-8532.

Campos, E., Mendoza, E.F., Torres, J.A., Román, E., Moreno, V.I., Hernández, Q. y Perea, A.J. (2021). Nonlinear Controller for the Set-Point Regulation of the Set-Point Regulation of a Buck Converter System. *Energies*, 14(18), 1-19. <https://doi.org/10.3390/en14185760>.

Campos, M., Aguirre, D., Moreno, V. I., Huerta, O. y Armengol, V. E. (2021). Measurement and correction of misalignments in corneal topography using the null-screen method. *OSA Continuum*, 4(1), 158-170. <https://doi.org/10.1364/OSAC.409933>. ISSN: 2578-7519.

Courel, M., Beltran Bobadilla, P., Sánchez Rodríguez, F.J., Montoya De Los Santos, I., Ojeda, M., Carrillo Osuna, A., Cortina Marrero, H.J., Hechavarría Difur, L., Pérez, L.M., Laroze, D. y Feddi, E. (2021). A proposal to enhance SnS solar cell efficiency: the incorporation of SnSSe nanostructures. *J. Phys. D: Appl. Phys.*, 54(50), 265-276. Online ISSN: 1361-6463 Print ISSN: 0022-3727

Dorrego, J. R, Iracheta, R., Ríos, A., Hernández, Q., Campos, R., Perea, M. A., Lastres, O., López, P. y Verde, A., Hechavarría, L. y Perea, A. J. (2021). Theoretical and Experimental Analysis of Aerodynamic Noise in Small Wind Turbines. *Energies*, 14(727). <https://doi.org/10.3390/en14030727>. ISSN: 1996-1073.

Rodríguez, C. A., Moreno, P. M., Torres, D. M., Enríquez, C. A., Cortina, H. J., Montoya, I., Courel, M., Sánchez, F. J., Hu, H. y Hechavarría, L. (2021). Impact of PC71BM layer on the performance of perovskite solar cells prepared at high moisture conditions using a low temperature annealed ZnO thin film as electron transport layer. *J. Mater. Sci: Mater. Electron*, 32(1), 265-276. <https://doi.org/10.1007/s10854-020-04766-w>. Online ISSN: 1573-482X, Print ISSN: 0957-4522.

Moreno, V. I., Flores, O., Román, E., Campos, M., Campos, E., Dorrego, J. R., Hernández, Q., Alejandro, J., Perea, A. J. y Alcayde, A. (2021). Vibration Measurement using Laser Triangulation for Applications in Wind Turbine Blades, *Symmetry*, 13(6). <https://doi.org/10.3390/sym13061017>. ISSN: 2073-8994.

Olmo, J., Castillo, G., Avendaño, M., Moreno, V. I., Román, E. y López, M. (2021). Ronchi-Hartmann type null screen for testing a plano-freeform Surface with a detection plane inside a caustic Surface. *Optics Express*, 29(15), 1-15. <https://doi.org/10.1364/OE.432007>. ISSN 27921-27937.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS

2024

Cordero-Torres, J. M., & González Nolasco, J. A. (2024). Administración pública federal y covid-19. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (5), 5095 – 5108. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2961> ISSN: 2789-3855. ISSN: 2789-3855.

Cruz-Celis, F. de J., Utrera, G., y Cantú, J. R. (2024). Medición de la Satisfacción del Cliente Sobre la Calidad de los Servicios Financieros en las Ciudades más Pobladas del Corredor

Interoceánico Istmo Oaxaqueño. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*. 30 (86), 30-46. DOI: <https://doi.org/10.19136/hitos.a30n86.6315>. ISSN: 2448-4733.

Galván-Villanueva, A. J., Hernández Jiménez, A., Aguilar Cruz, C., Salazar Campos, A., & Sánchez Zárate, M. (2024). Perfil microempresario en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec en contexto de pandemia por COVID-19. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria De Ciencias Económicas Administrativas - Departamento De Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, (41). <https://doi.org/10.46589/riasf.vi41.657>. ISSN: 2007-8870.

Hernández-Jiménez, A., & Cáceda-uispe, M. (2024). Factores que influyen en la rentabilidad de las Micro y Pequeñas Empresas en tiempos de contingencia. *Revista De Métodos Cuantitativos Para La Economía Y La Empresa*, 37, 1-23. <https://doi.org/10.46661/rev.metodoscuant.econ.empresa.7796>. ISSN: 1886-516X.

Hernández-Nolasco, L. & López, L.E. (2024) ¿Dónde está la Economía Social y Solidaria? *Elementos*, 134 (31),129-134. <https://elementos.buap.mx/directus/storage/uploads/00000009761.pdf>. ISSN: 0187-9073.

Herrera-Reyes, G. S., Martínez-Reyes, M. A., Pérez-Rodríguez, P., Romero-Padilla, J. M., Luna-Espinoza, I., Suárez-Espinosa, J. (2024). Analysis for multiple responses in a completely randomized experimental design. *Agrociencia*, 58(2),151-164. <https://doi.org/10.47163/agrociencia.v58i2.3164>. ISSN: 2521-9766.

Melchor-Pérez, E., Ramírez-Guzmán, M., Hernández-Jiménez, A., & Santiago-Alvarado, A. (2024). Predicción del riesgo crediticio a microfinanciera usando aprendizaje computacional. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época REMEF*, 19(4), e868. <https://doi.org/10.21919/remef.v19i4.868>. ISSN: 2448-6795.

Rodríguez-Quezada, E., Hernández-Jiménez, A., Cáceda-Quispe, M., Barrantes-Santos, F., Cartes-Cabrera, C. I., & Cofré-Mella, N. A. (2024). Factores que influyen en la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas del sector gastronómico. *Revista Galega de Economía*, 34(1), 9939. <https://doi.org/10.15304/rge.34.1.9939>. ISSN: 1132-2799.

Rojas-Miranda, M., & Hernández, L. (2024). Resiliencia y adaptación en las microempresas de servicios de El Espinal, Oaxaca durante la pandemia de COVID-19. *Ciencias Sociales. Revista Multidisciplinaria*, 5(2), 19-31. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12669578>. ISSN: 2683-6777.

Torres-Fragoso, J. (2024). Fortalezas y retos en la definición de estrategias de desarrollo local sostenible en Santiago Laollaga, Tehuantepec, Oaxaca, 2022-2024. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 24(45). 1-32. <https://doi.org/10.63042/vvpfq107>. ISSN-e: 2594-1429.

Torres-Fragoso, J. (2024). El desarrollo organizacional como estrategia para recuperar la legitimidad del Estado en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 6(11), 379-393. [bit.ly/41jAbBi](https://doi.org/10.31644/IMASD.37.2024.a07). ISSN: 2711-0494.

Torres-Fragoso, J. (2024). ¿Desarrollo sostenible o desarrollo sustentable en el sur de México? *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 13(37), 131-138. <https://doi.org/10.31644/IMASD.37.2024.a07>. ISSN: 2007-6703.

Torres-Fragoso, J. (2024). Gobernanza en México (1996-2020) con base en los índices de eficacia del gobierno y calidad regulatoria. *Estudios de la Gestión*, (15), 123-145. ISSN: 2550-6641. <https://doi.org/10.32719/25506641.2024.15.6>. ISSN-e: 2661-6513.

Villalobos-Martínez A., Hernández-Nolasco L., Cruz-Celis F. de J. (2024) Identificación de Acciones de Responsabilidad Social Empresarial de Microempresas en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. *Hitos de Ciencias Económico-Administrativas*, 30(86),17-29 29. <https://doi.org/10.19136/hitos.a30n86.6314>. ISSN: 2448-4733.

2023

Chávez-Cuevas, M., González-Nolasco, J. A., Medel-Ramírez, Carlos. (2023). “Análisis de Implementación de una Contraloría Social General en el Estado de Veracruz” en: *Artículos del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Puebla TecNM*. 15(1). ISSN online 1946-5351 2023. Disponible en: <https://www.academiajournals.com/pubpueblatecnm2023>.

Gallardo-Vicente, F.G., Hernández-Jiménez, A. y Salazar-Campos, A. (2023). Efecto de la crisis en las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo Mexicanas. *Denarius*, 1(44), 11-50. ISSN 2448-5403.

Hernández-Nolasco, L. (2023). La cadena productiva del mango. Factor clave para el desarrollo local en la zona oriente del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. *Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 33(61), 1-29. <https://doi.org/10.24836/es.v33i61.1288>. ISSN: 2448-4733

Higareda-Magaña, L. (2023). Acceso a la energía eléctrica ¿clave para la salvaguarda de derechos humanos?. *Revista General Unistmo*, 2(3), 49-60. ISSN: En trámite.

Higareda-Magaña, L. (2023). Información pública: la transparencia del uso y destino de los recursos públicos. En A. Y. Naranjo, *Transparencia* (págs. 35-44). Toluca, México: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. ISBN: En trámite.

López-Tolentino, L.E, Ramírez-Flores, M. S., y Hernández-Nolasco, L., (2023). Determinación del Impacto Económico de una Celebración Tradicional en El Espinal, Oaxaca, México. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 29(83), 22-39. <https://revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/5542>. ISSN: 2448-4733.

Juárez-Sánchez, D. (2023). Desafíos en la revitalización lingüística del distè de San Miguel Yogovana, Oaxaca en M. A. Sánchez-Fernández & I. A. Sanchís Pedregosa (Ed.),

Identidades lingüísticas de México: Corpus, documentación y revitalización (pp. 103-114). Instituto de Humanidades y Ciencias de la Conducta A. C. ISBN: 978-607-59650-0-0.

Juárez-Sánchez, D. (2023). Diagnóstico sociolingüístico del zapoteco de San Miguel Suchixtepec, Oaxaca en Z. Estrada Fernández, J. Villalpando Quiñonez, M. Ramírez Hernández y M. Peregrina Llanes (Coord.), *La praxis de la documentación del legado lingüístico y cultural* (pp. 94-112). Universidad de Sonora. ISBN: 978-607-518-292-6 (Colección Lingüística) y ISBN: 978-607-518-515-6.

Torres-Fragoso, J. (2023). Más gobierno central, menos gobernabilidad y gobernanza territorial: las juntas auxiliares en Puebla. *Estudios Políticos*, 58, pp. 125-151. ISSN: 0185-1616. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2023.58.84837>.

Torres-Fragoso, J. (2023). Organismos Constitucionales Autónomos, rendición de cuentas horizontal y democracia liberal en México: 1990-2020. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 9(2), pp. 113-125. ISSN: e-2341-4839. DOI: <https://dx.doi.org/10.5209/cgap.82575>.

Cordero-Torres, J. M. y Soto-Juárez, G. (2023). Los órganos constitucionales autónomos y los órganos de relevancia constitucional: la auditoría superior de la federación. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, v.16, (1), 305-3018. <https://doi.org/10.55905/revconv.16n.1-020>. ISSN 1988-7833.

2022

Cordero, J. (2022). Los órganos constitucionales autónomos del Estado de Oaxaca. *En revista DIKE* número 31. <http://dx.doi.org/10.32399/rdk.0.31.2204>. ISSN: 2594-0708.

Hernández, L., y Ramírez, M. (2022). El fomento a la Economía Social y Solidaria en México. *Otra Economía*, 15(27), 103-122. <https://bit.ly/3utKNMW>. ISSN: 1851-4715.

Hernández, L. y Utrera, G. (2022). Reseña bibliográfica: Medios de Vida en las Comunidades Rurales de Tabasco y Veracruz: Intervenciones Sociales y Vulnerabilidad. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*. 28 (81), 273-276. <https://revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/5184/3840>. ISSN: 2448-4733.

Luna, J. F, Marín, J., Ramírez, M. P., Montes de Oca, O. (2022). Predictores antropométricos asociados a hiperglucemia en mujeres adultas zapotecas del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca: un estudio transversal. *Revista Española de Nutrición Comunitaria*. 28(1). ISSN: 1135-3074.

Meléndez, N. J., Espinoza, D. M., y León, J. A. (2022). Expert fuzzy system determining dengue, zika, chikungunya and yellow fever infection. *Computación y Sistemas*. 26(1), 461-472. doi: 10.13053/CyS-26-1-4181. ISSN: 2007-9737.

Salazar, A. (2022). Modelo para el desarrollo de un clúster en el sector detallista. *Revista General UNISTMO*. 2(1), 10-28. ISSN: En trámite.

Torres, J. (2022). Ajuste organizacional ante las contingencias: Respuesta de la PYME mexicana a la pandemia COVID-19. *Visión Gerencial*, 21 (1), 160-172. ISSN: 1317-8822, ISSN Electrónico: 2477-9547.

Torres, J. (2022). Análisis de la calidad de servicios públicos de salud con el modelo SERVPERF: un caso en el Istmo de Tehuantepec. *Contaduría y Administración*, 67 (1), 90-118. ISSN: 0186-1042, ISSN Electrónico: 2448-8410.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

2024

Arbez-Evangelista, C., Arroyo-Xochihua, O., Ortega-Ibarra, I. H., Ortega-Ibarra, E., De León-Ramírez, Y. M., Cuevas-Romero, E., & Arroyo-Helguera, O. (2024). Excess iodine consumption induces oxidative stress and pancreatic damage independently of chemical form in male Wistar rats: Participation of PPAR- γ and C/EBP- β . *Biology*, 13(466). <https://doi.org/10.3390/biology13070466>.

Cerecedo-Zapata, C. M., Tapia-Guerrero, Y. S., Ramírez-González, J. A., Meza-Dorantes, A., Tercero-Pérez, K. N., Cortés, H., Guerra-Grajeda, A., Ortega-Ibarra, I. H., Gatica-Ramos, G., Poblete-Velázquez, A., Leyva-García, N., Velázquez-Pérez, L., Cisneros, B., & Magaña, J. J. (2024). Current Overview of Spinocerebellar Ataxia Type 7 in Mexican Population: Challenges in Specialized Care for a Rare Disease. *International journal of molecular sciences*, 25(19), 10750. <https://doi.org/10.3390/ijms251910750>. ISSN 1422-0067.

Luna-Hernández, J. F., Ramírez-Díaz, M. del P., Zavala, A., Velázquez-Ramírez, D. D., Hernández-Ramírez, G., Rodríguez-López, E.I. (2024) Factors Associated With Extrapulmonary Tuberculosis in Southeastern Mexico: A Case-Control Study. *Cureus* 16(5): e59739. ISSN: 2168-8184.

Luna-Hernández, J. F., Guzmán-Saldaña, R. (2024). Propuesta de un árbol de problemas acerca de la ganancia de peso gestacional insuficiente o excesiva. *Educ. salud bol. cient*, 13(25): 107-110. ISSN: 2007-4573.

Luna-Hernández, J. F., Ramírez-Díaz, M. del P., Soto-Novia, A. A., Hernández-Ramírez, G. (2024). Estado nutricional y medidas antropométricas en escolares Zapotecas y no Zapotecas de Oaxaca, México. *Nutr. clín. diet. Hosp*, 44(1):269-278. ISSN: 0211-6057.

Ortega-Ibarra, E., Ortega-Ibarra, I. H. & Vázquez-Aquino, D. (2024). Sembrando igualdad y equidad: el papel de las mujeres en sistemas alimentarios sostenibles. *REDNUTRICIÓN* 15(3), 1262-1267. <https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=119415>.

Ortega-Ibarra, E., Vázquez-Aquino, D., & Ortega-Ibarra, I. H. (2024). El rol vital de las políticas públicas en la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional. *Revista de Divulgación Científica de Nutrición Ambiental y Seguridad Alimentaria*, 17(5), 12–16. <https://bit.ly/3VEyN8z>.

Ortega-Ibarra, E., & Ortega-Ibarra, I. H. (2024). Perspectivas y diferencias conceptuales entre seguridad alimentaria, gobernanza alimentaria y soberanía alimentaria. *Revista de Divulgación Científica de Nutrición Ambiental y Seguridad Alimentaria*, 17(6), 22–27. <https://bit.ly/4gEhn41>.

Ramírez-Díaz, M. del P., Núñez-Rasgado, X. G., Hernández-Ramírez, G., Rodríguez-López, E. I., Luna-Hernández, J. F. (2024). Knowledge, attitudes and practices towards COVID-19 and associated factors in the mexican population. *Revista Cuidarte*. 15(2):e3565. E-ISSN: 2346-3414.

Ramírez-Díaz, M. del P., Guzmán-Saldaña, R., Galván, M. (2024). Modelo ecológico de Bronfenbrenner de los factores asociados a los comportamientos del movimiento en escolares. *Educ. salud bol.cient*, 13,(25) pp. 101-106.

2023

Ramírez-Díaz, M. del P., Luna-Hernández, J. F., Rodríguez-López, E. I., & Hernández-Ramírez, G. (2023). Nivel de percepción de inseguridad alimentaria, estado nutricional y factores sociodemográficos asociados en pobladores de Oaxaca, México. *RESPYN Revista Salud Pública Y Nutrición*, 22(2), 1–11. ISSN:1870-0160. <https://doi.org/10.29105/respyn22.2-719>.

2022

Arbez, C. U., Cerecedo, C. M., y Ortega, I. H. (2022). Análisis cartográfico de la Discapacidad en el Estado de Veracruz. *Universita Ciencia*, 10(29), 145–155. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7402015>. ISSN: 2007-3917.

Candelario, R., Ortega, E., y Ortega, I. H. (2022). Cuidados paliativos: Beneficios cuando se incluyen temprano para tratar el cáncer. *Revista Mexicana de Investigaciones Médicas ICSA*, 10 (19), 24-28. <https://doi.org/10.29057/mjmr.v10i19.7156>. ISSN: 2007-5235.

Candelario, R., Ortega, E., y Ortega, I. H. (2022). Importance of nursing personnel in the transfusion chain: From blood draw until disposal. *Mexican Journal of Medical Research ICSA*, 10(20), 3–6. <https://doi.org/10.29057/mjmr.v10i20.7157>. ISSN: 2007-5235.

Luna, J. F., Marín, J., Ramírez, M. P. y Montes De Oca, O. (2022). Predictores antropométricos asociados a hiperglucemia en mujeres adultas zapotecas del Istmo de Tehuantepec.

Oaxaca: un estudio transversal. *Revista española de nutrición comunitaria*, 28(1). ISSN 1135-3074.

Ortega, E., García, R., Ortega, I. H. y Hernández, G., (2022). Potencial terapéutico de *Solanum Nigrum L* (hierba mora). *Revista General UNISTMO*, 1, 10-16. ISSN: En trámite.

Ortega, E., López, E., Ortega, I. H., Valencia, C. y López, S., (2022). Génesis de una sindemia, obesidad en mexicanos y la COVID-19. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 10(20), 42-50. ISSN: 2007-4573.

Pacheco, I. J., Ramírez, M. del P., Luna, J.F., Luna, N.C. (2022). Utilidad del SCAN para el tamizaje de riesgo de desnutrición en pacientes con leucemia linfoblástica aguda de Oaxaca. *Rev Hosp Jua Mex*. 2022;89(2):108-113. <https://doi.org/10.24875/rhjm.21000075>. ISSN: 1405-9622.

Ramírez, J. J., Ramírez, M. P., Montes de Oca, O., Luna, J. F. (2022) Obesidad como factor asociado a la osteoartritis: una revisión bibliográfica. *REDNUTRICION*, 13 (1). ISSN: 2395-8367.

Yague Z. L., Ramírez, M. P., Velázquez, D. D., Zenteno, R., Luna, J. F. (2022). Factors associated with tuberculosis-diabetes mellitus type 2 binomial in rural population of Oaxaca, Mexico. *The Journal of Infection in Developing Countries*. 16(4). ISSN: 1972-2680.

PUBLICACIONES DE CAPÍTULOS DE LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBRO

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA ENERGÍA

Ginez-Carbajal F., García-López M.A., Fuentes-Albarrán C., and Sandoval-González A. (2024). Mainstream Application of Nitrification-Denitrification Process. Maulli P. Shah (Ed.), *Annamox Process* (pp 213-246). Elsevier. ISBN: 044319209X.

Ramírez-Torres, J. A., Verde-Añorve, A., Lastres-Danguillecourt, O., González-Domínguez, R. A., López-López, A., Enríquez-Santiago, J. A., Ibáñez-Duharte, G. R., & Hernández-Gálvez, G. (2024). Convertidor de potencia para sistema eólico de bombeo de agua con acoplamiento eléctrico. Sarracino-Martínez, O. (Coord). *Sustentabilidad y Energía un Enfoque Integral*. (pp. 48-62). UTAP Tecnológica Autónoma del Pacífico. ISBN: 978-628-95642-4-2. <https://doi.org/10.69529/editorial.libro5>.

Velásquez-Iraneo, M., Aguilar-Jiménez, C., Lastres-Danguillecourt, O., Verde-Añorve, A., Dorrego-Portela, J. R., Hernández-Gálvez, G. (2024). Metodología de Diseño de Rotores Eólicos para Aerogeneradores de baja Potencia para la Estimación del Coeficiente de Potencia. Sarracino-Martínez, O. (Coord). *Sustentabilidad y Energía un Enfoque Integral*. (pp. 33-47). UTAP Tecnológica Autónoma del Pacífico. ISBN: 978-628-95642-4-2. <https://doi.org/10.69529/editorial.libro5>.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS

Cruz-Celis, F. J., García, G. H. y Huesca, J. A. (2024). Innovación en tiempos de inflación en las micro y pequeñas empresas de Sta. María Huatulco, Oaxaca. *En Rojas, M. (ed.). La economía de la inflación* (págs. 175-197). Edición 1. Plaza y Valdés. ISBN: 978-607-8935-37-6

Rojas-Miranda, M. (2024). Adaptaciones, limitaciones e inflación de las empresas de servicios de El Espinal, Oaxaca. *En O. Rodríguez Medina & E. A. Lagunas (Coords.), Innovación y competitividad en el diseño de estrategias para la perdurabilidad de las NaMiPyMEs en México* (pp. 245-264). Plaza y Valdés. ISBN: 978-607-8935-58-1

Rojas-Miranda, M. (2024). Cambio estructural de la banca central en México: ¿De impulsar el crecimiento a controlar la inflación? *En N. Vázquez Carrillo (Coord.), Inclusión financiera: Reflexiones sobre dinero, educación financiera, perspectiva de género y otras políticas públicas* (pp. 155-175). Universidad Nacional Autónoma de México. ISBN: 978-607-30-9761-1

Rojas-Miranda, M. (2024). Supervivencia, transformación y estrategias de financiamiento de las empresas en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca en tiempos de Covid-19. *En D. López Hernández (Coord.), Política industrial para el desarrollo sostenible en México* (pp. 305-332). Universidad Nacional Autónoma de México. ISBN: 978-607-30-9789-5

Salazar-Campos, A., y Angón-Martínez, A. (2024). Análisis de las unidades económicas de 46 municipios de Oaxaca en el área de influencia del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT): Una aproximación a la ciencia de datos. En Lozano Vázquez, A., Hayna de Lozanne, T., López Santiago, N., y González Olvera, P (Eds.), *El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec desde los Estudios Internacionales* (pp. 115-130). Universidad del Mar. ISBN 978-607-59533-3-5.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Felipe-López, R., Sierra-Ovando, A. E., Priego-Álvarez, H. R., y Morales-García, M. H. (2024). Capítulo 1: Marketing social a través de la promoción del consumo de cacao y sus derivados y actividad física en una población universitaria. Priego-Álvarez, H. R. (Cord), *Vida saludable y promoción de la salud* (1 ed.) (pp. 12-27), Universidad del Carmen. ISBN: 978-607-7826-63-7

Felipe-López, R., Priego-Álvarez, H. R., y Morales-García, M. H. (2024). Capítulo 4: Estrategia mercadológica para la promoción de estilos de vida saludable en universitarios. Priego-Álvarez, H. R (Cord), *Vida saludable y promoción de la salud* (1 ed.) (pp. 47-65), Universidad del Carmen. ISBN: 978-607-7826-63-7

Felipe-López R., González-Soto C. E., y Guerrero-Castañeda, R. F. (2024). Vivencias de maltrato en adultos mayores indígenas de la región del Papaloapan, Oaxaca. In: Guerrero Castañeda RF, Meza García CF, Buichia Sombra FG, (Orgs.) *Fenomenología en*

el abordaje del envejecimiento y vejez. Brasilia, DF: Editora ABen; 2024. (pp. 9-15).
<https://doi.org/10.51234/aben.24.e26.c1>

Linaldi-Gutiérrez, L. L., Felipe-López, R., Córdova-Hernández, J. A. (2024). Capítulo 6: Promoción de la salud a través de una aplicación digital: vivir más Vida saludable y promoción de la salud. Priego Álvarez HR (Cord), *Vida saludable y promoción de la salud* (1 ed.) (pp. 78-98), Universidad del Carmen. ISBN: 978-607-7826-63-7.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS

Rojas Miranda, M. (Coord.). (2024). La economía de la inflación: La subida de precios en tiempos de crisis, paradigmas y estudios de caso. Plaza y Valdés. ISBN: 978-607-8935-40-6.

Torres Fragoso, J. (2023). Nueva gerencia pública: marco conceptual y aplicación. Plaza y Valdés Editores. bit.ly/doilibro. ISBN: 978-607-8935-22-2.

Gómez, M. (2022). Acceso a la justicia y juicio de amparo: un proyecto para los grupos vulnerables en México. En Altamirano Castro, J.G. & Chipulli Castillo, A. M., Vásquez Azuara, C.A., Armenta Ramírez, P., Cortés Viveros, S. (Eds.), *Estudios Contemporáneos de la Ciencia Jurídica. Tomo II* (50 – 59). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana en coedición con la Universidad de Xalapa. ISBN: 978 – 607 – 8668- 75 – 5.

González, A., Valenzo, M. y Ramírez, M. S. (2022). Condiciones académicas de estudiantes universitarios durante la pandemia provocada por el Covid-19 en México. *Investigaciones sobre procesos educativos y sus paradigmas en los sistemas de aprendizaje*. 50-59. <https://ciisc.mx/2022/06/18/investigaciones-sobre-procesos-educativos-y-sus-paradigmas-en-los-sistemas-de-aprendizaje/>. ISBN: 978-607-99124-6.

Hernández, L., y Ramírez, M. (2022). Análisis de las afectaciones generadas por el COVID-19. En los distintos sectores empresariales de México. En M. T. Espinosa (Coord.), *La Gran Reconstrucción de Empresa y Sociedad* (pp. 31-49) U.T.M. <http://repositorio.utm.mx/bitstream/123456789/434/1/2022-GRES-LHN.pdf>. ISBN: 978-607-99777-2-6.

Torres, J. (2022). Corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec en tiempos del COVID-19: nuevas debilidades de un viejo proyecto en construcción. En M. Rojas (coord.), *Perspectivas económicas y sociales de México y Oaxaca en la era COVID-19* (pp. 77-97). Plaza y Valdés. ISBN: 978-607-8788-81-1.

ANEXO II. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Ciencias sociales y humanidades

Periodo	Nombre del proyecto	Institución	Clave del proyecto	Responsable del proyecto
2024-2025	Escritura Científica con Perspectiva de Género	Universidad del Istmo	Proyecto Interno	Dra. Lilian Hernández Nolasco
2023-2025	Evaluación de la innovación de las micro y pequeñas empresas en el corredor interoceánico Istmo Oaxaqueño	Universidad del Istmo	Proyecto Interno	Dr. Felipe de Jesús Cruz Celis.

Ciencias de la salud

Periodo	Nombre del proyecto	Institución	Clave del proyecto	Responsable del proyecto
2022-2023	Prevalencia de anemia e inadecuación en la ingesta de micronutrientes en mujeres universitarias en edad reproductiva de la Universidad del Istmo.	UNISTMO	PIF-01/UNISTMO-2022	M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz

Ingeniería y posgrado

Periodo	Nombre del proyecto	Institución	Clave del proyecto	Responsable del proyecto
2024-2025	Determinación del equilibrio (P-T) en la formación de hidratos del sistema $H_2O + N_2$	Proyecto interno financiado	IEE-03/2024 PFI	Dr. José Domenzain González (responsable técnico)
				Dra. En C. Gabriela Rivadeneyra Romero (colaboradora)
2024-2025	Construcción de un prototipo de biodigestor para la obtención de biogás a partir de residuos sólidos orgánicos integrando un sistema de monitoreo de variables de operación.	UNISTMO	IEE-01/24PFI	Dra. Rocío Solar González, Dr. Jesús Arellano Pimentel
2024-2025	Valoración de cáscara de pistache mediante la obtención de adsorbentes para la remoción de azul	UNISTMO	Proyecto interno no financiado	Dra. En C. Gabriela Rivadeneyra Romero

	de metileno en matriz acuosa			
2023-2024	DETERMINACION DEL EQUILIBRIO (P-T) EN LA FORMACION DE HIDRATOS DEL SISTEMA H ₂ O + N ₂	UNISTMO	IEE-03/24PFI_UNISTMO_2024	José Domenzain González
2023-2024	Calidad del agua y medición de caudales en las fuentes de agua de uso y consumo humano de Santiago Laollaga, Oaxaca.	UNISTMO		Elsa Mendoza Amézquita
		Ayuntamiento de Santiago Laollaga		
2022-2024	Recorrido virtual de 360 grados de la "Casa Museo Shunashi" en Santo Domingo Tehuantepec	UNISTMO	IC/01/22	M. A. V. Martha Patricia Luna González
2022	Efecto de las condiciones de revenido sobre la permeabilidad de hidrógeno en un acero de baja aleación Cr-Mo-V	Instituto Tecnológico de Morelia	15125.22-P	Dr. Octavio Vázquez Gómez (Instituto Tecnológico de Morelia) Colaborador en la UNISTMO: Dr. Edgar López Martínez
2021	Máquina Didáctica para aprendizaje de matemáticas	UNISTMO	JII-2020/2021B	Dr. Eduardo Martínez Mendoza, Mtra. Guadalupe Toledo Toledo
2020-2024	Obtención y caracterización de biocombustibles a partir de grasas animales de desecho	UNISTMO-IPN		José Domenzain González (UNISTMO)
				Octavio Elizalde Solís (IPN)
2020-2022	Estudio del mecanismo de endurecimiento secundario bajo condiciones no isotérmicas	Instituto Tecnológico de Morelia	CF 2019-377862	Dr. Pedro Garnica González (Instituto Tecnológico de Morelia) Colaborador en la UNISTMO: Dr. Edgar López Martínez (probatorio 2)
2020-2021	Proyecto de fomento a la generación y	PRODEP	511-6/2020-8168	Dra. En C. Gabriela Rivadeneyra Romero

	aplicación innovadora de conocimiento			
2020-2021	Estudio de Calidad del Agua en las fuentes de agua de uso y consumo humano en Santa María Mixtequilla, Oaxaca.	UNISTMO Ayuntamiento de Santa María Mixtequilla		Elsa Mendoza Amézquita
2020	Estudio cinético de las etapas de revenido en un acero de medio carbono experimental bajo condiciones isócronas e isotérmicas	Instituto Tecnológico de Morelia	7726.20-P	Dr. Héctor Javier Vergara Hernández (Instituto Tecnológico de Morelia) Colaborador en la UNISTMO: Dr. Edgar López Martínez
2019-2020	Estudio de metales en agua marina, moluscos y sedimentos en la playa de Conservación "El Órgano".	UNISTMO Comité de Playas Limpias de Santa María Huatulco		Elsa Mendoza Amézquita
2019-2020	Estudio caracterización ambiental de la calidad del agua y medición de caudal en la parte baja del río Copalita.	UNISTMO Comité de Playas Limpias de Santa María Huatulco		UNISTMO Comité de Playas Limpias de Santa María Huatulco
2016-2026	Diseño y fabricación de aerogeneradores de baja potencia para su uso en el Istmo de Tehuantepec	SECIHTI-UNISTMO	Proyecto núm. 75, Investigadoras e Investigadores por México	Dr. Víctor Iván Moreno Oliva (Enlace institucional y colaborador), Dr. Edwin Román Hernández (colaborador), Dr. José Rafael Dorrego Portela (colaborador), Dr. Eduardo Campos Mercado (Investigador por México SECIHTI-UNISTMO), Dr. Reynaldo Iracheta Cortés (Investigador por México SECIHTI-UNISTMO)

2022-2025	Evaluación en la superficie aerodinámica de álabes de aerogeneradores de baja potencia para la detección de daños en su geometría por medio de metrología óptica	SECIHTI-UNISTMO	3532752	Dr. Víctor Iván Moreno Oliva (responsable), Dr. Edwin Román Hernández (colaborador), Dr. Gabriel Castillo Santiago (posdoctorante)
2023-2025	Aplicación de la técnica de pantallas nulas para la prueba de alabes de aerogeneradores de pequeña potencia mediante el uso de luz estructurada	SECIHTI-UNISTMO	2708297	Dr. Edwin Román Hernández (responsable), Dr. Víctor Iván Moreno Oliva (colaborador), Dra. Paula Ortega Vidal (posdoctorante)

E. Oliva

PASH

J. J. J. J.